



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Cruzada cannábica: un análisis de la construcción discursiva de Mamá Cultiva Argentina y de la reglamentación de la marihuana medicinal en el debate público - Anexo

Autores (en el caso de tesis y directores):

Andrea Soledad Muñoz

Alejandro Kaufman, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2018

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



| Anexo

Corpus de notas utilizadas para el
análisis de Mamá Cultiva Argentina.

Bauti recibe aceite de cannabis y su madre reconoce mejoras en su salud

Es el niño de 6 años que sufre parálisis cerebral. El producto redujo la intensidad de las convulsiones y le mejoró el sueño.



► Sol y Bauti.

09.05.2017, 22:29:29 | Actualidad

0 votos (puntuaje: 0)

A+ A-

Cuando a comienzos de este año empezó a tener noticias sobre la utilización del aceite de cannabis con fines medicinales se le ocurrió que se trataba de una nueva oportunidad para mejorar las condiciones de su hijo Bautista, de seis años. De inmediato se movilizó junto a un grupo de madres, se reunió con sus médicos y comenzó a juntar información sobre el producto, derivado de la marihuana, cuyo uso terapéutico ya se encuentra autorizado en Argentina desde fines de marzo.

"Las ventajas de este aceite, en el caso de Bauti, es que sirve para reducir la intensidad de las convulsiones, cuando le vienen las crisis, que son bastante fuertes. Si bien nuestro hijo sigue con sus fármacos, vemos que esté más estabilizado y al tener menos crisis su cerebro está más conectado y más despierto", comentó Sol Basterra, mamá del pequeño paciente.

La encefalopatía crónica no evolutiva (parálisis cerebral) que padece Bauti se traduce en permanentes ataques de asma, problemas en un pulmón, hipertensión, epilepsia refractaria, entre otras afecciones.

Alentada por algunos comentarios en internet y publicaciones sobre el aceite de cannabis, Sol, de 28 años, decidió optar por ese tratamiento no convencional. "Para las convulsiones lo está ayudando bastante. Lo ayuda a estar más despierto y a dormirse de otra manera", aseguró la mamá.

La epilepsia refractaria no tiene una medicación específica, los chicos pueden convulsionar hasta 200 veces por día y viven con espasmos musculares. Y entre los efectos se encuentran la anorexia, irritabilidad y retención de líquidos.

Sol aclaró a El Ciudadano que la obtención del aceite de cannabis la logró a través de algunos contactos, previa consulta con su pediatra.

Y cuando el uso terapéutico del cannabis aún no era legal, Sol participó de movilizaciones en el Congreso hasta que se convirtió en ley. "Consulté con mamás integrantes de Mamá Cultiva y sus consecuencias en sus chiquitos y empecé a probar de una gota con Bauti. Ahora toma tres por día, combinadas con toda su medicación de siempre. Tiene menos convulsiones, sostiene más la cabeza, duerme toda la noche, de día está despierto, se le agudizó el oído, la vista, y durante un control con cirujano por el recambio de botón gástrico, el profesional adelantó que le podría bajar la medicación; cuestión que uno busca con el aceite para bajar la cantidad de fármacos".

Uno de los futuros pasos de la familia de Bauti es presentar los papeles para solicitar a la prepaga del niño la provisión del producto, que ya es legal en Argentina. Si bien cada vez que necesitan fármacos especiales deben sortear infinidad de trámites burocráticos, la reciente Ley aprobada por el Congreso es el puntapié inicial para que las personas que lo necesitan para vivir mejor puedan acceder a través de la obra social de manera gratuita y sin complicaciones.

Hace unos años el caso de Bauti se hizo muy conocido en nuestra ciudad y en otros lugares cercanos por una amplia colecta de fondos para trasladar a Bautista a China, donde sería sometido a un tratamiento con células madre, viaje que finalmente no se concretó. Sobre el tema la joven mamá respondió: "Es un tema que me frustró. En ese momento del viaje tuvo problemas pulmonares. El pulmón derecho no lo puede usar y el izquierdo es chiquito. Eso hizo que nos demoremos, con el consecuente aumento de los costos. Al final elegimos otras alternativas, como agregar más terapias".

El niño es electrod dependiente. Debe contar con un concentrador para el tubo de oxígeno. Además de ello cuenta con un grupo electrógeno para un eventual corte de energía.

Imprimir

Imprimir noticia

Enviar



Compartir



+ Compartir

Más Notas de la Sección

- + Un fiscal de La Plata investigará a funcionarios municipales por no controlar una obra edilicia
- + El caso del médico trucho: Y todo se supo... gracias a la torta
- + Segunda denuncia de mala praxis que involucra al falso médico del Marzetti
- + La Fiscalía 1 investiga el caso del médico trucho
- + Otro falso médico brasileño en el Hospital Marzetti

Más Leídas

Más Votadas

- + Felipe Nori, el modelo que trabajaba como médico del Marzetti con el nombre y la matrícula de otra persona
- + Felipe Nori, el modelo brasileño contratado como médico del Hospital Marzetti no tenía título
- + Demandarán al Hospital y a Felipe Nori por mala praxis
- + Inscripción para administrativos en la Policía Bonaerense
- + Otro falso médico brasileño en el Hospital Marzetti

Cannabis medicinal | El ruego a Macri por los mellizos con epilepsia

- Por Matías Bugallo (@bugallomatias)

COMPARTIR:     



Ignacio y Santiago tienen un año y medio de vida y fueron diagnosticados con epilepsia refractaria. Sus padres, Melisa y Mauricio, le escribieron al Presidente para obtener una "ley que los respalde". Un club de fútbol de Primera División se sumó a su cruzada

• ¿Argentina le abre las puertas a la Marihuana Medicinal?

Melisa Pighin (29) y **Mauricio Podda** (28) son los padres de **Santiago** e **Ignacio**, mellizos de un año y medio oriundos de la ciudad de **San Carlos Centro** de **Las Colonias**, departamento ubicado a casi 40 kilómetros de **Santa Fe** capital.

Al enterarse del embarazo múltiple, **Melisa** y **Mauricio** tal vez soñaron con que **Nacho** y **Santi** se convirtiesen en unos **Barros Schelotto** modernos que desbancaran al "**Turco**". Allí de la tabla de goleadores históricos tatengues. Pero a los seis meses de vida la realidad les dio un duro golpe.

Cuando a los mellizos les diagnosticaron epilepsia refractaria el día a día de **Melisa** y **Mauricio** se trastocó. Los sueños de ovaciones en la cancha de **Unión** se deslucieron y la pareja empezó a añorar con una cura para los pequeños.



La epilepsia refractaria, o también denominada farmacorresistente, se da en tres de cada diez pacientes diagnosticados a los que las drogas antiepilépticas no logran controlarles las crisis de forma sostenida.

Un domingo de febrero, una nota del diario *Clarín* llamó la atención de los jóvenes padres. "La marihuana le permite vivir a mi hija" era el título de la publicación en la que **María Laura Alassi** relataba como gracias al aceite de cannabis su pequeña hija **Josefina** había pasado de doscientas convulsiones diarias a menos de veinte.

"Cuando vimos la nota de María Laura Alassi en Clarín estábamos por empezar un tratamiento con una dieta cetogénica (*rica en grasas*), ahí dijimos 'si esto no funciona empezamos con el cannabis'", recordó **Melisa** a **Diario Popular**.

Ese tratamiento no dio resultados y fue así que la familia **Podda** se trasladó a **La Plata** para conocer al doctor **Nicolás Sarisjulis**, neurólogo de **Josefina**, quien luego de una afectuosa y contenedora charla los derivó con un especialista de **Rosario**.

El médico santafesino fue quien tomó la valiente decisión de firmar los papeles para solicitarle a la **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT)** la autorización para importar el aceite de **Charlotte's**, zumo de cannabis producido legalmente en **Colorado, Estados Unidos**.

Este aceite debe su nombre al caso de **Charlotte Figi**, una niña estadounidense de cinco años que padecía **Síndrome de Dravet** y que se convirtió en la primera paciente autorizada a recibir marihuana terapéutica en **Colorado**. Actualmente una botellita de 100 ml tiene un costo de 250 dólares y su duración aproximada es de tres meses, aunque varía según la dosis suministrada.



Una vez que **Mauricio** y **Melisa** tomaron la decisión de intentar el tratamiento con aceite de cannabis aparecieron los primeros temores: "Sabíamos que el tema de la marihuana no estaba bien visto, teníamos un poco de miedo. Por suerte siempre estuvimos acompañados".

Esa contención que rescata **Melisa** tuvo su correlato en abril de este año cuando la abuela de los niños decidió no esperar que llegase el medicamento autorizado y se dispuso a conseguirlo por su propia cuenta: "Nosotros empezamos con un aceite casero que nos consiguió mi mamá en el seminario de cannabis medicinal que se realizó en General La Madrid".

Para **Melisa** también fueron de ayuda los consejos de otras madres que "quieren el bienestar de sus hijos": "En un principio charlé con integrantes de Mamá Cultiva y de CAMEDA (*Cannabis Medicinal Argentina*) para que me orienten".

"Ya con este aceite casero vimos muchísimos cambios no sólo en la disminución de la cantidad de crisis, sino en que los mellis sostenían la cabeza por sí solos, tenían fuerza", describe **Melisa**, y agrega: "Volviéron a tomar la leche con mamadera, cosa que hacía tiempo que no hacían porque estaban hipotónicos".

Como la mayoría de los pacientes medicinales, el aceite de cannabis no es el único medicamento que los mellizos **Podda Pighin** reciben: "Actualmente toman tres tipos de anticonvulsivos diferentes y están bajo tratamientos terapéuticos de kinesiología, fonoaudiología y estimulación temprana".



Marihuana medicinal: comienza el debate en el Congreso Nacional bit.ly/1UF3y3E
20:27 - 9 jun. 2016

La madre de los mellizos resalta la figura del cultivador anónimo que les consiguió el primer aceite que usaron: "Lo conocimos en una oportunidad que vinimos a La Plata, nos contó cómo fue todo el proceso para prepararlo y también qué tipo de planta era y cuáles sus propiedades".

El 18 de octubre pasado se reunieron en el **Congreso Nacional** las comisiones de **Seguridad Interior**, de **Acción Social** y **Salud Pública** y de **Legislación Penal** para debatir los distintos proyectos de ley acerca de la despenalización de la marihuana con fines terapéuticos. Si bien existió un consenso respecto a la aceptación del cannabis medicinal las discrepancias se produjeron en relación a la forma en que se les proveería a los pacientes.

El dictamen de mayoría firmado por gran parte de **Cambiemos** y el **Frente Renovador** no admite el autocultivo aunque prevé que sea el **Estado** quien se hará cargo de la investigación científica y la distribución, vía importación en principio, del aceite de cannabis. Por su parte, los ediles del **Frente de Izquierda** en compañía del **Frente para la Victoria** y **Progresistas** firmaron el dictamen de minoría que avala el derecho a cultivar con fines medicinales.

Tras leer sobre los debates en el **Congreso**, **Melisa** sintió que "debía hacer algo para intentar acelerar la discusión", y así fue como, el viernes 21 de octubre, le escribió una carta al presidente **Mauricio Macri**: "Me motivaron mis hijos, las mamás y los chicos que están en la misma situación que nosotros. Necesitamos una Ley que nos ampare para importar el aceite o para cultivar dependiendo la necesidad que cada uno tenga".

En la carta a **Macri** **Melisa** recalcó la necesidad de la legalización del autocultivo medicinal ya que, por su composición el aceite no es efectivo en todos los pacientes: "A nosotros el aceite de Charlotte's nos funciona, pero su efectividad depende de las necesidades de cada caso particular".



Diputados trató el uso de cannabis con fines medicinales bit.ly/2eoi5lu
10:30 - 14 oct. 2016

Debido a la elección de una cepa en particular para su producción, el aceite oriundo de **Colorado** posee un alto contenido del cannabinoide CBD (*cannabidiol*) y un nivel reducido de otros como el THC (*tetrahidrocannabinol*) o el CBN (*cannabinol*). Cada especie de cannabis en particular tiene una identidad orgánica diferente con propiedades específicas, es por esto que a la hora de pensar en su utilización medicinal se remarca la necesidad del autocultivo para poder sembrar distintas variedades según los requerimientos propios de los usuarios terapéuticos.

Sobre el final de octubre los **Podda Pighin** recibieron respuesta a su carta. Desde la vicepresidencia de la **Nación** les aseguraron que "no podían interceder" ya que el debate en el recinto legislativo "tiene sus pasos".

Aunque en **Presidencia de la Nación** no encontraron la ayuda buscada, este último lunes la familia recibió una cálida caricia. En la previa del partido entre **Unión** y **Sarmiento de Junín**, los locales posaron con una bandera que rezaba: "Santi y Nacho. #AutocultivoYa #CannabisMedicinal". "Para nosotros que somos hinchas y vamos a la cancha desde chicos es muy gratificante el gesto del Club Unión de Santa Fe. Nos apoyan en esta lucha y estamos muy agradecidos".



"Si por tener un Estado ausente el cannabis no es legalizado, no va a ser un impedimento para que como mamá cultive para darles su medicación", con esta contundente frase cierra su carta **Melisa** pero bien podría ser firmada por cualquiera de los cientos de familiares y usuarios que hoy esperan un **Estado** que los ayude y no que los persiga por buscar una mejor calidad de vida.

La carta que Melisa le escribió al presidente Mauricio Macri:

Estimado Presidente: Me presento, soy Melisa, mamá de gemelos de un año y medio, Ignacio y Santiago. Ellos tienen epilepsia refractaria desde los 6 meses de edad, hicimos muchos tratamientos sin obtener muchas respuestas, en este momento los estamos tratando con aceite de cannabis, de todos los tratamientos este es el que más redujo sus convulsiones.

Le puedo contar que cuando quede embarazada y me enteré que eran dos me los imaginé de miles de formas, juntos, haciendo macanas, siendo muy cómplices, me imaginé renegando para que me hagan caso, me imaginé una mamá muy agotada pero feliz. Jamás me los imaginé así, sentados en sus sillitas sin poder sostener la cabeza, alimentándolos por una sonda, dándoles medicaciones, poniéndoles oxígeno, nunca me imaginé tratando de frenar sus convulsiones, sin poder hacer mucho, nunca me los imaginé sin poder hablar, sin mirarme, sin poder hacer nada.

Es tan difícil aceptar que un hijo llegue a este mundo para tener que sufrir tanto. muchas veces escuché por parte de los médicos que ellos no sufren, que no se dan cuenta de lo que pasa, ¿y cómo lo sé a eso si ni siquiera puedo escuchar su llanto?, sé que algo pasa porque lo demuestran convulsionando y estas convulsiones los cansan, los dejan más débiles de lo que son y a nosotros como papás nos dejan más destruidos de lo que estamos.

Miles de preguntas sin respuestas y miles de dudas sin resolver, un día a día constante, sin saber que va a pasar en 10 minutos, en 1 hora y menos que menos en un día. De organizar un fin de semana o unas vacaciones ni hablar, algo imposible por lo menos para mí.

Hoy le escribo no sólo para contar mi historia sino también para pedirle por las miles de mamás y papás que están en mi situación, tal vez algunas un poco mejor y otras tantas mucho peor, pero mi dolor como mamá es desgarrador al igual que el de todas.

Le pido para que interceda para que el cannabis se legalice para fines medicinales, que no se legalice sólo la importación porque no a todos les funciona y tampoco todos tienen la posibilidad de solventar los gastos. Pido que se legalice el autocultivo para uso medicinal.

Como cualquier mamá quiero lo mejor para mis hijos y lamentablemente lo que menos

tenemos es tiempo, no hay tiempo para esperar una ley que nos ampare, no hay tiempo para ensayos clínicos, muchas mamás perdieron a sus hijos en medio de una convulsión y esto ya no tiene que pasar.

Hay algo que les sirve, que les ayuda a nuestros niños, que les da calidad de vida y no solo a ellos, porque si ellos están bien, toda la familia está bien.

Y si el cannabis no es legalizado por tener un estado ausente, eso no va a ser un impedimento para que como mamá cultive para darle su medicación, porque no me considero una narcotraficante al querer darles calidad de vida a mis hijos.

No sé cuánto tiempo ellos van a estar conmigo pero lo que si se es que el tiempo que lo estén quiero que sea de la mejor manera posible.

Me despidió sin saber si esta carta va a ser leída por usted, pero con la esperanza que lo sea.

Saludos cordiales.

Melisa Pighin

Cannabis medicinal: "Joaquín tenía unas cien crisis diarias y ahora las cuento con el dedo de una mano"

Familiares de pacientes y organizaciones celebraron la sanción de la ley desde un salón anexo del Congreso.



Ana Graz es la mamá de Joaquín, que tiene 6 años y tiene epilepsia refractaria. JUANO TESONE



Julieta Roffo





Comentarios
(104)

 [Cannabis](#)

Las organizaciones y familiares de pacientes se apostaron en el salón Illia del Congreso. Allí esperaron atentos el momento de la votación que legalizó el uso de cannabis medicinal. La sanción de la norma ocurrió un rato después de que el senador Juan Manuel Abal Medina se acercara al lugar para avisarles que faltaba poco para que se tratara el proyecto. **El 58 a 0 fue esperado en silencio, algunas mamás de la mano, todos atentos a la pantalla que proyectaba la sesión. Con el resultado puesto, casi como un penal que define el partido, hubo gritos, abrazos y mucho llanto.**

Mirá también

Por unanimidad y sin debate, ya es ley el uso de cannabis medicinal

Las mamás aplaudieron y se abrazaron y festejaron. "Estoy muy emocionada, me quiero ir a festejar con mis compañeras", decía Valeria Salech, referente de Mama Cultiva. Ana María García Morina, de Cannabis Medicinal Argentina, había señalado antes que **la aprobación de la ley "va a abrir puertas para que se estudie mejor qué cepas y qué dosis sirven para cada tratamiento".**

Entre las que festejaban estaba Ana Graz, mamá de Joaquín, que tiene 6 años y tiene epilepsia refractaria. Hace un año y medio lo trata con aceite de cannabis: "Tenía unas cien crisis diarias y ahora las cuento con el dedo de una mano", cuenta. Está acá porque, gracias al aceite, su hijo está más conectado, duerme mejor y se ríe. **"Estoy acá porque quiero que esa calidad de vida sea legal", concluyó.**

Mirá también

Claves para entender la nueva ley del cannabis medicinal

Catrina y miembro de Cameda, había llegado también al Congreso a apoyar la sanción de la ley. "Mi hija tiene epilepsia refractaria y desde que usamos cannabis pasó de 300 convulsiones diarias a unas tres o cinco", explicó.

El médico Marcelo Morante, por su parte, dijo: "La aprobación de este proyecto abre el camino para que la sustancia sea obtenida a través de una fuente legal y para que haya un acompañamiento médico de su uso, es decir, abre la puerta a la medicina cannábica".

LAS MÁS LEÍDAS

de Sociedad

- 1



Así mató Nahir Galarza: 'Un plan pre-ordenado que terminó con dos disparos directos al corazón'
- 2



A un año de la tragedia aérea en el Delta, un informe explica las causas del accidente
- 3



Un alumno grabó los saludos de su profesor durante seis meses y el resultado explotó en las redes
- 4



En pocos días juzgarán en Malasia a los chilenos que podrían ser condenados a la horca
- 5



Aborto: un senador de Misiones se suma al rechazo y el 'no' amplía ventajas

#CannabisMedicinal: Madres cultivan marihuana para curar a sus hijos

SALUD 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Son integrantes de la ONG Mamá Cultiva Argentina que promueve el uso medicinal del aceite de cannabis e impulsa la legalización del autocultivo de la planta. Mirá por qué y para qué la usan a pesar del riesgo de terminar en prisión.



Ante la desesperación de la enfermedad de sus hijos, **un grupo de mujeres creó la ONG “Mamá Cultiva Argentina”, que tiene como fin difundir información sobre el uso medicinal del aceite de cannabis e impulsar la legalización del autocultivo de la planta de marihuana.**

A través de Canal 11 de Salta, la organización explicó que **el aceite se hace con la resina que se extrae de las flores de la planta de marihuana y tiene como objetivo aliviar el sufrimiento de los niños que tienen epilepsia refractaria, parkinson, esclerosis múltiple, cáncer, HIV, entre otras.** “Si bien no cura es un paliativo, a los chicos se les da una dosis mínima”, explicaron.

En ese sentido, Paulina **Bobadilla, integrante de Mamá Cultiva en Chile, explicó que se trata de una fundación sin fines de lucro, que encontró ‘un alivio’ en la planta de cannabis.** “Nosotros cultivamos y hacemos la medicina para nuestros hijos, estamos luchando por una mejor calidad de salud”, dijo.



En tanto, Valeria Salech, miembro de idéntica organización pero en nuestro país, explicó que el uso del aceite del cannabis **permite pasar de “tener un nené babeando mirando la nada, a un nene que te mirá, te sonrié, y te dice mamá”.**

Por su parte, Horacio **Lagos, cultivador salteño, explicó que muchas madres desesperadas buscan en el aceite una solución natural.** “En otras ciudades ya se está trabajando hace años, de manera organizada, siguiendo los resultados que va generando el uso del aceite en los chicos”, afirmó.



En ese sentido, remarcó que **en Israel, el Dr. Raphael Mechoulam aisló la estructura del componente activo del cannabis, el tetrahidrocannabinol (THC), y junto a su equipo de estudiosos, descubrieron el sistema endocannabinoide,** un complejo mecanismo presente en el ser humano que es responsable de regular varias funciones del organismo.

“La madre al amamantar a un chico transmite cannabinoide que refuerza el sistema inmunológico, todos los sistemas secundarios son regulados por el sistema endocannabinoide”, expresó.

Lagos explicó que **actualmente no tiene cultivos porque sufrió dos allanamientos e incluso pasó 11 días detenido.** “Me sacaron todo, las lámparas, las tijeras, la tierra, es absurdo realmente, la ley penaliza esta actividad, pese a que hay varios antecedentes que es anticonstitucional”, señaló.

Por último, detalló que **en caso de carencias, la opción de un psicofármaco como es la planta de cannabis, puede suplir las mismas.** “Con dos o tres plantas, se puede producir mucho aceite para todas las madres”, finalizó.

LA CIUDAD

AUTOCULTIVO Y SALUD

Cannabis que me hiciste bien

Son padres que cultivan sus propias plantas de cannabis para tratar a sus hijos de enfermedades que la medicina tradicional no cura. Luchan contra los prejuicios y son portavoces de una tendencia que crece en el mundo: el cannabis medicinal. Aseguran que controla las convulsiones, alivia los dolores y mejora la calidad de vida

24 de Junio de 2017 | 01:27 | Publicado en Edición Impresa



Por **LUCRECIA GALLO Y MANUEL LÓPEZ MELOGRANO**

Claudia Pérez y Daniel Devitta son padres de Darian, con síndrome de asperger y parálisis leve cerebral. Ellos vivieron en carne propia el drama de no encontrar una terapia que diera en el clavo para tratar a su hijo. Hasta que, en agosto del 2016, asistieron a un taller de la ONG Mamá Cultiva y se dedicaron a fondo a producir su propio cannabis terapéutico para Darian.

“Siempre fuimos muy reacios a la medicación porque sabemos las consecuencias que trae”, explica Daniel, y señala: “nuestro hijo tomó desde los 8 hasta los 16 años ácido valproico, muy nocivo para el hígado, porque tenía convulsiones cerebrales cuando dormía”. Aún no conocían -como ahora- las propiedades del cannabis.

Caída del cabello y sangrado de encía fueron los efectos adversos, pero no querían -nadie quiere- ver qué otra cosa podía pasarle a su hijo. En busca de una mejor calidad de vida, optaron siempre por terapias alternativas y desde hace un año, no dudaron en empezar a cultivar.

Ahí anda Darian, sentado en la última fila del Taller de cultivo y extracción de aceite de cannabis que Mamá Cultiva organizó en La Plata, el lunes pasado. Escucha el testimonio de su madre y es el primero en pararse a recibir con un abrazo a Valeria Salech, fundadora de la organización.

Como casi todos, sus padres llegaron así al aceite de cannabis Charlotte’s Web, el único autorizado legalmente por un médico para entrar al país. En Estados Unidos se vende como suplemento dietario y solo se puede importar a la Argentina para los casos de epilepsia refractaria. “El cannabis tiene una conexión muy particular con la persona, lo que te hace bien a vos no me hace bien a mí. Es como que hay un código, un rompecabezas y vos tenés que encontrar la pieza justa”, explica Daniel. Hay más de 400 plantas diferentes y las posibilidades son amplias. Así empezaron, probando.

“Al principio el efecto siempre es bueno, no importa lo que le des”, asegura el padre de Darian y junto a su mujer cuentan los grandes cambios que vieron en la conducta de su hijo: “Está funcionando muy bien, descansa mejor, sus niveles de ansiedad bajaron, tiene mejor conexión en sus diálogos”. “Hoy nos pregunta ¿Cómo estás? ¿Cómo pasaste el día? y eso antes no pasaba”, describe Claudia.

BUSCAR SIN MIEDO

“Si lo pude hacer yo, lo puede hacer cualquiera”, marca con certeza Ximena Álvarez Castelo. Ella se asume nerviosa, aún así no le tiembla la voz para decir lo que piensa. No tiene la costumbre de hablar en público, pero hoy le toca contar su experiencia frente a unas cien personas, con la camiseta de Mamá Cultiva, bien puesta.

“Mis hijos - León (7) y Justo (6) son autistas severos, no habla ninguno”, cuenta Ximena, y aclara: “toman antipsicóticos. Los empecé a medicar porque dormían, un día sí y otro día no. Las dosis eran pequeñas y la respuesta del médico siempre la misma: aumentarla. Me encontraba con almohadas llenas de sangre por el sangrado nasal, subida de los valores en los estudios médicos, hígado graso, entre otros efectos adversos”.

León, su hijo, vivía sobre las paredes, todo lo que encontraba lo raspaba contra una pared para escuchar el sonido. Siempre sobre las esquinas, nunca interactuaba. A los tres días de empezar a tomar el aceite, hace ya tres meses, Ximena notó que se acercaba a ella por primera vez. “Quería estar conmigo, y no me lo podía sacar de encima. Ahora me mira a los ojos y creo que me entiende cuando le hablo. Hace un mes empezamos a dejar los pañales. Nunca hubiese creído la velocidad con la que se dieron los cambios”, comenta.

“

Una persona que autocultiva, no solo ejerce su derecho a la salud sino que deja de financiar el mercado negro existente a partir de la prohibición, dicen desde Cultivo en Familia. “De ser ‘los fumones’ pasamos a ayudar a un montón de personas, cubriendo el vacío del Estado”

Saben que la planta es analgésica, mejora el apetito, genera un despertar cognitivo, alivia el dolor y se han observado beneficios en casos de artritis, autismo, cáncer, síndrome de tourette y epilepsias, anorexia y HIV, entre otras afecciones. Pero el cannabis -según la variedad- no resulta mejor para tal o cual patología sino para ciertos síntomas.

“Yo tenía el sueño de una madre de un bebe recién nacido, y ahora duermen entre 8 y 9 horas de corrido”, dice Ximena, maravillada, y describe: “cuando vi lo que pasaba, -me costó creer que era por el aceite- probé yo también”. Ella es precisa y directa: “ahora, quisiera que todos salgan a conseguir semillas y germinar”.

Prejuicios nunca tuvo, por eso se animó tan rápido. “El aceite que estoy usando ahora no le cayó tan bien al mayor pero le hizo bárbaro al más chico. Es una búsqueda. Y quizá cuando haga la tercera, que estoy secando, porque la humedad de la ciudad no ayuda, le caiga mejor que el primero”. Ella lo resume así: “hay que buscar sin miedo”.

Hasta acá ninguna es experta en cultivo. No necesitaron ningún laboratorio. Sólo paciencia y dedicación. Siguió la premisa que hoy recomiendan: ante la urgencia siempre es mejor conseguir flores y hacer el aceite, nunca buscar el aceite, porque hay mucha especulación. Y desconocimiento. Tanto que el mes pasado la presidenta de Mamá Cultiva dio una charla en Tierra del Fuego y al otro día había un grupo organizado. Hasta los gendarmes tomaban nota.

“Me pone muy triste cuando se acercan buscando el aceite y no con el interés de saber cómo hacer para cultivar. Porque creo que es tiempo valioso que están perdiendo”, señala Ximena.

DETRÁS DEL ACEITE

En los últimos meses, producto de la mediatización, el tema ha cobrado un impulso impensado corriendo el eje de la planta. “Todos están detrás del aceite”, afirma Rodrigo Platz, con nueve años de activismo cannábico y dos de uso terapéutico, cultivador solidario y secretario de Cultivo en Familia La Plata.

Rodrigo empezó experimentando. Desde una crema para dolores de articulaciones de su madre hasta la extracción del aceite para el hijo de un conocido. Leyendo e investigando llegó al cultivo solidario y al encuentro con Candela Grossi, madre de una niña con autismo. Juntos terminaron de dar forma a esta Asociación Civil miembro del Frente de Organizaciones Cannábicas de Argentina (FOCA). Ni el feriado de la bandera los frena para dar su taller de asesoramiento sobre cultivo y extracción, que desarrollan los martes y sábados.

Por estos días Rodrigo participó, al igual que todos los testimonios de esta nota, del 1º Congreso Argentino de Cannabis y Salud, organizado por la Universidad Nacional de La Plata, que busca dar lugar al debate interdisciplinario. Desde Medicina, Agronomía, Trabajo Social y Ciencias Exactas se unieron en esta oportunidad, en conjunto con organizaciones sociales, para aportar a la construcción de políticas públicas que garanticen el acceso y el uso terapéutico del cannabis.

“Yo soy cultivadora”, dice Candela. Ante quien sea, así se presenta. No tiene miedo. “Cultivo para mí, para mi hija y para quien lo necesite”. Cuenta con el apoyo de su familia y confirma que no hay excusas. Y eso que antes se le secaba hasta el aloe vera. Pero la motivación es más fuerte. En enero su hija Carolina, de 4 años, con autismo, al poco tiempo de haber empezado a tomar aceite de cannabis le dijo “mamá” por primera vez. A Candela se le llenan los ojos de lágrimas: “El que quiere aceite, que cultive”.

Con el aceite, lograron que su hija conecte, reconozca a cada miembro de la familia, que la mire a los ojos. Si bien le cuesta reconocer órdenes, los videos que le manda la maestra donde su hija juega integrada al resto de los chicos, la emocionan. “El aceite es una opción sana y terapéutica desde el momento en que tenés la planta”, asegura Candela.

Una persona que autocultiva, no solo ejerce su derecho a la salud sino que deja de financiar el mercado negro existente a partir de la prohibición, dicen desde Cultivo en Familia. “De ser ‘los fumones’ pasamos a ayudar a un montón de personas, cubriendo el vacío del Estado”, señala Rodrigo, y asegura que si bien creció el autocultivo, todavía pesa mucho el prejuicio y la estigmatización.

“

Desde Medicina, Agronomía, Trabajo Social y Ciencias Exactas se unieron en esta oportunidad, en conjunto con organizaciones sociales, para aportar a la construcción de políticas públicas que garanticen el acceso y el uso terapéutico del cannabis

“Estamos haciendo algo ilegal pero no ilegítimo. Hay cierta conciencia social, pero estamos a años luz”, manifiesta Rodrigo, y revela: “Ahora, mientras se investiga cuáles son las otras plantas que podrían contener cannabis, lo que buscamos es que podamos dejar de esconderlas”.

La forma más segura de obtener el aceite es hacerlo uno mismo. Sólo se necesita varias semillas para arrancar y en siete meses, el tiempo que tarda en crecer la planta, ingresar al círculo solidario para ayudar a otros. “Esto recién empieza”, señala Candela. Ya lo dice el refrán: Cosecharás tu siembra.

El Gobierno todavía no reglamentó la ley de cannabis medicinal

“Con el dolor no se juega”

Usuarios y profesionales de la salud muestran su preocupación por la lentitud del Ejecutivo y por la posibilidad de que se desvirtúe el espíritu de la ley aprobada por unanimidad en el Congreso el 29 de marzo. Insisten en que se contemple el autocultivo.



Usuarios y profesionales aún esperan la implementación de la ley de cannabis medicinal.

Organizaciones de cultivadores de cannabis medicinal iniciaron una campaña para reclamar la urgente reglamentación de la ley que autoriza el uso del aceite –el plazo para implementarla venció el 14 de julio– y piden que se incluya el autocultivo. Algunos especialistas sostienen que esa posibilidad se desprende de la misma norma.

En tanto, la diputada nacional Carolina Gaillard (FpV-PJ, Entre Ríos), presidenta de la Comisión de Acción Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados, cuna del proyecto convertido en ley el 29 de marzo, se reunió con pacientes, miembros de organizaciones como Mamá Cultiva Argentina, Cameda (Cannabis Medicinal Argentina), FOCA (Frente de Organizaciones Cannábicas Argentinas), médicos e investigadores, por la preocupación que genera la falta de reglamentación de la Ley 27.350 de Cannabis Medicinal.

“Pedimos al Poder Ejecutivo la inmediata reglamentación de la Ley de Cannabis Medicinal. Miles de pacientes en todo el país esperan la aplicación de esta ley”, manifestó Gaillard. “Necesitamos la reglamentación para que los actores involucrados, como el INTA, el Conicet, los Laboratorios de Producción Pública y las universidades puedan comenzar a trabajar en la materia y así, mejorar la calidad de vida de los pacientes usuarios con acompañamiento médico y brindando herramientas de control de calidad por parte del Estado”, agregó la diputada entrerriana.

A partir de declaraciones de funcionarios del Ministerio de Salud, miembros de la ONG Mamá Cultiva se mostraron preocupados por la posibilidad de que la reglamentación desvirtúe el espíritu de la ley y no contemple la totalidad de casos de usuarios de cannabis medicinal, dejando fuera y condenando a la ilegalidad a miles de pacientes. En los más de cuatro meses transcurridos desde la aprobación de la ley, las distintas organizaciones de la sociedad civil compuestas por usuarios, pacientes y familiares, que participaron activamente del proceso de aprobación de la ley, elevaron diversos pedidos de audiencia con funcionarios del Ministerio de Salud para que los tengan en cuenta y se los haga partícipes de la reglamentación de la ley, pero no recibieron respuesta.

En lo que hace al marco legal, el constitucionalista y docente de la Universidad de Buenos Aires Andrés Gil Domínguez señaló: “Hay una norma general, que es la Ley de Estupefacientes de 1989, que establece en el artículo 5 que el cultivo personal está prohibido salvo que haya una autorización, y una norma particular, que es la de cannabis medicinal, que está vinculada al pleno derecho de acceso a la salud”.

La polémica surgió a partir de que un artículo de la nueva ley establece la inscripción en un registro de pacientes y familiares y si bien no menciona el autocultivo, tampoco lo prohíbe. En ese sentido, Gil Domínguez precisó que las dos normas, la de cannabis medicinal y la de estupefacientes, “son complementarias”, pero aclaró que la autorización al cultivo con fines medicinales “no surge de manera indubitable de la ley, es una interpretación realizada en base a la Constitución Nacional y los tratados internacionales sobre derechos humanos”.

Valeria Salech, fundadora de la organización Mamá Cultiva, que empezó a cultivar para su hijo con autismo, explicó: “Resolvimos el problema (del acceso al cannabis medicinal) dentro de nuestra casa, pero cada vez que pasa un patrullero sufrimos palpitaciones y nos transpiran las manos, y esto no puede seguir pasando, porque fuimos a golpear despachos del Congreso porque no queremos ir presos, se aprobó la ley y seguimos con el mismo miedo”.

“Siento una gran desilusión, porque creí que esa emoción que me invadió el día que la ley se sancionó iba a continuar con la aplicación de la ley, pero ahora se está opacando todo”, expresó Mariela Morante, médica y paciente usuaria de aceite de cannabis. “Es muy frustrante no poder dar respuesta a los pacientes que requieren el aceite de cannabis cuando tenemos una buena ley aprobada, es muy doloroso. Todos los que participamos del proceso de aprobación de esta ley hemos puesto todo y dimos lo mejor de nosotros, por eso desilusiona ver que el Poder Ejecutivo no avanza en su aplicación. El gobierno tiene que saber que con el dolor no se juega”, agregó.

“Cuando lo vi reír a mi hijo supe que iba a tener que cultivar muchas plantas”

POR: DANIEL BLANCO GÓMEZ



Por: Daniel Blanco Gómez

Valeria Salech es la presidenta de Mamá Cultiva Argentina, una organización sin fines de lucro que tiene como objetivo agrupar a madres de niños con encefalopatías como la epilepsia refractaria. Tras considerar que los abordajes tradicionales no aportaron mejoría en sus hijos, buscan impulsar la legalización de la marihuana y la utilización de la resina de cannabis, luego de reportar cambios visibles con esta terapia. En esta entrevista con **ámbito.com**, explica cómo surgió la iniciativa, cuenta el caso de su hijo Emiliano y remarca la importancia de avanzar hacia una ley que legitime el tratamiento y democratice el acceso a una planta que les cambió la vida. “Necesitamos que la gente empiece a ver el cannabis como lo que es, una planta medicinal”, dice.

Periodista.: ¿Qué esperan de la reunión de comisiones de Diputados que se va a realizar el jueves 13 en la que los legisladores van a debatir sobre el uso medicinal del cannabis? ¿Tienen esperanza que se avance en la sanción de una ley?

Valeria Salech.: Hubo muchos diputados que nos abrieron las puertas al primer golpe. Y hubo muchos que ni al quinto golpe nos atendieron. La resistencia surge del conservadurismo. Cuando sos conservador te cuesta abrirte y está bien. Si a una madre que sufre la enfermedad de su hijo le cuesta dar el paso, imagínate a un político que no está atravesado por la situación. Es mucho más difícil. Pero habría que preguntarles qué harían si los que estuviesen enfermos fueran sus hijos. Hay que buscar el sentido común para hablar de la legalización de la marihuana con fines medicinales, porque lo tiene. Creo que va a pasar. Ojalá que antes de fin de año.

P.: ¿Cuál es el caso de tu hijo? ¿Qué enfermedad tiene?

V.S.: Emiliano, que hoy tiene diez años, sufre de epilepsia. Él ya tenía convulsiones desde el embarazo, aunque recién lo supe cuando nació. Tuvo momentos mejores y peores. Su epilepsia no es refractaria sino que va mutando todo el tiempo. Es una encefalopatía grave. Y esta misma epilepsia, a su vez, lo mete dentro de un trastorno autista. En mi casa aprendimos todos a vivir con eso. Llega un momento que decís, “me voy a morir”, porque es mucha la angustia y la tristeza. No vas para adelante ni para atrás y los médicos no te ayudan. Llega un momento que te miran con cara de “no sé qué decirte, no puedo ayudarte más con esto”. Entonces hubo una necesidad real que nos fue empujando a las madres a organizarnos.

P.: ¿Cuál es el tratamiento médico?

V.S.: Emiliano tomaba su anticonvulsivante y además le daban medicación psiquiátrica para contrarrestar esos efectos. Eso le provocaba una actitud agresiva. Los anticonvulsivantes tenés que contrarrestarlos con algo que los baje, por lo cual hay pibes que terminan tomando 36 pastillas diarias. Su tratamiento era con anticonvulsivantes, y Risperidona. Así lo tuve hasta los 9 años. Hoy se atiende con una neuróloga en el FLENI y le damos aceite de cannabis como tratamiento paliativo.

P.: ¿Cómo cambió tu vida a partir de ahí?

V.S.: Yo estaba internada con Emiliano. Llegaba a mi casa, sonreía y sonreían todos; mi mamá, mi papá, mi hermana, mi cuñado. Y si yo llegaba con cara seria, se ponían todos serios. Entonces dije: “No le puedo cagar la vida a tanta gente. Mi meta es estar bien”. Tenés que aprender de neurología, de psiquiatría. Tenés que ser su abogada y defenderlo, pelearte en la obra social, ser su intérprete porque sos la única que estás con él todo el día y sabés si tiene frío, si tiene sueño o si tiene hambre.

P.: ¿Y cómo llegaste a tratarlo con aceite de cannabis?

V.S.: Un día estaba en la parada del colectivo, en Corrientes y Jean Jaures, y vi en un kiosco de diarios la tapa de la revista THC. El título era “Mamá Cultiva” y la foto era de la cara de Paulina Bobadilla, la presidenta de Mamá Cultiva Chile, junto con su hijo. Más abajo decía: “Madres que cultivan cannabis para sus hijos con epilepsia”. Cuando vi la tapa de la revista, te digo que fue como “la manzana de Newton” para mí porque ahí me di cuenta que no tenía que esperar a que legalicen la marihuana ni a que la traigan de Estados Unidos. Tenía que ponerme a cultivar. Me cayó la ficha de que el camino es el autocultivo.

P.: ¿Habías consultado a la neuróloga sobre la posibilidad de tratarlo con aceite de cannabis?

V.S.: En el 2015, le dije a la neuróloga de FLENI que atiende a Emiliano, que había visto una nota sobre el tema y me dijo que no, que acá es ilegal, que él estaba controlado y que todavía faltaban estudios para saber si era efectivo su uso. Pero con lo que Paulina me había dicho, yo ya tenía ganas de intentarlo más allá de lo que dijera la doctora.

P.: ¿Cómo fue que te decidiste?

V.S.: Un año después de que leí la revista THC, en diciembre de 2015, por una cuestión burocrática la obra social tardó en autorizarme un medicamento. Entonces cuando fui a comprarlo a la farmacia con la receta, me encontré con que estaba cerrada. Y siempre que me olvidé de darle la medicación a Emiliano por algún motivo, al otro día tenía convulsiones. Pero mi marido conocía a un chico con HIV que tomaba aceite de cannabis y vino a casa con una jeringa llena. Ahí le di a Emiliano por primera vez.

P.: ¿No tenías miedo?

V.S.: Sí, se me ocurrió, pero yo conozco del tema y sé que no hay dosis tóxica. Le di una gota pensando en que no tenga convulsiones. Pero el hallazgo fue otro. Más allá de que no las tuvo en todo el fin de semana, cuando fui a guardar la jeringa en la heladera escuché la risa de Emiliano. Dudé de mí misma y pensé que me había equivocado. Entonces se volvió a reír y fui a su habitación donde lo encontré mirando la “Pantera Rosa” en la tele. Ahí me puse a llorar. Pero él se reía. Entonces yo también, pero de la risa de él, que es hermosa. Nos reímos los dos. No te puedo explicar. Fueron unos cuatro o cinco minutos de éxtasis. Ese mismo día yo supe que iba a pasar todo lo que pasó después. “Voy a tener que cultivar muchas plantas”, pensé en ese momento. Necesité ir a contarles a las mamás del colegio de Emiliano y que ellas les contaran a otras. Entonces ahí cree Mamá Cultiva Argentina. No podía entender cómo no se me había ocurrido antes los del aceite de cannabis, porque todo el daño que ocasionan las convulsiones lo podría haber solucionado antes.

P.: ¿Sentiste que habías perdido tiempo?

V.S.: Sí, me sentí culpable. Pero el pensamiento siguiente fue que le tenía que contar mi experiencia a todas las madres que tienen hijos chicos para que no les pasara lo mismo que a mí. Ese fue el pensamiento alfa, el pensamiento vivo. Ahí volví a hablar con Paula, la presidenta de Mamá Cultiva Chile, pero en otro tono. Me contó que había un grupo de Whats app de familias argentinas que le hacían consultas por el tratamiento con aceite de cannabis. Y ahí me agregó al grupo que se llamaba “Familias Argentinas”. Con algunas bajas en el medio, ese grupo hoy se convirtió en Mamá Cultiva Argentina.

P.: ¿En qué fecha fue?

V.S.: Los primeros días de marzo de este año la diputada Diana Conti presentó en un salón anexo al Congreso un proyecto de legalización de la marihuana para uso medicinal. Muchas madres nos conocimos ahí. Todas con hijos con encefalopatías; epilepsia, síndrome de West, de Dravet, chicos con autismo, etc. Yo lloraba y lloraban todas. Fue un día histórico. Entonces arreglamos un encuentro de madres, en Semana Santa. En esa reunión, sin querer, me impuse como líder y a partir de ahí me siguieron todas como talibanes. El 7 de abril de 2015 lanzamos Mamá Cultiva Argentina. No podíamos entender que se nos prohibiera algo que nos hacía bien. Además, el grupo se había hecho por miedo a ser allanadas. A que nos saquen las plantas. Es lo peor que te puede pasar en vida porque son tu tesoro, son todo.

P.: ¿Y no le generó ningún efecto adverso el aceite de cannabis a tu hijo?

V.S.: Un efecto adverso que le generó a Emiliano fue que tuviera sueño. Venía la psicóloga, que es la que lo hace trabajar la cabeza con rompecabezas y con distintas actividades y al él no le daban ganas. Pero eso depende de la cepa de la planta. Con plantas con más THC, que es uno de los componentes que más se conocen de la marihuana, el otro es el CBD, sí se concentraba. El THC es la sustancia que lo despierta cognitivamente. Le da voluntad de comer, de vivir y les baja la agresividad. En cambio si el aceite es concentrado en CBD está con más sueño. Quiero aclarar que Mamá Cultiva no comercializa aceite de cannabis. Jamás compré y mucho menos vendí. A nosotras nos sirve el grupo porque nos vamos preparando y retroalimentando.

P.: ¿Y cómo es el proceso de cultivo de la marihuana?

V.S.: Compramos las semillas en los bancos de semillas de Europa. Una planta llega a una altura de un metro y medio en una maceta de 20 litros. Ese metro y medio se traduce en 45 o 50 gramos de flores húmedas o cogollos. A su vez, esas flores se secan y quedan unos 35 gramos aproximadamente. De cada 100 gramos sacás un mililitro de aceite. Osea que de una planta obtenés tres mililitros, que te duran un mes. Si es que ese aceite, por la cepa que tenga, te sirve. Las madres tenemos todas las variedades de cannabis por el miedo a que te allanen. ¿Si te quedás sin aceite qué haces? Más en una etapa en la que estás bajando la medicación. Cuando vos bajás la medicación no te podes quedar sin cannabis.

P.: ¿Cómo está tu hijo hoy?

V.S.: Hermoso. Estoy muy enamorada de mi hijo porque lo estoy conociendo. Nos estamos conociendo. Estoy dando cuenta del nene detrás del dopaje y es un hijo nuevo, que tiene gustos, que elije las comidas, que se está aprendiendo a vestir solo. Él está permeable a romper las estructuras y eso lo logró con el cannabis. Se acomoda a lo nuevo sin demasiadas dificultades y eso en autismo es tocar el cielo con las manos.

Últimas noticias

- 1 PREOCUPANTE: CADA HORA 30 ADOLESCENTES CONTRAEN VIH EN EL MUNDO
- 2 ALERTAN POR UN CASO DE GRIPE A EN ROSARIO
- 3 MAMA DENSA: UNA CONDICIÓN QUE AUMENTA EL RIESGO DE CÁNCER
- 4 5 CADA DÍA, 90 ADULTOS MAYORES SE FRAS DE L'2.200 6 ENES IN-LUY EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Más leídas

- 1 AVANCE EN VIH CON BASES ARGENTINAS: PRESENTAN ESQUEMA DE TRATAMIENTO CON SÓLO DOS DROGAS
- 2 DISFUNCIÓN ERÉCTIL: ¿POR QUÉ LOS HOMBRES NO CONSULTAN A TIEMPO?
- 3 INVIERNO: POR QUÉ LA ALIMENTACIÓN SANA NO DEBE TOMARSE VACACIONES
- 4 CADA DÍA, 90 ADULTOS MAYORES SE FRACTURAN LA CADERA
- 5 ¿POR QUÉ LOS MÉDICOS CLÍNICOS DEBEMOS PRESTAR ATENCIÓN AL OLFATO?

Secciones ☐[FMI](#) [G20](#) [Fuerzas Armadas](#) [Aportes truchos](#) [Tarifas](#) [Subte](#) [Vacacio](#) ☐ [le invierno](#) [C](#)**DROGAS**

Cultivan cannabis medicinal para sus hijos y denuncian que las tratan de "narcos"

17 de septiembre de 2016



Mamá Cultiva es una fundación sin fines de lucro y su objetivo es agrupar a madres de niños con enfermedades como la epilepsia, el cáncer y otras patologías que,

con la utilización de la resina de cannabis, alivian sus dolores y mejoran la calidad de vida.

Se trata de un grupo de madres que están nucleadas en la fundación Mamá Cultiva, en la cual fomentan el uso de la resina del cannabis para tratar epilepsia, cáncer y otras patologías en sus hijos. Ellas aseguran que luego de recurrir a la medicina tradicional no han visto mejoras, pero sí vieron un cambio cuando comenzaron a utilizar esta medicina alternativa. Su principal reclamo es que cambie la ley de drogas para “dejar de ser perseguidas como narcotraficantes”.

Este viernes, luego de varios meses de insistencia, **el Ministerio de Seguridad las recibió** y las madres mantuvieron un encuentro con Enrique Thomas, subsecretario de articulación legislativa. Además también estuvieron presentes Roberto Lede del ANMAT y Andrew Blake del Ministerio de Salud de la Nación Argentina.



Mama Cultiva Argentina
hace aproximadamente 2 años



SIN RESPUESTAS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD

Luego de meses de pedir una reunión con [Patricia Bullrich](#), el día de ayer fuimos citadas desde el [Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina](#) para reunirnos con el subsecretario de articulación legislativa, Enrique Thomas.

Pedimos la reunión con la Ministra [Patricia Bullrich](#) porque somos miles las familias que necesitamos que se cambie la ley de drogas, para no ser perseguidas como narcotraficantes por cultivar el cannabis medicin... [Ver más](#)

1,1 mil

186

2,2 mil

Según relataron desde la fundación, la reunión estuvo centrada en una propuesta hecha por Andrew Blake, en la que **se las invitó a ser parte de un estudio científico sobre cannabis medicinal**. "Esta propuesta se basa en que las familias de Mamá Cultiva dejemos de cultivar en nuestras casas, bajo la promesa de que el Ministerio de Salud **cultivaría las plantas que necesitamos, haría las extracciones y nos la darían mientras estudian el efecto que tienen**

en nuestros hijos", dijeron a través de un comunicado en las redes sociales.

"Desde Mamá Cultiva entendemos que éste es un **intento de cooptarnos, ofreciéndonos una supuesta solución improvisada para las familias que hoy estamos nucleadas en Mamá Cultiva** que, además, ignora las necesidades de miles de otras familias del país que no son parte de Mamá Cultiva y de **otros cientos de miles de usuarios medicinales que cultivan cannabis para Esclerosis Múltiple, Parkinson, Dolor Crónico, VIH, Cáncer y otras patologías**", analizaron desde la fundación.

Ante la insistencia por el cambio en la ley de drogas, el funcionario del Ministerio de Seguridad fue claro y contundente: "El Ministerio de Seguridad de ninguna forma va a permitir el autocultivo de cannabis medicinal", porque según dijo, **se encuentran en una "lucha cuerpo a cuerpo con el narcotráfico"**.



minutouno

@minutounocom

Monjas de la marihuana: elaboran productos medicinales a base de cannabis

minutouno.com/c1490800

19:11 - 6 jun. 2016

30 22 personas están hablando de esto

Con las afirmaciones, Thomas no tomó en cuenta el uso del cannabis como medicina alternativa y dio por hecho que quienes **lo cultivan con fines terapéuticos deben medirse con la misma vara que un narcotraficante que comercia estupefacientes.**

Finalmente, desde la fundación rogaron: "Por favor **Patricia Bullrich, insistimos en que necesitamos que nos reciba** y que, por el bien de todos los que sólo buscamos el bienestar de quienes amamos, nos diga, por favor, que lo que aseguró Enrique Thomas no es la postura del ministerio que preside, que por favor nos diga como madre que comprende el dolor y sufrimiento de miles de ciudadanos y que van a dejar de impedir que los legisladores cambien la ley de drogas que es profundamente injusta con nosotros y miles de ciudadanos".

TEMAS

[Cannabis - medicina alternativa - cannabis medicinal](#)

Comentarios

Más personas logran autorización para

Marcha

UNA MIRADA POPULAR Y FEMINISTA DE LA ARGENTINA Y EL MUNDO



Cultivar la lucha

10 MAYO, 2016 SOCIEDAD

Could not resolve host: urls.api.twitter.com

Por Tomas Eliashev – @TomasEliashev / Foto: Marcelo Somma

La Marcha Mundial de la Marihuana fue masiva. A la cabeza estuvieron las mamás que cultivan marihuana para hacer el aceite que sana a sus hijos con epilepsia.

La marea verde que inundó la Plaza de Mayo y todo el camino hasta el Congreso fue contundente. No existe otra movilización de masas de similares características. Excepto el aniversario del golpe cívico militar, no hay otra fecha donde tanta gente se movilice, todos los años. También se la puede comparar con el 1ero de mayo, ya que la marcha tiene lugar en muchísimos lugares del planeta a la vez. Los organizadores calcularon 150 mil personas en Buenos Aires y otros 20 mil en las 19 ciudades del país donde se replicó. Estamos hablando de la Marcha Mundial de la Marihuana, que tuvo lugar pasado sábado 7 de mayo. La Metropolitana tuvo que admitir que hubo 70 mil marchando por el centro porteño.

Más allá de lo impactante de los números, este año la jornada tuvo una relevancia excepcional. Un nuevo actor llegó para abrirse paso en el debate. Y nadie puede hacerse el distraído. Al frente de la movilización estaban madres, padres, abuelos, hermanos. Son los familiares de niñas y niños con epilepsia refractaria que gracias al aceite de cannabis salvaron sus vidas. Son el nuevo actor en la pelea contra el prohibicionismo. Son quienes van a terminar de derrumbar la absurda “guerra contra las drogas”. Son las víctimas de los daños colaterales de la persecución absurda contra una planta milenaria y sanadora.

Marcharon con sus hijas e hijos, muchos en sillas de ruedas. Las acompañó una verdadera multitud. La conciencia del autocultivo ya no es más un hobby de minorías. La impresionante labor de difusión realizada pese a la persecución por los cultivadores y medios especializados, como la revista THC, dio sus frutos. “Yo no soy un delincuente, yo no soy un criminal, yo cultivo marihuana, no más presos por plantar”, cantaban los manifestantes.

“A ver quién se anima a decirle que no a estas madres”, arengó Matías Faray, de la Asociación de Cannabicultores del Oeste, a cargo de presentar a los oradores que hablaron con el Congreso vacío a sus espaldas. Los presentes estallaron en aplausos. Con sus remeras negras y verde subieron al escenario las integrantes de Mamá Cultiva Argentina. Se conformaron hace dos meses, tomando el ejemplo de sus compañeras en Chile, que ya lograron que 20 municipios en el hermano país ya estén plantando marihuana para uso medicinal.

Hace uso de la palabra Valeria Salech, presidenta de la asociación. Sus palabras emocionan. Vale la pena detenerse en su discurso: resume con mucha potencia todo un movimiento. “Nosotras cultivamos marihuana para nuestros hijos. El aceite de vida nos cambió la vida. Nos contentábamos con frenar las convulsiones. Resulta que el aceite les devolvió la vida. Teníamos hijos babeándose, mirando la nada. Hoy tenemos hijos que se ríen mirando la Pantera Rosa. Nosotras somos mamás del Garrahan, somos mamás del pueblo. Queremos cultivar el aceite con nuestras propias manos”, explicó.

El planteo es claro. Pese al avance que implicó que el ANMAT permitiera la importación de aceite de cannabis estadounidense, estas mamás quieren poder producir ellas mismas la medicina que le salvó la vida a sus hijos. Los miles y miles de pesos que cuesta la batería de medicamentos legales que les recetan a sus hijos han hecho que quieran cortar con el mundo de las farmacéuticas. Los efectos adversos de esos medicamentos son devastadores.

“Es oro en polvo ese aceite. No nos interesa nada la plata, queremos plantar, queremos la planta. Queremos medicina para nuestros hijos. La única forma que funciona es el autocultivo colectivo y comunitario”, continuó la referente. De esta forma se garantizan tener las variedades que sus hijos pueden llegar a necesitar, con distintas proporciones de THC y CBD, los dos compuestos principales de la planta. “No podemos entregar ese poder a las importaciones, a un laboratorio. La marihuana es algo que nos regaló la tierra. Nace en cualquier lado”.

Finalizó con una convocatoria: “Lleven este mensajito a sus compañeros de facultad, al barrio. No se trata de pibes fumones que piden una pavada. Estamos pidiendo medicina. Explíquenselo a todas las personas que conocen, a sus padres. No están desinformados están mal informados. Porque alguien hizo que la gente crea que esto es algo malo. No hay cosas buenas y malas; hay conciencia e inconciencia. Apuntamos a la conciencia, al corazón de la gente: la marihuana nos hace bien, nos llena de risa. Estamos como estúpidas mirando como nuestros hijos hacen a los 9 años lo que tendrían que hacer al año. Vamos por la legalización y de la regulación. El Estado tiene que tomar cartas en el asunto. No lo va a hacer si nosotros no empujamos para que pase”.

Antes de hablar con la multitud presente, Valeria contó su historia a Marcha. “Gracias al aceite de cannabis vi renacer a mi hijo. Lo empezó a tomar cuando tenía 9 años, ahora tienen 10. Hizo que se frenaran las convulsiones. Además logré conexión con él, logré que esté conectado con nosotros, que pueda hablarnos, que tenga interés en salir de su autismo”, detalló. Hace dos meses conformaron Mamá Cultiva, que junto a Cannabis Medicinal de Argentina (CAMEDA), estuvieron en la cabecera de la marcha.

“Estamos creciendo muy rápido porque hay una necesidad enorme, hay muchos chicos convulsionando en este momento, de forma innecesaria. Hay 400 mil epilépticos, el 30 por ciento es refractario”, calcula Valeria. “Esto es por la salud de nuestros hijos y de un montón de gente. No podemos seguir esperando. Necesitamos ya que se legalice y se regule el cannabis”.

Fotografía



Junio arde rojo y verde

Noticias Recientes



Subtes envenenados: el asbesto no sólo está en la Línea B; también en las C y E

29 JUNIO, 2018

0



Juicio por Daniel Solano: “La satisfacción que tenemos es que probamos todo”

29 JUNIO, 2018

0



Gaudy García, campesina y agricultora de Lara: “Maduro debe oír más al pueblo y priorizar la agricultura”

28 JUNIO, 2018

0

Más Noticias



La importancia de ser Rojo en Rusia



NARRATIVAS

Cultivar para salvar vidas

Por enREDando · 16/12/2016

La historia de Mailén es la historia de muchas otras personas que encontraron en el cannabis medicinal un camino para calmar las consecuencias de distintas enfermedades. En Rosario, como en el país, se puso sobre la mesa un debate necesario. Sin embargo los obstáculos del gobierno nacional complican el panorama.

Por Martín Stoianovich

Mailén corre con sus seis años por el comedor y por el patio de su casa. Habla, grita, juega con su hermana gemela y con la otra más chica. Al rato se sienta en una silla, con sus manos agarra la planta, que como ella es pequeña y va en crecimiento, y posa para la foto. Sonríe.

Llegando a los siete meses de gestación, Mailén padeció un sufrimiento fetal gemelar que apuró el parto por cesárea. Nació asfixiada, la tuvieron que reanimar y ponerle oxígeno. Luego, los médicos advirtieron acerca de la posibilidad de que estas dificultades significaran problemas en su desarrollo. Al poco tiempo su mamá Melisa, que hoy tiene 26 años, comprendió que esos problemas comenzaban a llegar: la bebé no se sentaba sola y no fijaba la mirada. Luego del primer año comenzó con las primeras crisis, que se manifestaban en frecuentes desvanecimientos que alcanzaban los diez por día. Eran los primeros episodios de una vida “siempre en crisis”, como dice su madre.

A partir de los tres años la niña empezó a padecer un aumento en dichas crisis, tanto en intensidad como en frecuencia, lo que le provocó traumatismos de cráneo y un fuerte aumento en las medicaciones que se le recetaban. Pero no había caso, las mejoras no llegaban. Cuando a los cuatro años empezó el jardín de infantes solo pudo asistir unos tres meses. Con el paso del tiempo, esas crisis aumentaron, pasando de desvanecimientos a convulsiones. Casi diez drogas distintas por día llegó a tomar Mailén para paliar una epilepsia refractaria que parecía imposible de dominar con Diazepam y Risperidona, medicamentos que incluso llegaron a provocarle fuertes efectos adversos como gastritis erosiva y vómitos con sangre. Melisa tuvo que escuchar a médicos que le hablaban de “innovación” en la medicina, y ver cómo esa innovación dejaba a su hija “como paralizada”.

El último año la situación empeoró llegando a contarse sesenta crisis diarias y usar pañales durante todo el día. “Estaba todo el tiempo inconsciente, no se conectaba”, dice su madre. Un día, en medio de una de estas crisis, en el Hospital de Niños Víctor J. Vilela, le dijeron a Melisa que a su hija la iban a calmar pero que después se la tenía que llevar a su casa, que ella sabe que la pequeña sufre una encefalopatía y que “esa es la clase de vida que van a llevar”. Le aumentaron la dosis de Diazepam y la dejaron ir. A los veinte minutos tuvo siete crisis continuas y tuvieron que internarla. Quedó en coma, en terapia intensiva. “El diagnóstico del médico era que en cualquier momento su cuerpo iba a dejar de resistir”, cuenta Melisa.

“Empecé a investigar qué otra cosa había para hacer, no me resignaba a que la nena cada vez estuviera peor”, dice y cuenta que así, por medio de una conocida, llegó a saber sobre el cannabis medicinal. Estando Mailén internada, Melisa se contactó con la Asociación Rosarina de Estudios Culturales (Arec) y con Mamá Cultiva, organizaciones que vienen impulsando el uso del cannabis medicinal. Recuerda que estuvo toda una madrugada hablando sobre la situación de su hija, las medicaciones que le daban y los problemas que continuaban. De esa forma consiguió una variedad de aceite que ya a los pocos días, si bien no detenía las crisis, permitía que Mailén pudiera entrar en contacto con su mamá. A los quince días de tomar el aceite los médicos reconocieron la mejora y permitieron que continuara el tratamiento. Cuando comenzaron a desaparecer las crisis que Melisa llama “ausencias”, porque dejaban a la niña solo parpadeando, prácticamente inconsciente, se dieron cuenta de los verdaderos beneficios. Luego siguió con un derivado más potente, que permitió una notoria mejora que llevó a que a los diez días la sacaran de terapia al poder disminuir de sesenta crisis diarias a solo dos.

A los pocos días Mailén empezó a realizar ejercicios, a tener hambre y a querer irse a su casa. Le sacaron las medicaciones de urgencia y ese fue el paso previo a que, luego de cincuenta días de iniciado el tratamiento con el aceite, le dieran el alta y cortaran así una internación que se esperaba que se extendiera hasta el 2017. Hoy Mailén sigue tomando el aceite. Y sabe que sale de una planta, la misma que pone entre sus manos antes de sonreír para la foto.

“Si no hubiera tomado la determinación de empezar con el aceite de cannabis, no sé si hoy estaría acá ella, o cómo estaría, porque no había un pronóstico bueno. Siento que fue lo mejor que pude haber hecho”, dice Melisa. La niña sigue con cuidados, con pequeñas recaídas, pero así también va retomando una vida normal.

Mamá cultiva, se organiza y lucha

“Si me tirás al piso y me pateás me duele menos que ver a mi hija sufrir. Es la desesperación de toda mamá”, dice Melisa. Sola no hubiera podido avanzar en este tratamiento alternativo con su hija. Fue con la ayuda de otras personas que por hijos u otros familiares ya hace tiempo están organizándose a nivel nacional y regional. Mamá Cultiva es una organización que busca visibilizar y promover la legalización del cannabis para el uso medicinal, forjada al calor de experiencias de personas que vieron en la organización colectiva el camino para lograr un avance en este aspecto. Incluso son parte activa de los proyectos legislativos que en distintas provincias están impulsando leyes para aprobar el uso de cannabis medicinal.



Experiencias como la de Melisa hay de a montones. Marcela, en su caso, cuenta que comenzó a participar activamente de la organización luego de que su hermana mejorara notablemente con el uso de cannabis medicinal los problemas neurológicos que padece por un traumatismo encefalocraneano provocado por un accidente de tránsito. “Mariana se moría”, dice Marcela, quien se involucró en el tema en diciembre de 2015. Ahora muestran motivación para organizarse y no quedarse simplemente con los beneficios de estos tratamientos desde un aspecto individual o familiar. “En mi caso ver a Mariana avanzar con cannabis me hizo querer salir a gritarlo y que sea para todos, y no tengamos problemas para poder cultivar lo que a nosotros nos hizo salir”, explica.

Ahora Melisa y Marcela cultivan. Van aprendiendo sobre la marcha, con la ayuda de organizaciones como Arec o lo que ellas llaman “cultivadores solidarios” que las mantienen al tanto de las necesidades de la planta para que el cultivo sea lo más productivo posible. “Queremos alentar a la gente que pasa por nuestra situación para que no espere a último momento. Algunos médicos lo sugieren cuando no hay más nada, cuando de la persona solo queda una masa tirada en una cama”, dice Melisa criticando que estos tratamientos se tomen como última opción.

De leyes y trampas

A fines de noviembre pasado, el Senado de la provincia de Santa Fe dio sanción definitiva al proyecto de ley que busca que se incorpore el cannabis medicinal al Sistema de Salud Pública, y en la elaboración de dicho proyecto, entre otras organizaciones estuvieron Mamá Cultiva y Arec. En una provincia donde el narcotráfico creció exponencialmente en los últimos años, no solo por los entramados delictivos que lo sostienen sino también por el fracaso de las políticas “contra las drogas” o “la guerra al narcotráfico”, parece ser un avance la aprobación de esta ley. Incluso, las organizaciones vinculadas al tema, se permiten pensar en que este progreso en la legislación pueda servir de precedente para ampliar el tema por fuera del uso medicinal y abarcar también las libertades de consumo personal y autocultivo.

Sin embargo, el panorama a nivel nacional, imprescindible para la puesta en marcha de la ley provincial, es negativo. La actual ley nacional de drogas 23.737 continúa prohibiendo y penando el cultivo de la planta de cannabis así como su uso y tenencia. Por otro lado, los últimos sucesos en torno al tema no muestran un horizonte claro. El gobierno nacional publicó el pasado 12 de diciembre un Boletín Oficial en el marco del decreto de Emergencia Nacional en adiciones en el cual compromete al presidente Mauricio Macri y a los gobernadores provinciales a no promover las discusiones que buscan legalizar el autocultivo de cannabis. “Es una demostración más de que el gobierno tiene una postura represiva y retrograda en relación a las drogas, reafirma esa postura y la voluntad de no querer cambiar nada”, analiza Pablo Ascolani, presidente de Arec.

Tampoco muestra un panorama favorable el tratamiento en la legislatura nacional del proyecto de ley sobre cannabis medicinal. Dicho proyecto, que a fines de noviembre obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados y ahora espera tratamiento en el Senado, ni siquiera plantea la posibilidad de autocultivo para el uso medicinal del cannabis. Por el contrario, busca que se autorice al Estado a importar y distribuir aceite para el tratamiento de las enfermedades que lo requieran. En este sentido, falta un largo camino por recorrer hacia un horizonte que, no solo esté exento de intereses económicos, sino que además respete las libertades planteadas en la Constitución Nacional.

Dado este contexto a nivel nacional, más allá de la aprobación de la ley provincial, en Santa Fe no se pierden las esperanzas y no deja de valorarse como un precedente que el proyecto haya tenido un tratamiento favorable. Asimismo, Ascolani vincula el la intervención positiva del gobierno provincial a una estrategia asfáltica. “El socialismo tiene claro que de la situación caótica que vive con el narcotráfico no se sale por medio de la guerra contra las drogas. Eso lo tienen claro pero no saben cuál es el camino a seguir, teniendo en cuenta que la opinión pública está muy influenciada por décadas de desinformación”, explica. En este sentido, sostiene que el debate por el uso terapéutico del cannabis sirvió como “un faro que los guió porque la opinión pública se empezó a volcar a favor de este tema”. Y consideró favorable la intervención de otros partidos que acompañaron el proyecto y lograron “una oposición productiva fijada en los intereses de las mayorías”.

De todas formas, los avances a nivel provincial sucumben ante el contexto político a nivel nacional. El gobierno macrista, dejando a la vista su faceta represiva en el primer año de gestión, deja en claro que en materia de drogas se continúa criminalizando al consumidor y siendo endeble con las redes de complicidades que fomentan el narcotráfico. La “guerra contra las drogas” aplicada del manual de los Estados Unidos se planta como un fracaso tácito no solo a nivel nacional sino en todo el continente. Para Ascolani esta posición del macrismo es coherente con el paso a paso de la gestión: “Se bajaron impuestos a mineras, se terminan las retenciones al agro, se aplica flexibilización laboral y toda una serie de políticas fracasadas que ya sabemos a dónde nos llevan y sin embargo se hacen. La política de drogas no va a ser una excepción”.

Debate en el Congreso para que niños enfermos sean tratados con marihuana

14 de junio de 2016



Llevarán a la comisión de salud de la cámara Baja una propuesta para que legalicen el **uso medicinal del cannabis**. Afirman que es útil hasta para menores que padecen las consecuencias de **tratamientos oncológicos, mal de parkinson, HIV, fibromialgia y convulsiones**.

Abogados, médicos, y miembros de organizaciones sociales expondrán este martes ante la comisión de salud de la Cámara de Diputados investigaciones, estudios y experiencias para iniciar el debate de una ley que despenalice el uso medicinal del cannabis.

El encuentro, **previsto para las 11** en la sala 1 del edificio **Anexo del Congreso Nacional**, propone generar el debate ante el creciente respaldo que tiene esta medicina a la que atribuyen beneficios naturales que no se pueden obtener mediante medicamentos sintéticos.

Algunos de los que que plantean la aprobación de la ley se agruparon en una página de Facebook llamada **Mamá Cultiva Argentina**. Una de las administradoras tiene a un hijo que es tratado con marihuana por un trastorno crónico que padece. "Mi hijo de 10 años tomaba más de 15 anticonvulsivos, y también medicación psiquiátrica; estaba completamente dopado, sin interacción, con la boca abierta, tenía que usar un babero y cuando empecé a darle aceite de cannabis cambio por completo, es un nene que habla y me mira a los ojos".

"Mi hijo tomaba más de 15 anticonvulsivos y también medicación psiquiátrica, estaba completamente dopado", dice una madre

Atención Familias Argentinas Difundan apoyen asistan. Sean parte del cambio

113

2

78

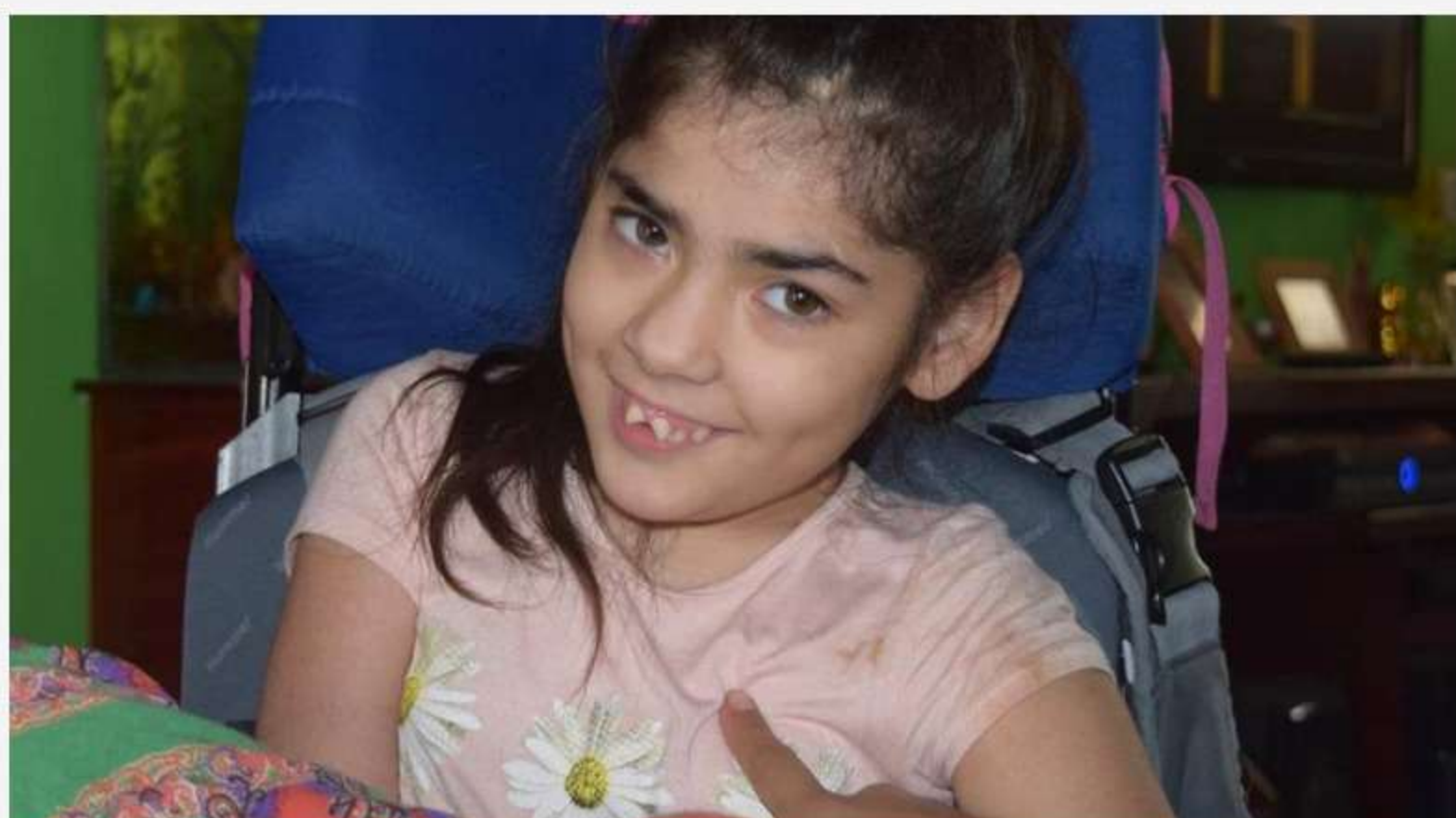
Afirman que al sitio de la entidad en esa red social llegan entre "60 y 80 mensajes diarios de gente que padece las consecuencias de **tratamientos oncológicos, mal de parkinson, HIV, fibromialgia** y más que brindar nuestra experiencia y apoyo no podemos hacer porque no somos médicos. Por eso es necesario que la medicina y la ciencia tomen cartas en el asunto, pero no lo van a hacer hasta que el Congreso entienda que es un tema que se debe tratar y es una medicina a la que debe garantizar el acceso".

Guadalupe tenía hasta 40 convulsiones diarias

“El cannabis me devolvió mi hija a la vida”

Pamela Vicente es una de las madres de chicos con epilepsia refractaria, una enfermedad que no responde a los fármacos y produce convulsiones diarias. El aceite de cannabis les cambió la vida. Ellas fueron las mayores impulsoras de la legalización.

Por Alejandra Hayon



Guadalupe tiene 11 años y el aceite cannábico le permitió controlar las convulsiones.
Imagen: Facebook de Pamela Vicente.

Movilizada, así se siente Pamela Vicente, integrante de Mamá Cultiva, un grupo de madres que en los últimos meses giraron por despachos de diputados, canales de televisión, se reunieron con médicos y viajaron por el interior del país implorando que les permitan cultivar y usar el aceite de cannabis para tratar a sus hijos. Si bien la ley no permitió el autocultivo como pedían las madres, fue un primer paso para legitimar el uso del cannabis en tratamientos médicos.

¿Cuándo comenzó a usar el aceite de cannabis?

Descubrí el aceite de cannabis hace ocho meses cuando me acercaron uno para probar con mi hija Guadalupe, que tiene 11 años y padece una epilepsia refractaria y una parálisis cerebral. Mi hija tenía alrededor de cuarenta convulsiones diarias y vivía dormida y babeándose, por los efectos adversos que producen todos los medicamentos.

¿Qué significa que la epilepsia sea refractaria?

La particularidad de los chicos con este tipo de epilepsia es que no reaccionan a la medicación, no se puede controlar con ningún tipo de fármaco. Hay chicos que convulsionan hasta 200 veces por día, viven en un estado de espasmos musculares contante que no se puede controlar. Los estragos que producen los anticonvulsionantes son durísimos: entre los efectos adversos está la anorexia, caída de cabello, irritabilidad y retención de líquidos. Todo combinado con la medicación psiquiátrica que también tienen que tomar los chicos. ¿Qué les puede hacer de malo el cannabis?

¿Cuál fue el efecto del aceite?

Notamos una reducción enorme de las crisis y convulsiones. Además, Guadalupe tuvo un despertar cognitivo muy importante. Ahora es una nena que sonríe, que interactúa con la hermana y que ve los dibujitos en la tele. El cannabis me la devolvió a la vida.

¿Cómo es el cultivo?

Es muy diferente si cultivás plantas de exterior o de interior. Yo cultivo adentro de casa y con diez gramos de flores consigo un milímetro de resina pura, con lo que luego se hace el aceite. Eso nos dura alrededor de veinte días. Tenemos treinta plantas en diferentes etapas de crecimiento, es un círculo que generamos para no perder el abastecimiento. Hay muchos tipos y cepas de planta y hay que encontrar la que mejor funciona para tu hijo. La que propone importar el Gobierno desde Estados Unidos es sólo un tipo de aceite que le serviría al 20 por ciento de los chicos.

¿Pero el cultivo seguiría siendo ilegal?

Sí. Hoy las mamás que cultivamos tenemos las mismas penas que un norcatroficante y van de cuatro a quince años de prisión. Seguimos corriendo riesgo de ir presas por cultivar. Pero no tengo miedo, las mamás no tenemos miedo. Si me llevan presa seguirá cultivando la abuela o el padre. Mi único miedo es que me saquen las plantas y me dejen sin el tratamiento para mi hija.

¿Están conformes con la media sanción de la ley?

Estamos muy movilizadas, fue un primer paso enorme. Sabemos que hay que seguir trabajando mucho pero por lo menos logramos que el despacho incluya una especie de paraguas legal para amparar a las madres que cultiven. Se crearía un registro de usuarios voluntarios para los pacientes con patologías aprobadas para el uso del cannabis y quienes estén en ese registro quedarían exentos del artículo 5 de la Ley de Estupefacientes, donde se establecen las penas para las personas que cultivan. Si bien no está definido explícitamente, nos ampara un poco.



Facebook de Pamela Vicente.

Secciones ▾

Suplementos ▾

Programas de TV ▾

SOCIEDAD / FUROR EN LAS REDES

El video de "Mamá cultiva" que te cuenta por qué cuidar a tu hijo es un delito en Argentina

Valeria Salech es, para la ley argentina, una delincuente. Ella tiene un hijo autista y cultiva su propia marihuana para mejorarle la calidad de vida. Marche presa o revisemos las leyes.

De la Redacción de Diario Registrado / Lunes 23 de enero de 2017 | 12:54

Comentá



Facebook

2



Twitter



AA

AA



El hijo de Valeria es autista y tenía más de 200 convulsiones por día. Un cocktail de pastillas lo ayudó un poco pero lo volvió antisociable e irritable. Ahora con 2 gotitas de aceite casero su vida cambió y volvió a sonreír.

NOTA RELACIONADA

[Los violentos audios de una expareja hacia la mamá de su hija](#)

A pesar de la retrógrada ley argentina que condena con hasta 15 años de prisión a los que cultivan Cannabis, Valeria no solo comenzó a cultivar las plantas sino que lidera un grupo informal de madres que decidieron hacer lo mismo que ellas para tratar a sus hijos con autismo epilepsia y hasta cáncer.

La ley argentina debe cambiar. La marihuana medicinal no solo mejora la calidad de vida de los pacientes sino también de sus familias. Una sonrisa cura mas que un millón de pastillas.

Más leídas de Sociedad

Cómo ubicar a un acosador



Un cliente la manoseó y ella lo puso en su lugar



Abusador salva a feminista



Quisieron matar a Farré en la cárcel y el tío de Wanda lo salvó



Nancy Pazos a la monja Pelloni



"Pedirle a una nena de 13 violada que tenga a su hijo es tortura"



"Es inconcebible que nos den el mismo trato que a un narco"

Valeria integra Mamá Cultiva, un grupo de familiares de chicos con epilepsia que, ante el fracaso de tratamientos, utiliza el cannabis



"En la planta encontramos la solución para aliviar la vida de nuestros hijos".

Domingo 06 de Noviembre de 2016

"Antes del cannabis, mi familia era un caos. Lázaro vivía llorando, golpeándose la cabeza contra la pared o contra la mesa, mordiéndome a mí o a su papá, sin poder dormir. Ahora somos una familia normal", cuenta Valeria Gauna. La mujer, mamá de un nene de 3 años con autismo, es una de las voceras de Mamá Cultiva, una organización de familias de niños con epilepsia refractaria y otras patologías que, ante el fracaso de la medicina tradicional, encontraron en el extracto de cannabis una alternativa terapéutica para controlar las convulsiones, aliviar los dolores o complementar otros tratamientos.

La asociación hizo pie en Rosario a mediados de año y ya suma a una veintena de familias que reclaman por la legalización del cultivo de plantas para uso medicinal y el desarrollo de investigación científica en torno al cannabis. Porque, advierten, "en la resina de la planta encontramos la solución para aliviar la vida de nuestros hijos. Y no es posible que nos den el mismo trato que a un narcotraficante".

Esa es la historia de Valeria y la de las otras mujeres que forman parte de la organización; una red de intercambio de experiencias y conocimientos que, aclaran siempre, no vende aceite, semillas, flores ni ningún derivado de la planta de cannabis. "Mamá Cultiva es una organización de familias que atravesamos el dolor de tener un hijo con distintas patologías y no encontrar en la medicina tradicional una respuesta", apunta Valeria.

Su hijo, Lázaro, tiene tres años y diagnóstico de autismo. "Desde muy chico hizo crisis fuertes en las cuales se autoagredía y agredía a los demás; por eso, buscando y consultando, llegué al cannabis y fue la mejor decisión de mi vida", recuerda su mamá.

—¿Recordás la primera vez que le diste cannabis a tu hijo?

—Fue un martes a la noche, el 12 de julio pasado. Tenía el gotero en la mano y sólo pensé en ver qué pasaba con eso. Se lo dí esa noche y al otro día a la mañana. Para el mediodía del miércoles, Lázaro era otro nene. Conectó su mirada, se dio cuenta que había gente alrededor suyo, miraba a las personas y desde ahí hasta hoy presenta cambios todos los días. Mi hijo no comía nada que no fuera flan, gelatina y Nestum, hace dos o tres días empezó a comer frutas, para mí eso solo es milagroso. Antes no permitía que nadie más que yo se le acercara, ahora juega con su papá, ayer se durmió en brazos del hermano por primera vez. Son cambios espectaculares.

—¿Qué dicen en tu familia del tratamiento de Lázaro?

—Mi marido tenía un poco de miedo, mis viejos y mi hermana también. Es lógico en todas las familias que haya temor a que el tratamiento pueda provocar alguna adicción o un efecto colateral. Pero sólo con ver los cambios de Lázaro, nos olvidamos de los miedos.

—¿Cómo consiguen las flores (cogollos) para elaborar el aceite?

—Mamá Cultiva no reparte ni vende semillas, plantas o aceite. Conseguimos semillas (algunas las compramos en España) y tenemos nuestras plantas, con el corazón en la boca, porque sabemos que estamos haciendo algo ilegal. Estamos también de la mano con cultivadores solidarios, gente que fuma de manera recreativa y nos explica cómo poner las macetas, cómo cultivar. Por eso reclamamos la legalización del autocultivo. ¿Por qué tengo que tener yo el mismo trato que un narcotraficante si soy una mamá que cultiva la medicina para su hijo? Somos mujeres que conocimos el dolor y la desesperación, que vimos cómo nuestros hijos tenían que tomar decenas de pastillas por día que le provocaban pérdida de vista, problemas de hígado y renales.

—¿Tienen asesoramiento de profesionales de la medicina?

—Tenemos contactos con la gente de Arec (una asociación interdisciplinaria que aboga por la implementación de un nuevo paradigma en políticas de drogas) y de médicos que asesoran en el tratamiento y hacen un seguimiento de los pacientes. Nosotros tenemos reportados todos los avances que van haciendo los chicos.

—Si los beneficios del cannabis son tantos, ¿por qué consideran que no se avanza en la investigación científica?

—Por dinero. Para los laboratorios un niño sano es un cliente menos, si yo tengo una planta en mi casa, la cuido, saco el aceite y mi hijo mejora, el niño deja de consumir entre 20 y 30 pastillas por día. Creo que ese es uno de los principales temas y otro es el prejuicio, por eso creo que hay que hablar mucho del tema. Antes del cannabis, mi familia era un caos. Lázaro vivía llorando, golpeándose la cabeza contra la pared o contra la mesa, mordiéndome a mí o a su papá, sin poder dormir. Ahora somos una familia normal.

MÁS EN CANNABIS MEDICINAL



El gobierno reglamentó el cannabis medicinal y excluyó el autocultivo



Los pacientes de la provincia podrán contar con el aceite de cannabis con fines terapéuticos



La provincia, a un paso de legalizar los tratamientos con cannabis



"El debate de la marihuana, entre la ciencia y la política"



El uso de cannabis medicinal avanza en la Legislatura provincial

LA CAPITAL 100

Cargando video ..

1:39

Colorado ganó por penales.

+ Más videos

Jueves 24 de Noviembre de 2016

Zona Sur

Familia malargüina pide legalizar el cannabis para tratar a su hija de 1 año

La nena nació con una malformación cerebral y toma un ácido que afecta su calidad de vida. Buscan otro tratamiento.

f FACEBOOK

t TWITTER

COMENTAR



Juntos para aliviar el dolor. Marcelo y su nena buscan que la comunidad los apoye.

Horacio Altamirano / Diario UNO.

C allfũ Cüyen (nombre mapuche) descansa en los brazos de su papá y sonríe cada tanto. Está tranquila pese a la sonda nasogástrica por la cual se alimenta.

Tiene apenas 1 año y nació con una malformación cerebral que le provoca epilepsia, retraso madurativo y trastorno de deglución.

Debe tomar de por vida ácido valproico, que entre otras cosas provoca hígado graso, visión tubular (disminución del campo visual) y otros problemas que afectan su calidad de vida.

Justamente por esos efectos secundarios sus padres, Hugo Magallanes y Luz Salinas, se lanzaron a buscar información sobre otras alternativas naturales que se utilizan en otros países. Encontraron que el aceite de cannabis "no tiene contradicciones y restaría los efectos secundarios" en el caso de la enfermedad de la pequeña.

Pero para suministrarle ese aceite, que se obtiene de la planta de marihuana, deben tener un aval judicial que les permita avanzar con el tratamiento a través del autocultivo, ya que un frasquito traído de Estados Unidos cuesta 300 dólares, algo difícil de pagar para la familia, que vive en [Malargüe](#), al sur de [Mendoza](#).

"Está comprobado que la sustancia frena las convulsiones. También sirve para el reuma, la fibromialgia, el cáncer, entre otras. En Chile ya está permitida y se utiliza para cuidar la salud de los niños. Nosotros queremos que nos avalen para hacer lo mismo", pidió Magallanes, que ya hizo un curso donde aprendió el método de extracción del aceite.

"Es muy sencillo, algunos lo realizan con alcohol y otros sin solvente. Por eso queremos que se autorice el autocultivo, para poder hacerlo en nuestras casas ya que es imposible para nosotros pagar en dólares la medicación", explicó.

Otra de las ventajas de poder tener la planta en casa es que al haber diferentes cepas de cannabis hay que ir investigando y probando cuál es la que más le conviene a la pequeña, según su enfermedad y características personales.

Una larga historia

Hugo, el papá de la pequeña Callfũ, contó que su hija nació hipertónica, con una malformación cerebral y que no fue diagnosticada a tiempo, algo que le hubiese evitado complicaciones. "Cuando la vi apenas nació noté que estaba rígida, contraída. El médico me dijo que ya se iría a relajar, que era normal.

También tenía como un huevo en la cabeza y el doctor me dijo que con el tiempo la forma cambiaría, que también era normal", recordó casi con bronca el hombre. Finalmente a la niña le diagnosticaron una malformación cerebral que vino acompañada de convulsiones, que "la dejaban como un trapito tirado, todo colaboró para que perdiera el sostén cefálico", dijo Magallanes.

También contó que cuando tomaba la teta se ahogaba con frecuencia. Esto lo llevó a consultar al médico, que le dio como respuesta "que se ahogaba porque era glotona, que ya iba a aprender", recordó Hugo.

Recién cuando la trajeron al hospital Notti dieron con el diagnóstico y fue cuando se enteraron de que la niña tenía un problema en el sistema nervioso.

"Si se diagnosticaba a tiempo se hubiese evitado el retraso que tiene", se lamentó el hombre.

Antecedentes e instituciones que avalan su uso medicinal

En Chubut, el aceite de cannabis (marihuana) se incorporó al vademécum de la salud pública para el tratamiento del síndrome de Dravet, más conocido como epilepsia.

Según la nueva legislación, el aceite de marihuana será provisto en los hospitales públicos y brinda cobertura sin costo a los empleados de la Administración Pública de esa provincia, con la obra social SEROS.

La ley tuvo su origen en la movilización de los concejales de la ciudad de Comodoro Rivadavia que se conmovieron por la historia de la pequeña Micaela, una nena que sufre repetidas, fuertes y prolongadas crisis convulsivas, que le causan deterioro cognitivo, pérdida de pautas madurativas, dolores, problemas motores y mucho sufrimiento.

Mamá Cultiva es una fundación sin fines de lucro que tiene por objeto agrupar a madres de niños con epilepsia refractaria, cáncer y otras patologías que no han encontrado una mejoría con la medicina tradicional. Por eso buscan impulsar el uso de resina de cannabis, "atendiendo a los maravillosos resultados que esta terapia ha logrado", dicen en su página web.

La fundación está vinculada a la Fundación Daya, y tiene como finalidad unir esfuerzos y brindar apoyo a las diferentes familias que requieran esa medicina.

Diputados aprobó el uso terapéutico de la marihuana

La Cámara de Diputados dio media sanción a un proyecto que permite el uso del aceite de cannabis para tratamientos médicos pero no el autocultivo. Impulsado por el oficialismo, un sector del massismo y del PJ, el proyecto autoriza el uso del aceite de cannabis para enfermedades como la epilepsia refractaria, dolores crónicos y fibromialgias. También establece un marco regulatorio para la investigación médica y científica del uso medicinal de la planta de cannabis y sus derivados. Y determina que la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica apruebe la importación de aceite de cannabis.Fuente: Diario UNO de Mendoza

"Fue como ver caer la manzana de Newton"

A Valeria Salech y su hijo, que padece epilepsia, el aceite de cannabis les cambió la vida

20 de marzo de 2017



Comentar
(1)



Me gusta



Compartir

Emiliano, el hijo de Valeria Salech, tiene 10 años. Sufre epilepsia y tiene autismo con retraso madurativo. "A los 9 usaba pañales y babero, porque la medicación anticonvulsivante lo tenía dopado -cuenta-. Lo atontaba. No podía aprender ni tener participación social. Tenía convulsiones más o menos controladas una vez por mes, se autoagredía, no hacía contacto con el entorno. Desde que empezamos a usar aceite de cannabis, te mira a los ojos, pide jugo, es capaz de expresar algunas palabras, se ríe, juega con el perro... Le doy una gotita a la mañana y una gotita a la noche, y le cambió la vida. Y al cambiar su vida, también cambió la nuestra. No podíamos ir a cumpleaños o a casamientos, ni invitar a nadie a casa, porque también era muy agresivo. Ahora podemos ir a cumpleaños, a casamientos, invitar gente a casa."

Todo empezó cuando, en 2014, vio un video en Facebook en el que una mamá le ponía un dedo con aceite de cannabis en la boca de su bebe. "Le escribí, a los Estados Unidos, y me contó que conseguirlo era un drama, que tenía que viajar ocho horas... -cuenta una de las fundadoras de la ONG Mamá Cultiva Argentina-. En ese momento, a mí también me pareció que iba a ser imposible acceder a esa medicación, hasta que vi Mamá Cultiva en una tapa de la revista THC y fue como ver caer la manzana de Newton. ¡Claro! Había que cultivar y producirla."

Así nació la rama argentina de una organización chilena con el mismo nombre, fundada por Paulina Bobadilla en 2012. Salech le escribió, la pusieron en un grupo de Whatsapp de familias argentinas, empezaron a aprender y, hacia marzo de 2016, lanzaron la ONG local. "Desde entonces, fue una vorágine incesante -explica-. Armamos un equipo de madres que llamaban a diputados, empezamos a dar talleres de cultivo cada quince días y así fuimos creciendo."

El 23 de noviembre pasado, la Cámara de Diputados votó por unanimidad un proyecto de regulación del uso medicinal del cannabis. El texto aprobado autoriza la importación de aceite previa aprobación de la Anmat, pero no permite el autocultivo, el reclamo de familias como la de Valeria, y de más de 20 organizaciones que ahora esperan la aprobación del Senado y la reglamentación de la ley.

14/06/2016 OPINIÓN

Hay otra vida posible gracias a la milenaria planta medicinal llamada marihuana

Valeria Salech, de Mamá Cultiva Argentina, opinó para Télam sobre el inicio del debate en la Cámara de Diputados de los proyectos de ley que plantean la despenalización del uso medicinal del cannabis.

Por Valeria Salech (*)

Como mamá de un hijo con epilepsia y trastornos conductuales hoy es uno de los días más importantes de mi vida. Hoy, miles de madres-enfermeras, que vivimos durante años encerradas en nuestras casas, viendo a nuestros hijos convulsivar, siendo testigos de un ineludible y paulatino deterioro de su calidad de vida, de la multimedicación a la que se vieron sometidos - en muchos casos casi desde su llegada al mundo -, de la forzada repercusión en sus hermanos sanos, en sus abuelos, en sus tíos, en sus primos, hoy esas mujeres abnegadas y esclavas de la epilepsia, salimos a la luz.

Y salimos a la luz gritando a viva voz "exigimos una vida mejor": las mujeres agrupadas en Mamá Cultiva sabemos, porque hemos atravesado la experiencia, que hay otra vida posible, y se la debemos al cannabis.

Existe suficiente investigación en el mundo que avala el uso medicinal y terapéutico del cannabis para diversas patologías, lo que se ha traducido en políticas públicas en un conjunto de Estados y jurisdicciones que ya han legalizado su uso para mejorar la calidad de vida de miles de pacientes.

Como madres, hemos sido testigos de primerísima mano de que las noticias provenientes de Canadá, Israel, República Checa, Italia, Inglaterra, Uruguay, Chile y de unos cuantos estados de Estados Unidos, son CIERTAS: la planta de marihuana es efectiva en el control de convulsiones, y es a su vez una puerta de salida para la multimedicación y la drogadicción a la que nuestros hijos se han visto atados debido a los tratamientos tradicionales que no aceptan - por miedo o por desconocimiento - otras alternativas más que las que figuran en los vademecum oficiales de nuestro país.

El aceite de cannabis nos permitió conectarnos con nuestros hijos... mejor aún, les permitió a ellos conectarse con nosotras. Y con sus hermanos, con sus abuelos, con sus tíos. Les permitió dejar de usar babero, porque ya pueden controlar su saliva. Les permitió disfrutar su terapia, porque ya no les resulta una tortura tener que armar un rompecabezas. Les permitió andar en bicicleta sin que mamá vaya corriendo al lado, por miedo a que una convulsión los lleve directamente al suelo. Les permitió mirarnos y reconocernos, sonreírnos por primera vez, decir la palabra 'mamá', disfrutar un dibujo animado, hacer cosas que nosotras, testigos directos de su sufrimiento, creíamos imposibles hasta que encontramos el camino del autocultivo de la planta de cannabis.

Desde Mamá Cultiva, una asociación de madres y familias de pacientes con epilepsia refractaria y otras patologías quienes, en la búsqueda del bienestar de nuestros hijos, hemos encontrado un alivio en el uso de cannabis medicinal, buscamos ir en apoyo de quienes emprenden dicho camino, con el único afán de aliviar su dolor. Queremos abrazar a otras madres, educarlas, contenerlas, compartir vivencias en cuanto a la administración y dosificación del aceite de cannabis, que ya nos ha permitido mejorar la vida de nuestros niños. Y queremos hacerlo en un marco de legalidad, sin temor a ser tratadas como delincuentes por buscar lo que cualquier madre quiere para su hijo, una vida mejor, en la que ellos puedan integrarse a este mundo enorme que los espera y que es nuestro deber, y nuestro derecho, enseñarles a habitar.

Estamos convencidas de que la experiencia del paciente y sus cuidadores debe también constituirse en una fuente válida de conocimiento si queremos caminar hacia una humanización de la salud.

En ningún orden de la vida es lo mismo tener un conocimiento que no tenerlo. Ese conocimiento se engrandece cuando se comparte solidariamente, cuando se abre a quienes lo necesitan, cuando ilumina otras vidas más allá de la del que conoce.

Hoy, en el Congreso de la Nación, el lugar donde se representan los intereses populares, vamos a compartir nuestro conocimiento, para que ninguna mamá tenga que rendirse a esa única vida de encierro, porque hay otra vida posible gracias a la milenaria planta medicinal llamada Marihuana. Y vamos a defenderla.

(*) Integrante de Mamá Cultiva Argentina.

ÚLTIMOS VIDEOS

> VER MÁS



Francisco recibió a Macron en medio de las tensiones entre Francia e Italia por los inmigrantes



Con más de la mitad de los votos escrutados, Erdogan logra la reelección en Turquía



Piñera dijo que pondrá la riqueza de los pueblos originarios al servicio de "todos" los chilenos



Dibujaron en el Colón

MÁS LEÍDAS



La conmovedora historia de la madre que salvó a su hijo con aceite de cannabis

Por Yanina Sibona | Diputados aprobó el uso medicinal de la marihuana, aunque no legisló el autocultivo. Conocé la historia de Yamila Casagrande y Benjamín, de 2 años.

Publicada: 22/11/2016, 20:03 hs.
Última actualización: 29/03/2017, 13:37 hs.



Por Yanina Sibona

Benjamín tenía 4 meses cuando le diagnosticaron **Síndrome de West**. Yamila Casagrande, su mamá, se dio cuenta que algo no estaba bien con su bebé una mañana cuando detectó que pestañaba mucho más de lo normal. A la semana, Benjamín hizo su primera convulsión y ahí, empezó la odisea. Lo llevó al **hospital Garrahan** y comenzaron a medicarlo con anticonvulsivos, pero Benja no respondía al tratamiento. "Se le endurecía el cuerpo, se le obstruía la respiración. Los ataques no duraban más de un minuto pero parecía muchísimo más", explica Yamila.

Llegó a tener **300 convulsiones por día**: "Se produjo un deterioro en **sus funciones cognitivas**, no sostenía la cabeza, ni tenía agarre". El Síndrome de West se manifiesta entre los 4 y 5 meses, cuando el cerebro está a punto de desarrollar todas sus capacidades. "Benjamín entró en este estado con medicación, con **dosis altísimas**. Llegó a tomar **20 comprimidos por día**", afirma. Los médicos no le daban otra solución. Le dijeron: "Es lo que hay", pero Yamila decidió no darse por vencida. "Querían ponerle un botón gástrico, abrirle el cerebro, pero yo siempre me rehusé, ahí conocí el **cannabis**".

"Empecé a probar el **aceite**, siempre en contra de los neurólogos que decían que nunca iba a mejorar por el **grado de epilepsia** que tenía. Cuando lo probamos, Benja despertó cognitivamente. Antes **estaba en coma**, no miraba, no tenía estímulo de nada", cuenta. A partir del uso del aceite, un día, su hijo la **miró a los ojos**. "Benjamín paró de convulsionar y pasó varios meses sin ninguna crisis".

Leé también

El aceite de Josefina: la marihuana medicinal le cambió la vida a una nena de tres años

La mamá recuerda los detalles del proceso: "Empezó a **despertarse**, y con un electro nos confirmaron que **no tenía más su epilepsia refractaria**. Le sacamos toda la medicación. Sólo toma **"una dosis del tamaño de un grano de arroz todas las noches"**.

Yamila forma parte de la organización "Mamá cultiva". Ellas piden que se debata y que se permita el uso de la marihuana medicinal. Saben que más allá de sus hijos, para los que encontraron alivio a fuerza de **autocultivo**, hay millones de bebés que lo necesitan. "Yo puedo salvar a mi hijo haciendo el **aceite en casa pero es necesario que todos tengan acceso**.

Todas tienen plantas en sus casas, pero es ilegal. La ley de drogas castiga a quien siembre o cultive entre 4 y 15 años de prisión. En diputados se aprobó el uso medicinal de la marihuana y el debate seguirá en el senado. De todas maneras, el reclamo de las madres sigue porque el proyecto que obtuvo dictamen no contempla el autocultivo, que en definitiva es lo, hoy por hoy sin la importación asegura tener el aceite casero para sus hijos.



SOCIEDAD

La experiencia de Mamá cultiva



R+

R-



"El cambio en nuestros hijos fue radical", resumió durante la reunión de la comisión de salud Valeria Salech, presidenta de Mamá cultiva. La mujer relató que antes del tratamiento con cannabis las convulsiones de su hijo se repetían hasta 100 veces por día y cambiaban por completo la rutina de la familia. "Los veíamos darse la cabeza contra la pared, arrancarse las uñas, y ahora los vemos ir a la escuela felices, son otras personas, así nos comentan sus maestros que nos preguntan qué fue lo que pasó", comentó.

Salech contó que fue "desolador" no recibir el apoyo de los médicos. "Ellos nos decían que nos teníamos que acostumbrar, que así iba a ser nuestra vida", agregó. Al no recibir la ayuda para acceder al tratamiento de parte de los profesionales médicos, las madres recurrieron a un grupo de cultivadores. "Ellos, que son los que corren los riesgos son también quienes hoy nos sostienen. Este grupo de personas hoy no da abasto porque entre nosotras nos ayudamos compartiendo lo que vamos aprendiendo que funciona para nuestros hijos", añadió.

Compartir:



"Acá hay una urgencia, una necesidad"

SUBNOTAS

» La experiencia de Mamá cultiva

SOCIEDAD INDICE

EL HOMBRE DEL AUTO ACARREADO POR UNA GRUA MURIO A RAIZ DE UNA SOFOCACION

[Con la hipótesis del secuestro](#)

ASESINAN A UNA PAREJA DE JOVENES EN SAN LUIS

[Un amigo, el sospechoso detenido](#)

LA COMISION DE SALUD ARRANCO EL DEBATE SOBRE LA DESPENALIZACION DEL CANNABIS PARA USO MEDICINAL
["Acá hay una urgencia, una necesidad"](#)

ALERTA POR LA MALNUTRICION GLOBAL
[Una "nueva norma"](#)

[Marcha en Tandil](#)

[Secuestro y rescate](#)

ESCRIBEN HOY

[Alejandro Hugolini](#) [Beatriz Vignoli](#)
[Cristian Vitale](#) [Eduardo Febbro](#) [Elena Llorente](#) [Eugenio Previgliano](#) [Facundo Martínez](#) [Federico Lisica](#) [Horacio Bernades](#) [Irina Hauser](#) [Javier Aguirre](#)
[Javier Lewkowicz](#) [Jhon J. Pein](#) ([Juan José Panno](#)) [José Maggi](#) [Julio B. J. Maier](#) [Karina Micheletto](#) [Liliana](#)

Las familias que cultivan cannabis para mejorar la salud de sus hijos

Sin respuesta ante los cócteles de medicamentos recetados, para combatir las distintas enfermedades que padecen sus hijos, algunas madres optaron por probar con el aceite de cannabis como medicina.



“Duerme mejor, en realidad, podemos dormir todos”, describió Marcela, madre de Evelyn, sobre los efectos que le produce a su hija de 23 años la utilización del aceite de cannabis como medicina para paliar los efectos colaterales del cóctel de drogas que toma por su patología: encefalopatía mioclónica no evolutiva con epilepsia y depresión grave con retraso severo.

El caso de Marcela es parecido al de muchas otras madres, con vástagos de todas las edades, que con enfermedades similares se enfrentaron a la misma situación: las dosis de la medicación recetada iba en aumento pero los chicos no estaban mejor. Al contrario, se les potenciaban los síntomas y además padecían insomnio; episodios de violencia contra ellos mismos y los demás; desconexión total; generación extrema de mocos que terminaban en neumonía, entre otros.

Entonces, cada una por su lado, comenzó a investigar sobre el uso del aceite de cannabis hasta que coincidieron en el colectivo “**Mamá Cultiva**”, que tiene como objetivo enseñar a cultivar de manera solidaria y fabricar la medicina de sus hijos. En muchos casos no tienen el dinero para importar el aceite desde Estados Unidos (actualmente está permitido para los casos de epilepsia), pero también advierten que no cualquier aceite les da resultado. Los cultivadores saben qué semilla ayuda a cada enfermedad. En Mar del Plata se reúnen todos los lunes, de 17 a 19, en la sede de los cannabicultores locales ubicada en Italia 801.

Vacío legal

Si bien el miércoles pasado el Congreso de la Nación aprobó el proyecto de ley que permite el uso del cannabis con fines medicinales, aún quedan muchos agujeros negros en la normativa, como el tema del autocultivo.

Es que ellas, al cultivar las plantas, están infringiendo la ley (las penalidades van entre 4 y 15 años de prisión) y hasta algunas tienen temor de ser víctimas del robo de las mismas. Todavía existe un vacío legal.

Mateo, con 14 años y encefalopatía no progresiva y epilepsia refractaria, comenzó a tener crisis de violencia y mayores problemas con el equilibrio que hasta le impedían caminar. Entonces probaron con el aceite de cannabis: “Come mejor, está más tranquilo, se nota la diferencia”, contó Sandra, la madre aseguró: “Nunca fumé, ni siquiera conocía la planta”.

“No tiene efectos contraproducentes -predicó Sandra- a lo sumo duerme un poco más. Es una esperanza la media sanción de la ley, pero queremos la regularización del autocultivo”.

“Ya no está tan dormido como cuando tomaba toda la batería de medicamentos, si hasta se babeaba. Ahora está más despierto y reconoce voces”, contó Alejandra, mamá de Damie de 4 años y medio que padece encefalopatía y comenzó hace pocos meses a utilizar el aceite de cannabis.

Cambios

A pesar que en la mayoría de los casos se aumentaban las dosis de los cócteles por orden del médico, la mejoría no llegaba. “Tomaba más pastillas pero se ponía peor, tenía los ojos como endemoniada. Quedaba muy dopada o muy agresiva”, contó Marcela sobre su hija que comenzó a tomar el aceite hace tres semanas.

Así que tanto en el centro de día al que asiste como en las clases de equinoterapia también notan las diferencias y hasta “el mismo médico le vio mejor semblante. Antes estaba todo el tiempo con el ceño fruncido”.

El hermano de Silvana, Lucas (20 años) sufre de TGD con autismo y en el último tiempo sufrió un agravamiento en las crisis de violencia. “Le tenés que dar la medicación, si no se rompe la cabeza contra la pared”, graficó su hermana, que fue la precursora de investigar sobre el aceite de cannabis.

“Ahora el psiquiatra lo ve en paz”, contó. Las madres consultadas por LA CAPITAL aseguraron que los médicos de sus hijos están al tanto del uso del aceite cannábico y hasta las acompañan en el proceso, que es ensayo y error “como con los medicamentos”, aseguró Sandra.

Verónica tiene a Thiago, de 8 años, que nació con epilepsia mioclónica y usa el aceite cannabico desde mayo pasado. “No evita las crisis de epilepsia, pero las retrasa, es decir que se dan más espaciadas y quizás con menos intensidad. Incluso toma menos medicación y puede correr”, reseñó la mujer.

Diego tiene 33 años y padece el “Síndrome Lenox Gasteau”, epilepsia y retraso madurativo. “Se ponía muy violento”, señaló Mabel, su madre, que empezó a investigar sobre el tema cuando meses atrás se enteró de que en la localidad bonaerense de General Lamadrid promovían el cultivo de la marihuana con fines medicinales.

Entonces llegó a “Mamá Cultiva”, aprendió sobre la medicina natural y se la da a su hijo. “Ya no tiene episodios de violencia”, aseguró.

Medicina

“Los chicos estaban intoxicados clínicamente, atorados de pastillas, porque le daban una para bajar y otra para subir. Quedaban abombados”, señaló Marcela, en coincidencia con las demás madres.

Además de los trámites burocráticos que implica la importación del aceite de cannabis, el frasquito cuesta 300 dólares y no tienen la seguridad que funcione porque cada semilla tiene un ADN diferente que se adapta a cada patología.

Allí entran los cannabicultores, que guían a las mujeres y les enseñan la conformación de cada semilla, que compran por internet. “Más o menos 5 semillas cuestan 750 pesos”, informaron. Luego, la planta a través de un proceso es transformada en el aceite utilizado por los chicos.

Desde “Mamá Cultiva” agradecieron a la sociedad por el acompañamiento que les dieron hasta lograr la aprobación del proyecto de ley, pero aseguraron que “no podemos permitirnos más incertidumbre. Seguiremos peleando por un Estado presente que nos acoja y no nos persiga, trabajando para perfeccionar la regulación, mientras seguimos cultivando y defendiendo la planta y el cultivo solidario y colectivo”.

Asimismo, prometieron que “no nos detendremos hasta que todo cultivador de cannabis medicinal, personal y solidario, sea reconocido por el Estado, no nos conformamos. Esto recién empieza, les pedimos que no nos dejen solas”.



22

Lo más visto hoy

1

Una escena de desestima la robo en el cr Cerrito Sur

2

Cómo estará miércoles en

3

Arroyo lanza “bronca” pro que no haya

4

Un muerto y un choque fr 88

5

La Ciudad

SOCIEDAD

La historia de Uma, la nena que salió de su epilepsia gracias al cultivo de marihuana

Sus padres eligieron tratarla con la planta, que sembraron en su casa. Ayer llevaron a la nena a presenciar la votación de la ley del uso medicinal del cannabis en el Senado

 Por **Fernando Soriano** | 30 de marzo de 2017

 [Compartir en Facebook](#)

 [Compartir en Twitter](#)



Familiares, militantes y usuario de cannabis celebran en el Senado la aprobación de la ley revistaTHC)

Si habían esperado años, si habían caminado los pasillos del Congreso durante los últimos 36 meses, y si antes habían transitado con desesperación y resignación los de los hospitales, cómo no iban a aguantar las casi seis horas que los **58 senadores tardaron en finalmente votar por unanimidad la ley que permite el uso medicinal del cannabis en todo el territorio argentino**. Cómo no iban a tener el don de la paciencia, si es de lo que están hechas estas madres y padres y hermanos de enfermos que, **gracias a la planta de marihuana, cambiaron el paradigma de su lucha** contra el dolor y recuperaron la esperanza de una vida digna.

Cuando Federico Pinedo (en reemplazo de Gabriela Michetti en la presidencia del recinto) leyó **"58 votos afirmativos, cero negativos"**, todas las madres y algunos de sus hijos y médicos y militantes cannábicos que ocuparon el salón Illia del Congreso y que miraban todo por una pantalla gigante, estallaron en un grito breve de alegría y de alivio que fue sepultado por una ola de silencio: eran la emoción y el río de sollozos y los abrazos que confirmaban en el cuerpo de cada uno la **instancia histórica** que se vivía.



(Celeste Salguero/COMUNICACIÓN SENADO)

Hace tres años parecía imposible. El panorama de desinformación respecto de los múltiples usos de la planta de cannabis era tal en el país, que la lucha de los usuarios y sus familias sonaba a utopía e incluso a irreverencia. Pero contra la empatía que genera, por ejemplo, una niña que pasa **de 600 convulsiones por día a casi ninguna gracias al consumo de cannabis**, y a sonreír y a mirar a los ojos a sus padres, no hay barrera ni prejuicio que resista. Ese fue el caso de **Josefina Vilumbrales (4)**, y no es casual la mención: cuando en 2015 la ANMAT le autorizó a sus padres la importación del aceite y la Aduana le frenó el frasquito proveniente de Estados Unidos en Ezeiza, su mamá, María Laura Alasi, juró que no iba a parar hasta conseguirlo. Y no paró. Y fue, acompañada por un colectivo cada vez más numeroso, mucho más allá. Ayer en el Congreso lloraba de alegría y repetía a cada uno que abrazaba estas dos palabras: "sueño cumplido".

Argentina se unió así a los países del mundo que reconocen las virtudes terapéuticas del cannabis sativa, una planta de origen asiático y propagación global que se usa -no sólo- con fines medicinales (también religiosos, sacramentales, industriales y por placer) desde hace miles de años, y que **ya es legal** para tratar diversas enfermedades -de cáncer a VIH, artrosis a fibromialgia, esclerosis a epilepsia- en **Canadá, Israel, gran parte de Estados Unidos, Uruguay, Chile, Alemania, Italia, Finlandia y Noruega**, entre algunos más.

Fueron **muchos años de espera que se resolvieron en tres minutos**. Finalizada la ley de emprendedores, el senador Juan Manuel Abal Medina pidió que, dado que el resultado estaba cantado, y que en el Illia la ansiedad se acumulaba hacia seis horas, votaran sin exposiciones de los representantes. De esta forma, el tablero del recinto marcó a los pocos segundos que **la aprobación era unánime**.



Los médicos y hermanos Marcelo y Mariela Morante (en el centro de la foto), emocionados en el Congreso (@Continental590)

La demora frustró la posibilidad de escuchar a los senadores reivindicarse con la planta y sus usuarios como, de alguna manera, ocurrió el martes cuando las comisiones de Salud, Ciencia y Tecnología y Presupuesto y Hacienda firmaron el dictamen para que se trate. Esa tarde quedó claro que el efecto de la empatía había tocado las fibras de senadores y senadoras al punto que varios remarcaron que se trataba de **una ley que se "quedaba corta"**, ya que no contempla expresamente el permiso para el **autocultivo** solidario, un proceso clave para la calidad de vida de los enfermos. En ese sentido, varios representantes tanto de Senado como de Diputados adelantaron a **Infobae** que comenzarán a trabajar para que se legalice ese aspecto.

Ahora, **el Ejecutivo tiene 60 días para reglamentar la ley**. Desde ese momento, el **Estado podrá estudiar los beneficios de la planta, desarrollarla y producir diferentes genéticas que ataquen todos los tipos de enfermedades** (no hay una sola planta y no todas las dolencias necesitan del mismo tipo de cannabis).

La ley propone que se impulse la investigación a través de la creación de un **Programa Nacional** para el estudio y la investigación del uso medicinal de "la planta de cannabis, sus derivados y tratamientos no convencionales", que será coordinado desde el Ministerio de Salud.

Además, contempla **la autorización para cultivar cannabis por parte del Conicet y el INTA** con fines de investigación médica y/o científica y la producción en los laboratorios públicos. Entre los objetivos que figuran en el "Programa Nacional" está la **capacitación de profesionales de la salud en el uso del cannabis medicinal** y la **entrega gratuita de marihuana de parte del Estado** a todas las personas que se inscriban en dicho programa.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) también permitirá gracias a la ley **la importación de aceite de cannabis y sus derivados, "cuando sea requerida por pacientes que presenten las patologías contempladas en el programa y cuenten con la indicación médica pertinente"**. Eso ya sucedía, de hecho, desde 2014 aunque con ciertas restricciones que ahora barre la nueva legislación.

Pero **eso demandará años**. Durante lo que se llama "período ventana" parece **inevitable que los cultivadores solidarios sigan proveyendo** a médicos y a familias. El texto de la nueva legislación deja una puerta abierta en su artículo 8, que crea un "Registro Nacional Voluntario a los fines de autorizar en virtud de lo dispuesto por el artículo 5 de la ley 23.737 la inscripción de los pacientes y familiares de pacientes, del presente las de patologías incluídas en la reglamentación y/ prescritas por médicos de hospitales públicos, sean usuarios de aceite de cáñamo y otros derivados de la planta de cannabis, con el resguardo de protección de confidencialidad de datos personales". **El artículo 5 de la ley de drogas que cita la nueva legislación reprime con pena de 4 a 15 años de prisión a quien siembre o cultive**.

Hernán Godoy y Florencia Zárate, una pareja de Florencio Varela, cultiva cannabis para su hija Uma, de 4 años, diagnosticada en 2016 con epilepsia. Ayer Florencia contaba emocionada cómo la planta de marihuana había modificado radicalmente la vida de la nena. **"Hasta el año pasado ella no sabía su nombre, no nos miraba, y sólo se expresaba a través de sus gritos de dolor. Desde que empezamos a darle cannabis, habla, sonríe, juega, corre"**, relata la mamá, cuando su otra hija, Mía, de 8, la interrumpe: **"También aprendió a cantar canciones"**.



Uma padece epilepsia pero no tiene ataques desde que consume el cannabis que cultivan sus padres

Días atrás los médicos le hicieron un electro a la nena que no registró impulsos eléctricos, característicos de la enfermedad. **"Si no la hubiera revisado antes diría que no tiene nada"**, les dijo el doctor. Para ellos, para tantos otros, caer preseros por tener plantas sería una injusticia descomunal. **"Nosotros fuimos probando diferentes plantas y había algunas genéticas que no le hacieron nada. Hasta que encontramos esta y no lo podemos creer. No nos pueden sacar nuestras plantas. Uma además las riega, les habla, sabe que son suyas"**, contó su mamá a **Infobae**.

Marcelo Morante, del departamento del Dolor de la Universidad Nacional de La Plata, era pura alegría ayer en el Congreso. Fue el primer médico en exponerse en defensa de la planta y en lograr que la UNLP le permitiera empezar a estudiar el cannabis. Sin embargo, y a pesar de su alegría porque **"los legisladores hicieron ley un sentimiento social"**, ayer remarcó que **"el autocultivo es la mejor forma y más natural de regular el mercado. Si no, vamos a tener una medicina para pocos"**. El médico, cuya hermana Mariela (también médica) sufre neuropatía y mejoró su vida gracias al cannabis, remarcó: **"El estado tiene que regular el autocultivo, no combatirlo ni criminalizarlo. Debe establecer estándares de calidad y apoyarse en los que vienen trabajando hace años, que conocen lo que la planta nos enseña respecto del dolor"**.

MÁS LEÍDAS

- 1 Las imágenes más impactantes del flagelo de la epidemia de la heroína en los Estados Unidos 
- 2 Científicos descubrieron agua líquida en Marte 
- 3 Para Abel Albino, el preservativo no protege del SIDA: "El virus atraviesa la porcelana" 
- 4 Suicidio y homicidio desde el piso 21: la policía reveló más detalles de la muerte de una mujer y su hija de 4 años en Punta del Este 
- 5 Conocé a La Joaqui, la rapera que protagonizó la fuerte escena de sexo con Nicolás Furtado en "El Marginal 2" 

infobae Deportes



Jorge Sampaoli fue contactado por el próximo rival de Independiente en la Copa Libertadores

Marcelo Larrondo tiene nuevo club: "Quiero sentirme jugador"

La sarcástica respuesta de Pep Guardiola al ser preguntado sobre si su estilo de juego está en decadencia

MÁS LEÍDAS infobae América

- 1 Las imágenes más impactantes del flagelo de la epidemia de la heroína en los Estados Unidos 
- 2 Científicos descubrieron agua líquida en Marte 
- 3 Una desafortunada foto de Tom Brady abrió un debate (absurdo) por su estado físico 
- 4 El gol del francés Benjamin Pavard ante Argentina fue elegido como el mejor del Mundial de Rusia 2018 
- 5 Seis gráficos para explicar las quejas de Simeone sobre el mercado de fichajes 

MÁS EN GENTE



Esmeralda Mitre reflexiona: "¿Por qué aborto legal ya? Déjenme pensar"

El baile sexy de Úrsula Corberó en el living de su casa

Sofía "Jujuy" Jiménez no se olvida del Pelado López: "Estoy chocha, nadie me dice qué tengo que hacer y qué no"

TECNO



Apple lanzó una actualización de macOS para las nuevas MacBook Pro

Despegó el cohete Ariane-5, que puso en órbita cuatro satélites de Galileo

Twitter bloqueará a todos los usuarios que cambien su nombre por el de "Elon Musk"

TENDENCIAS



La psicóloga tucumana más sexy

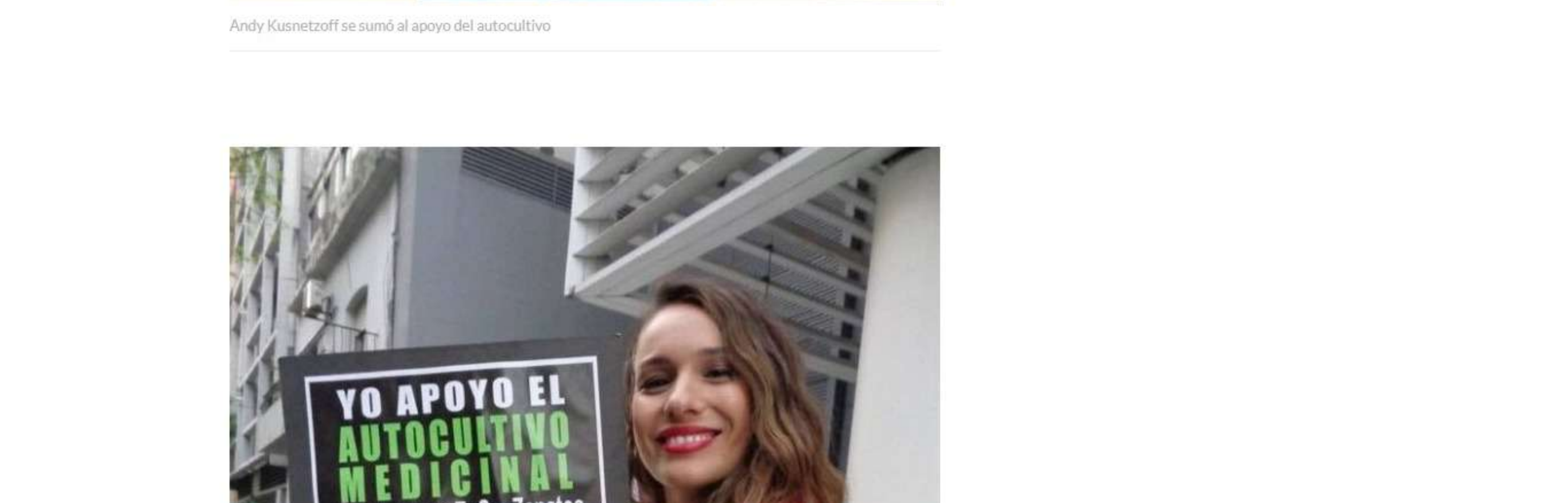
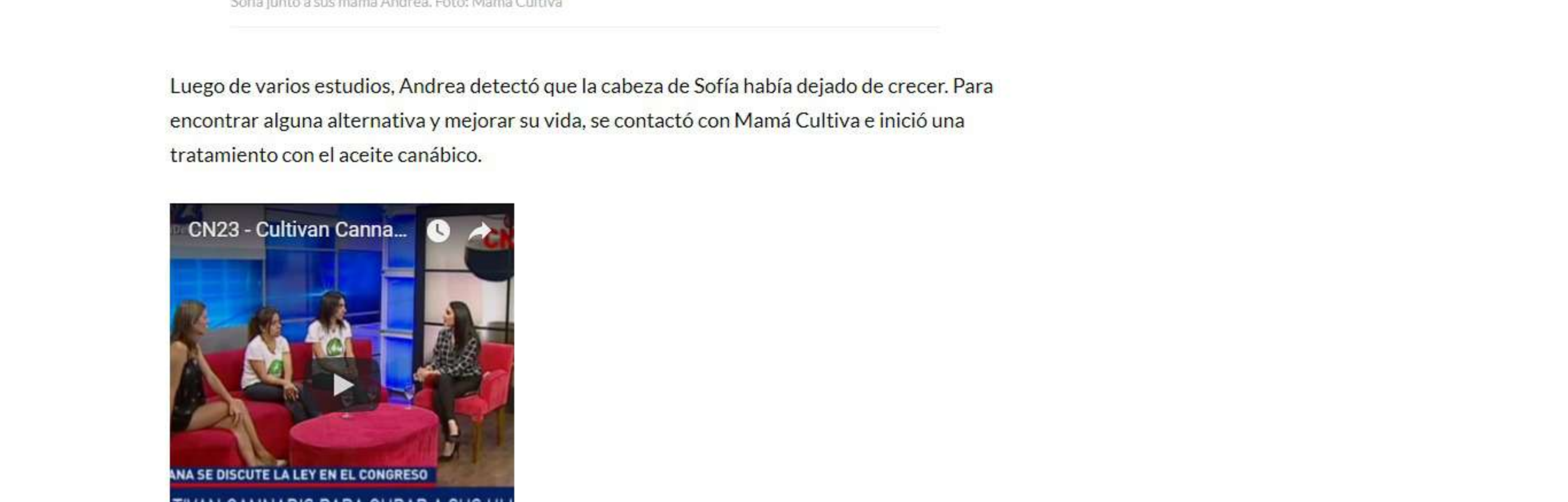
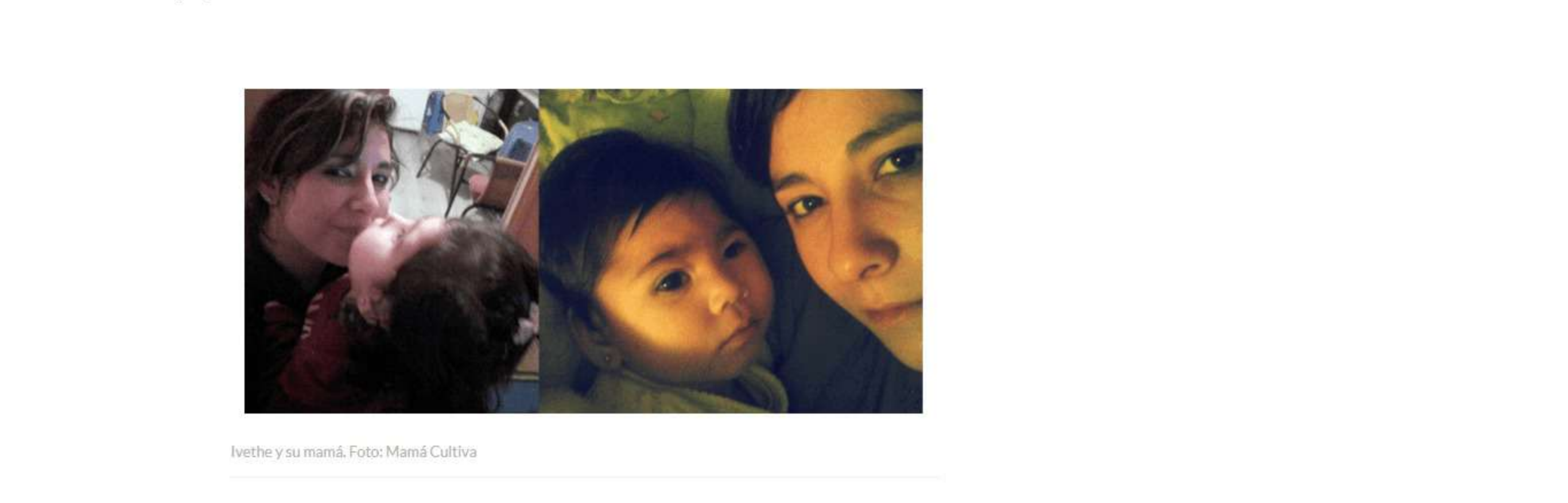
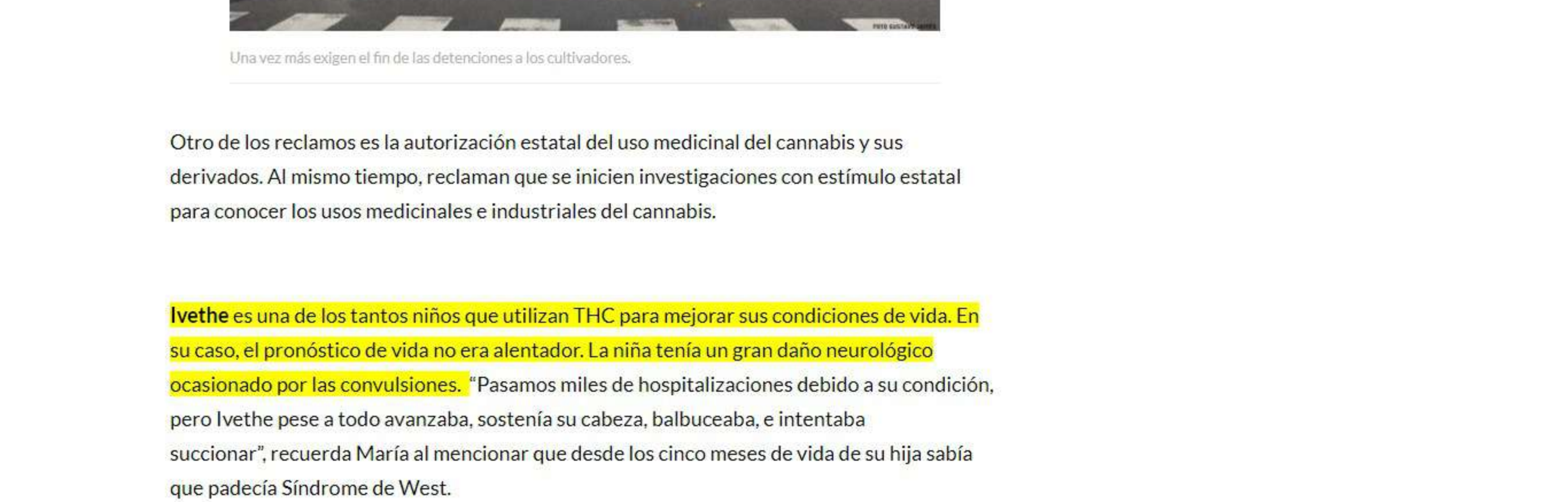
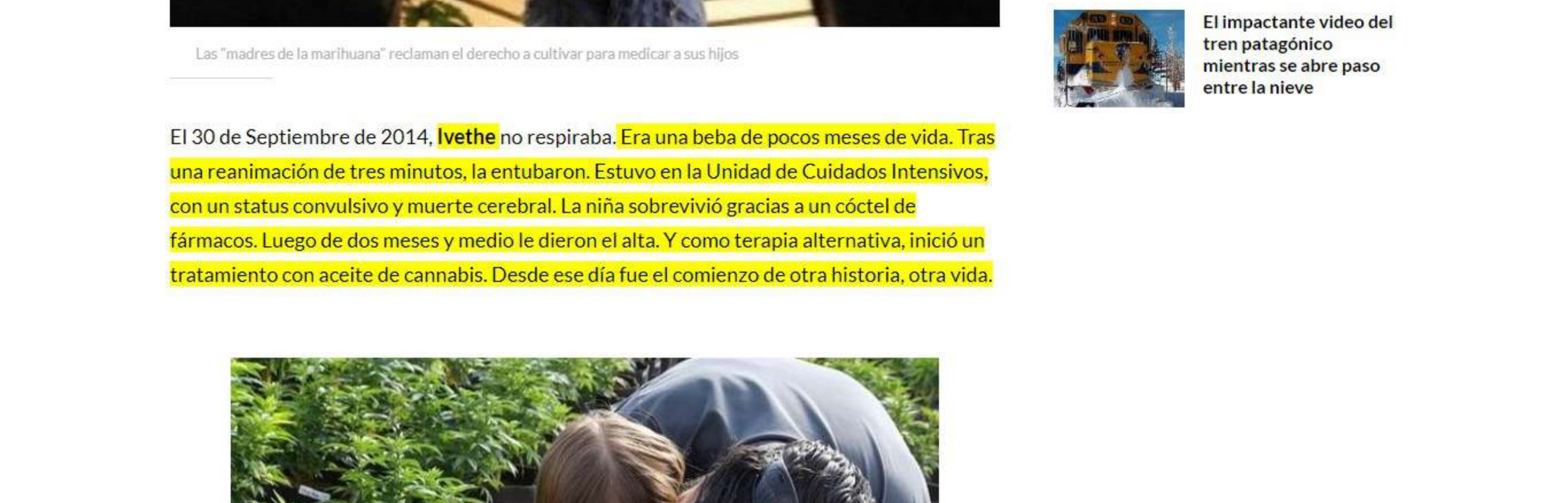
"Paraíso Fashion Fair": las últimas tendencias que se vieron en la semana de la moda de trajes de baño en Miami

Hipertensión arterial: por qué estos desórdenes durante el embarazo pueden afectar al bebé por nacer

Newsletter infobae

Tu email

[Suscribirse](#)



Las madres de la medicina y una ONG que crece en Entre Ríos

f FACEBOOK

TWITTER

COMENTAR



Mamá Cultiva. La organización acompañó la marcha de ayer.

Foto UNO/Diego Arias

Viviana Viola es docente y pertenece a una ONG que se llama Mamá Cultiva. Padece de fibromialgia y artrosis. Contó que el cannabis la ayuda a poder seguir adelante, a salir de la cama cuando le agarran fuertes dolores que con los medicamentos convencionales no logra reponerse. Como ella, en la marcha de ayer también había padres y madres de niños con epilepsia refractaria entre otras enfermedades y que encontraron en esta planta al menos un alivio y mejoras en la calidad de vida. **Eso fue lo que contaron ayer antes de partir en la Marcha Mundial de la Marihuana.**

En Paraná, Mamá Cultiva está compuesta por más de 30 personas y ha crecido: están en Viale, en Villaguay y ya las han llamado de Concordia.

Esta ONG nació en Chile por madres que no encontraban remedios para sus hijos. Con la investigación del cannabis descubrieron que ayuda a distintas patologías y la práctica de cultivar en casa se extendió. "Luchamos por la [salud](#). Hace poco se sancionó la ley –de uso medicinal del cannabis– pero tenemos 60 días para que se reglamente. Está pensada para la investigación médica, permite que se recete y que el Estado se haga cargo", contó Viola, y agregó: "Nosotras luchamos por el autocultivo porque frente a la emergencia lo necesitamos, aunque sea como medida transitoria".

Mamá Cultiva se conformó en agosto en Entre Ríos y cuentan con el apoyo de médicos que están dispuestos a investigar y a especializarse, legisladores y sectores de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Carola Olavarría es quien está al frente de esta organización.

Logró importar cannabis para curar a su hija

"La marihuana le permite vivir a mi hija"

Lo dice Laura Alasi. Su hija sufre una epilepsia grave. Probó con todos los tratamientos, hasta que el Estado la autorizó a usar la sustancia. Y llevó los ataques casi a cero.

Fernando Soriano



Comentarios (0)

Marihuana Medicinal / Epilepsia / Síndrome De West

Josefina sufría 700 convulsiones por día. Tenía siete meses de vida y los neurólogos le habían diagnosticado un tipo de epilepsia infantil grave conocida como síndrome de West. El infierno en el que cayó la beba era una seguidilla de 30 espasmos durante media hora 20 veces cada día. Traducido en su cuerpo: shocks eléctricos que la hacían retorcerse o le tiraban los ojitos para atrás o le quitaban el aire. O todo junto. Para combatirlo necesitó una batería de hasta 10 medicamentos y una dieta pasada de grasas. Nada sirvió demasiado. Fueron dos años dantescos para la familia Vilumbrales. Hasta que un día, gracias al comentario que alguien le hizo en un pasillo de hospital, Laura y Fernando, sus padres, se toparon con el dato del aceite de cannabis. Y les cambió la vida. El extracto concentrado de la planta milenaria (cuyo cultivo está aún prohibido en Argentina) produjo el "milagro". Ahora Josefina, que tiene tres años, redujo a dos las pastillas y las convulsiones diarias no llegan ni a 20.



28-01-16 Pinamar. Josefina padece síndrome de West, un poco común tipo de epilepsia. Su mamá Laura consiguió autorización del ANMAT para importar aceite de cannabis hecho en usa para su tratamiento. Familia en su casa de MAr de las Pampas. Foto: Andres D'Elia - FTP CLARIN - DSC_4245.jpg - Z FTP ADelia - Delia pinamar josefina nena con síndrome de west autorizan importacion aceite de cannabis

Existen cientos de casos parecidos al de esta nena en Argentina. Con síndrome de West, con cáncer, con fibromialgia y otras tantas enfermedades en pacientes de todas las edades. Alrededor de estas historias se mueve una rueda solidaria de cultivadores y enfermos que comparten cannabis y producen sus aceites para los tratamientos, que muchos médicos aceptan y apoyan. Pero como todo eso no deja de ser ilegal, un día los padres de Josefina decidieron luchar por la vida de su hija por el camino más difícil: el de involucrar al Estado.

Así, tras meses de insistencia, los Vilumbrales se convirtieron en noviembre de 2015 en los primeros en conseguir que el Gobierno, a través de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), les permitiera importar un aceite de cannabis producido legalmente en Colorado, Estados Unidos.

Significa un cambio de paradigma en Argentina, aunque todavía parcial: la ley sigue prohibiendo los usos medicinal y recreativo de la marihuana y además, aunque se permita su importación, no todos pueden pagar el costo y envío en dólares de un aceite testeado y regulado.

"Es una emoción inmensa. En este difícil camino que nos toca vivir con la enfermedad de nuestra pequeña el aceite le salvó la vida", escribió Laura a un grupo de madres con el mismo drama el día que tuvo el OK de ANMAT. Hoy, desde su casa en Villa Gesell, la emoción por el efecto sobre Josefina le dura en la charla con Clarín: "Con el cannabis le cambió el semblante y la conexión con nosotros. Ella está tranquila. Ahora puedo decir que la estamos disfrutando a pesar de todo. Antes, entre los médicos, los hospitales, los viajes a Buenos Aires, ella y su molestia, era todo muy difícil. El cannabis nos da calidad de vida a todos", describe la mamá, maestra jardinera de 38 años.

La planta de marihuana contiene cientos de componentes químicos, conocidos como cannabinoides. Pero dos sobresalen por su poder: son el THC (siglas de tetrahidrocannabinol) y el CBD o cannabidiol, que produce beneficios farmacológicos, antioxidantes y antiinflamatorios, entre otros, que vienen siendo experimentados y relatados por diversas culturas hace miles de años. Mientras que muchos médicos lo rechazan, cada vez son más los que aceptan que el CBD trabaja como antiemético, anticonvulsivo, antipsicótico, antiinflamatorio y produce efectos positivos en tratamientos de quimio o aliviando los dolores neuropáticos en pacientes con esclerosis múltiple.

Los casi 10 antiepilépticos que Josefina llegó a tomar por día aumentaban el riesgo de que contrajera hepatitis, cálculos renales y que se quedara ciega en poco tiempo. Pero los médicos que consultaron sus padres no vieron contraindicaciones en el uso indefinido del aceite de cannabis. "Una de sus grandes ventajas es la baja toxicidad. Eso lo convierte en una gran alternativa en los tratamientos crónicos", explica a Clarín Marcelo Morante, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata, especialista en el tema.

Ante la nueva situación, los Vilumbrales, con la ayuda de tutoriales de YouTube, empezaron produciendo su propio aceite gracias a dos plantas que les regalaron. El efecto fue sorprendente: "A los diez días de darle el aceite Jose estuvo seis sin hacer convulsiones. Vino su cumpleaños y lo disfrutó mucho. Con tanta medicación vivía muy molesta, irritable. Yo me desbordaba. Pero con esto estaba tranquila. A pesar de que no habla, sus ojos ahora transmiten paz", se emociona Laura.

Pasado un tiempo, se toparon con el problema que tienen todos los usuarios medicinales en el actual contexto de ilegalidad: el aceite se acaba y las plantas no se consiguen (o es un riesgo tenerlas). Laura y Fernando decidieron importar el aceite de manera clandestina. Ese frasco, que ahora traen por derecha, les sirve para seis meses de tratamiento, con resultados que a ellos, que nunca le pasaron ni cerca a un porro, les sorprende: "Es un paliativo maravilloso, Estoy pensando en que empiece el jardín. Es otra vida. Si andás de hospital en hospital ¿qué vida podés tener?".

"Pienso en los nenes que vi en los pasillos en los hospitales, en las mamás sufriendo, yo no tengo miedo, de leyes entiendo cero, y si tenía que ir presa iba a ir presa. Pero a mí me impulsó el coraje, que sea posible para mucha gente", relata sobre la decisión de pedirle al Estado abiertamente el permiso y pide para que de una vez por todas el Congreso modifique la ley y todos tengan un acceso seguro a la sustancia.

"Necesitamos que se estudie, se legalice. La planta es maravillosa, no podemos negar eso y no podemos permitir que los médicos dejen desamparados a los padres. Es un vacío que no está bueno", enfatiza Laura ante la mirada amorosa de su hijita. Quizá por eso ella la observa, hace un silencio y reclama: "La marihuana le da la vida a Josefina, y tiene que ser así para todos".



EL MARPLATENSE
La voz de una ciudad

Mar del

HOY INTERESA: MUNICIPIO • QUILMES • PEÑAROL • CLIMA • ALDOSIVI • PROVINCIA



"La marihuana nos regaló calidad de vida para nuestros hijos"

Referentes de Mamá Cultiva realizaron una marcha en la plaza San Martín para concientizar sobre el cannabis medicinal y en reclamo de la regul autocultivo. "No todos los niños toman el mismo aceite y al Estado le va a llevar mucho tiempo hacerse cargo", explicaron

Por LP

sábado 6 de mayo, 2017



Referentes de la fundación Mamá Cultiva de Mar del Plata y la zona realizaron este sábado una marcha en la plaza San Martín, en reclamo de la regularización del autocultivo y en defensa de las bondades del cannabis medicinal. **"Marchamos porque esta planta tan bondadosa nos regaló calidad de vida y muchas mejoras para nuestros hijos. Repartimos folletos y charlamos con la gente, porque queremos que mucha gente, que no puede comprender por qué lo hacemos, entienda y quite de su cabeza algunos prejuicios"**, señaló Sandra, una de las integrantes de Mamá Cultiva, en diálogo con *El Marplatense*.

El cannabis medicinal se utiliza para paliar los efectos de enfermedades como epilepsia, autismo, cáncer, síndrome de rubinstein taby, parálisis cerebral, y otras neuropatías. "Nos sentimos felices de poder hacer visible esta causa, que en nuestro caso lo hacemos por el cannabis medicinal. Porque si bien la ley 27. 350 nos abrió puertas y se logró mucho, todavía queda un tema con el autocultivo, por lo menos hasta que el estado pueda seriamente hacerse cargo de que a nuestros hijos no les falten los aceites", indicó.

Las más leídas

- 1 Cayeron dos vendedores de dro, que quisieron sobornar a policías
- 2 Funcionarán quirófanos móviles para castración de perros
- 3 Pity Álvarez: "Por un gil, un terrible artista se va"
- 4 Comerciantes acusan "poco movimiento" las vacaciones de invierno
- 5 Se perdió en la ciudad hace 4 meses y fue

"No todos los niños toman el mismo aceite. Cada niño responde mejor a una genética. Esto, al Estado le va a llevar mucho tiempo. Por eso, desde Mamá Cultiva pedimos que se regularice el autocultivo hasta que el Estado se haga cargo", concluyó Sandra.



COMENTARIOS

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

TE PUEDE INTERESAR



LOCALES
Robos a comercios con autos: piden procesos judiciales más estrictos



MARIEL FORNONI
"Hoy todos los dirigentes políticos pierden"



LOCALES
El 3 de agosto inaugurarán el radar meteorológico para Mar del Plata



LOCALES
Murió un hombre en un choque frontal en la ruta 88



LOCALES
Se perdió e hace 4 mes encontrada



LOCALES
ARA San Juan: realizaron el "recambio de banderas" en la Base Naval



LOCALES
Comerciantes acusan "poco movimiento" en las vacaciones de invierno



LOCALES
Funcionarán quirófanos móviles para castración de perros



PICO EN EL FIN DE SEMANA
Vacaciones: la ocupación hotelera promedió el 55%



LOCALES
La CGT imj del Plata la Registració

NOTICIAS

- Política
- Mundo
- Sociedad
- Policiales
- Economía
- Deportes
- Espectáculos
- Tendencias
- Tecno
- Servicios

CONTÁCTENOS

- Contacto
- Redacción
- Red De Periodistas
- Comercial

INFORMACIÓN

- Acerca nuestro
- Términos
- Privacidad
- Media Kit

REDES SOCIALES

- Facebook
- Twitter
- Instagram
- Whatsapp

SERVIC

- Clima
- Dólar
- Horósc
- Loterías
- Farmaci
- Teléfon

LAS12

22 de septiembre de 2017

TRIBUS

La planta luminosa

Mamá Cultiva es una agrupación que reúne a mujeres madres y a otrxs cultivadores de cannabis para pelear por la visibilización de una planta estigmatizada hasta el delirio. Tal vez porque es la más poderosa de la tierra, con una función clave en nuestra evolución como especie y más propiedades terapéuticas que ninguna conocida, es demonizada y usada como excusa para criminalizar a quienes la defienden. Por eso, las mujeres de Mamá Cultiva que empezaron a agruparse en Chile para defender sus derechos como autocultivadoras, extendieron su poder a nuestro país y ya son miles de familias las que abrieron sus casas a la planta luminosa, esa que en muchos casos permite sanar afecciones para las que la ciencia no tiene respuesta, en personas que fueron medicadas durante años y encontraron alivio en el aceite cannábico y una nueva calidad de vida. Una militancia que no descansa y que cada vez tiene más logros, en sintonía con la sororidad feminista y la potencia de la lucha colectiva.

Por Flor Monfort



Valeria Salech
Imágenes: Sebastián Freire

Las mujeres implicadas en esta historia hablan de feminidad, de una feminidad disidente y revanchista, porque a ellas la violencia médica las empujó al rodete y la pantufla en años en que la revolución feminista ya nos había empujado a las calles de un modo irreversible. Lo hizo el emporio de la salud heteropatriarcal con la misma impunidad que violenta nuestros partos e intenta convertir al embarazo en una enfermedad y al parto y nacimiento en un ritual de quirófano. Estas "mamitas", sin embargo, resisten el embate, y se plantan en el mundo con un descubrimiento revolucionario que vieron en la mirada de sus hijxs. Nada más ni nada menos: en el corazón de sus hogares, allí donde la medicina las mandó a dar psicofármacos como caramelos a sus crías patologizadas hasta el hartazgo, ellas transformaron en ventana a un mundo nuevo una cosmovisión que tiene a la paciencia como filosofía y al cannabis como reina Madre, producto de la naturaleza, sistema de valores que incluye el amor, la solidaridad y la sororidad feminista. Estas mujeres reemplazaron los hospitales por el Congreso y las comisarías, desde donde militaron por la ley y desde donde resisten cada nuevo allanamiento que las lleva presas. No les importa. Van por más, transformando la maternidad abnegada en una pulsión política tan fuerte como sus convicciones. Van a dar la vida porque se sepa: el cannabis les cambió la vida, los vínculos intra familiares y sus relaciones con el mundo práctico que manda mini pyme para hacer puré: ellas la usan para hacer funguicidas naturales a base de cebolla que protejan sus auto cultivos. Y también hacen puré, y también se calzan el arco de mamiis cuando tienen que trajar los pasillos del Congreso para explicar una y otra vez por qué tienen que ser despenalizadas, porque le guste al arco político o no, su camino no tiene vuelta atrás.

“Teníamos los ojos inundados de tristeza e impotencia cuando conocimos el cannabis como tratamiento para nuestros hijos, y al ver su reacción, su sonrisa, su mirada chispeante, su dulzura gestual... nos vimos empoderadas de una verdad Universal. Nos vimos en la obligación de salir a declarar que volvemos desde la más oscura de las soledades a la feminidad que habíamos perdido, que no es una feminidad cualquiera. Es una feminidad extrema, feminista, combativa, exaltada y política. Esta es una declaración de amor. Y también de revancha. Acá estamos. Nosotras pudimos. Todas podemos” dice el Manifiesto de Mamá Cultiva Argentina y está redactado por mujeres que hoy se juntan para conversar con Las12.

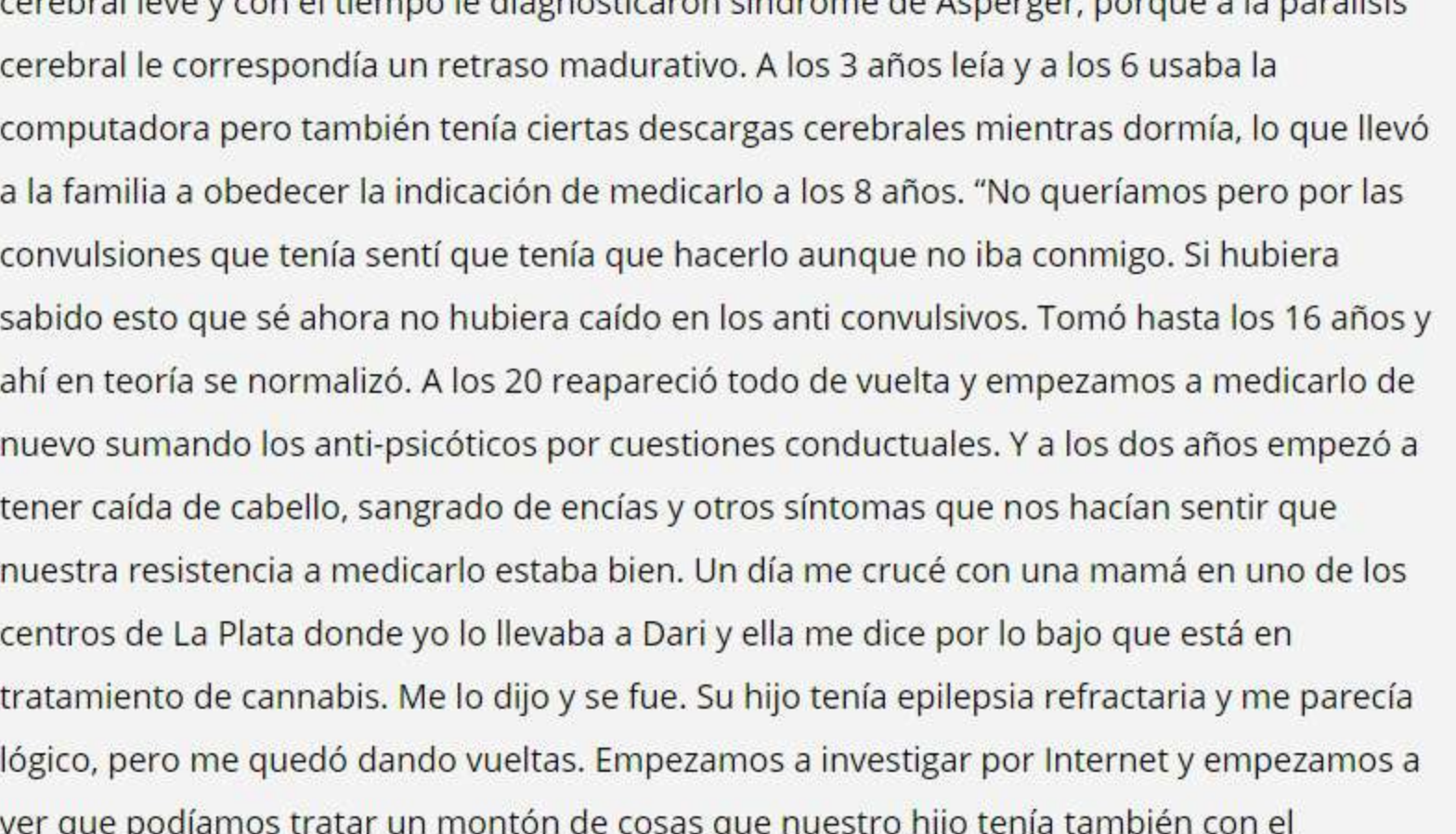
No son solo mujeres las implicadas en esta historia. Niños y niñas que durante años estuvieron medicadxs con drogas de altísima potencia adictiva y efectos secundarios que van desde alucinaciones hasta el bloqueo total de la capacidad motora son ahora tratados por sus madres con los cultivos que ellas mismas producen en sus casas. La acción terapéutica de los cannabinoides incluye el alivio del dolor, el tratamiento de la psoriasis, la supresión de espasmos musculares, el aumento del desarrollo óseo y la inhibición de las células tumorales, entre otros tantos. Y el descubrimiento reciente de que nuestro cuerpo tiene un sistema endocannabinoide, es decir un sistema de receptores del cannabis que responde a su consumo con acciones puntuales, que van al corazón del problema que se intenta tratar, resultó en una revolución total de la medicina alternativa. Ya no se trata de fumar se un porro para relajarse, estamos hablando de una planta medicinal, que llega allí donde la ciencia hegemónica no tiene respuestas e incluso, quiere ocultar este poder para no perder en ventas farmacológicas.

Pero vayamos al corazón de una familia. Valeria Salech tiene 43 años y su hijo Emiliano, 11. Una de las fundadoras y la Presidenta actual de Mamá Cultiva Argentina dio a luz un niño que, en sus primeras 24 horas, tuvo más de veinte convulsiones tónicas, es decir que su bebé se ponía duro como un muñeco cada vez que las padecía. Estuvo en terapia intensiva porque en cada convulsión se quedaba sin oxígeno, y esto lo comprometía mucho a futuro. Cada día tenía más convulsiones y llegó un momento en que Valeria y su marido perdieron la cuenta de cuántas cada día: de hacer una por hora de repente eran 15. Estuvo en coma farmacológico y cada vez que intentaban sacarlo de ahí, volvía con este cuadro. Le dieron el alta del Hospital Italiano con casi tres meses de edad y un tubo de oxígeno a cuestras. “La verdad es que los médicos no sabían nada de lo que pasaba, lo único que sí me aseguraban es que no iba a tener una vida normal y que podía tener un daño neurológico importantísimo. Empezó a mejorar con una medicación con la que pudieron sacarlo del coma pero tomaba cuatro anticonvulsivantes a los tres meses” cuenta Valeria. Emiliano estaba mucho tiempo dormido, no podía tomar la teta, apenas aprendió a tomar la mamadera. Empezó a mejorar pero cuando cumplió dos años todo el cuadro de manifestó de vuelta. “Estuvo varios meses internado en el Fleni y ya cuando salgo de esa internación vengo a casa con otro niño, porque mi hijo hasta ese momento se sentaba, tomaba mamadera, tomaba en vasito después, decía “mamá”, “papá”, “Ari”, que es la hermana y volvió mudo, con más anticonvulsivantes en dosis muy altas, muy dopado, me costaba mucho que hiciera cosas, lo tenía sentado en una sillita e iba del sillón a la sillita sin ningún interés en ningún juguete, no lloraba, no se reía. Todos los padres y madres en general tenemos muy marcado como mandato que el médico tiene la verdad absoluta y una tiene que hacer lo que él o ella dice. El diagnóstico era una epilepsia de difícil control” explica.

A este mazazo que recibió la familia se sumaron los síntomas de autismo pero era un autismo provocado por la medicación. No pudo ser escolarizarlo, pasó de jardín maternal a jardín de infantes con maestra integradora pero no se relacionaba con otros nenes y fue muy difícil para todxs en ese hogar adaptarse. “Una vez que empezamos a relajarnos y a no depender tanto del médico empecé a probar otras cosas. Probé reiki, que le hizo muy bien, flores de Bach y terapias alternativas, y mejoró otra vez en la parte social”.

¿En ese momento te relacionabas con otros padres o madres en la misma situación?
No, no me interesaba para nada. Porque los grupos que encontraba partían de una conmisneración absoluta, victimizarse a sí mismos. Yo soy una persona fuerte, no tengo por qué victimizarme. Y nosotros lo íbamos aceptando como es, que es una parte importante del trabajo a hacer en una situación así. Un día veo un video en Facebook de una chica que en Estados Unidos tiene una convulsión y la madre le pasa algo por la planta del pie y ella deja de tener la convulsión. Y habla de cannabis. Ahí empiezo a relacionar la planta y sus efectos con la enfermedad de Emiliano. Si esto realmente provocaba una relajación y estos son chicos que están con hiperactividad cerebral, empecé a pensar que era lógico que la planta sirviera para ayudarlos. Me pude comunicar con esa mamá y me contó que ahí ya estaban desarrollando no solamente aceite sino otras formas de administración. La que ella usaba era un roll-on, y también le daba aceite de cannabis, usaba vaporizador y el roll-on en las convulsiones. La nena tenía 14 y Emi tenía 9. Después vi en la tapa de la THC (revista argentina dedicada a la cultura cannábica) a Mamá Cultiva: mujeres chilenas que cultivan para sus hijos e hijas. Y ese momento fue la manzana de Newton, pensé “claro, lo que hay que hacer es cultivar, ¿qué estoy esperando yo?”. Empezamos con mi marido a buscar variedades que pudieran servirle a Emiliano. Nos pusimos en contacto con Mamá Cultiva de Chile (allá nace en 2012) y nos cuentan que ellas cultivan muchas variedades, porque no hay una variedad por patología sino que a cada chico le sirve una diferente.

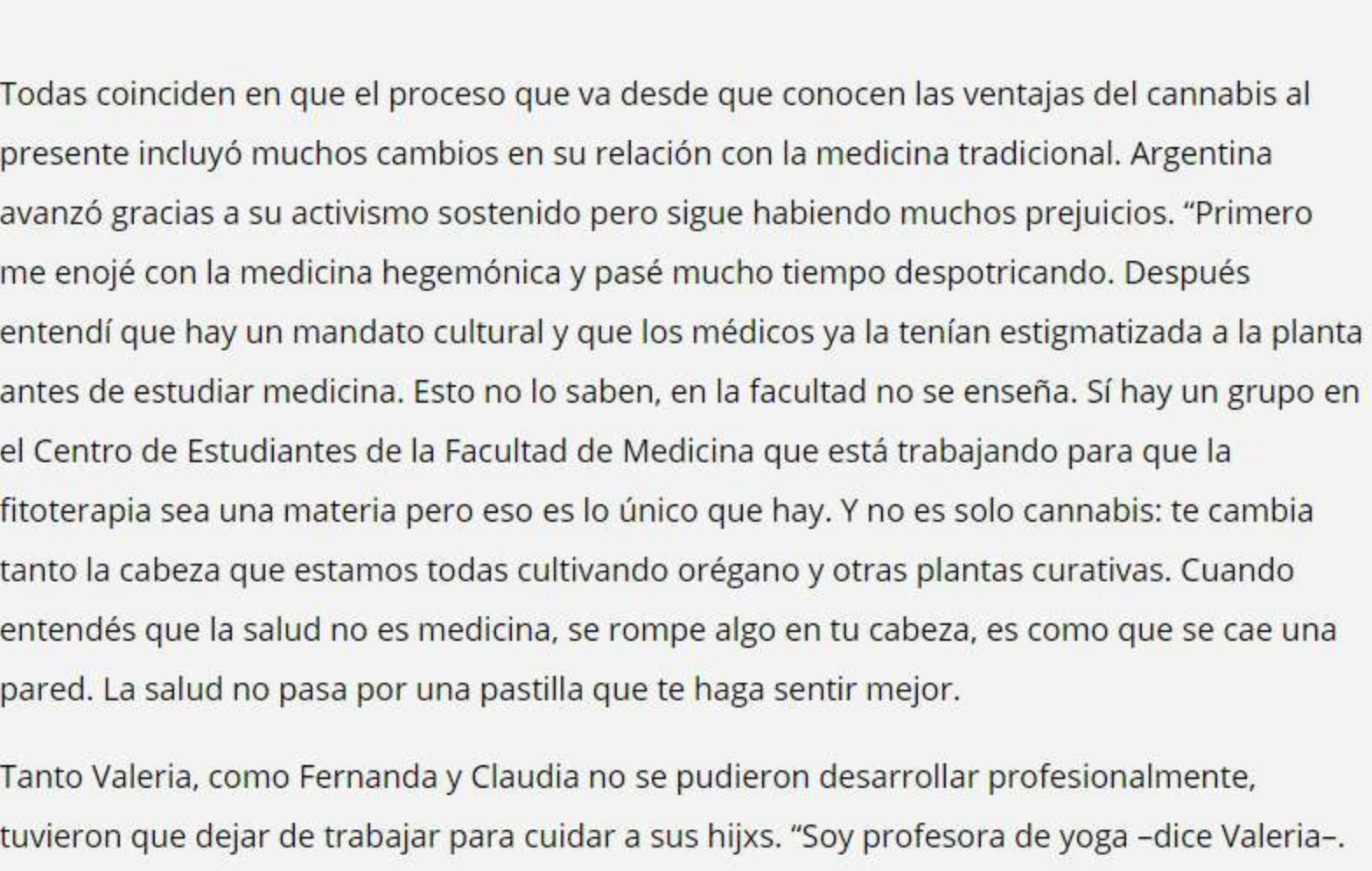
Valeria y su marido se pusieron a cultivar entre quince y veinte plantas en el patio de su casa de Parque Patricios. Entraron en contacto con muchxs cultivadores de Argentina, los que hoy conforman otras agrupaciones pero que en ese momento estaban en la única que había que era la Agrupación de Agricultores Canabicos Argentinos (AACA). En este último tiempo hubo un crecimiento exponencial de las agrupaciones, en todas las provincias hay por lo menos una: a nivel federal pueden contarse al menos 30 que están en contacto permanente, en una cadena que incluye solidaridad y afecto colectivo por la planta y por quienes la necesitan o simplemente la adoran y que activan redes que se parecen mucho a las que están encendidas por la sororidad feminista, como la que se puso en marcha en febrero de este año cuando detuvieron a Adriana Funaro, quien cultivaba en su casa de Ezeiza para paliar sus dolores provocados por la artritis y regalaba aceite a familias con niñxs con diversas patologías. Funaro estuvo detenida tres días en la comisaría de Luis Guillón hasta que obtuvo la prisión domiciliaria y fue sobreseída recién en el mes de abril, gracias a la presión del colectivo cannábico, la tarea de su abogada Victoria Baca y la ley 27.350 de legalización del uso medicinal del cannabis, que todavía no está reglamentada pero que constituye un paso fundamental, ya que fue votada por unanimidad en Diputados y Senadores.



Claudia Pérez
(Imagen: Sebastián Freire)

El camino del autocultivo

Mientras Valeria relata su itinerario otras mujeres llegan a Mamá Cultiva, en pleno centro de Buenos Aires. Claudia Pérez tiene 45 años y su hijo Darian, 24. El nació con una parálisis cerebral leve y con el tiempo le diagnosticaron síndrome de Asperger, porque a la parálisis cerebral le correspondía un retraso madurativo. A los 3 años leía y a los 6 usaba la computadora pero también tenía ciertas descargas cerebrales mientras dormía, lo que llevó a la familia a obedecer la indicación de medicarlo a los 8 años. “No queríamos pero por las convulsiones que tenía sentí que tenía que hacerlo aunque no iba conmigo. Si hubiera sabido esto que sé ahora no hubiera caído en los anti convulsivos. Tomó hasta los 16 años y ahí en teoría se normalizó. A los 20 reapareció todo de vuelta y empezamos a medicarlo de nuevo sumando los anti-psicóticos por cuestiones conductuales. Y a los dos años empecé a tener caída de cabello, sangrado de encías y otros síntomas que nos hacían sentir que nuestra resistencia a medicarlo estaba bien. Un día me crucé con una mamá en uno de los centros de La Plata donde yo lo llevaba a Dari y ella me dice por lo bajo que está en tratamiento de cannabis. Me lo dijo y se fue. Su hijo tenía epilepsia refractaria y me parecía lógico, pero me quedó dando vueltas. Empezamos a investigar por Internet y empezamos a ver que podíamos tratar un montón de cosas que nuestro hijo tenía también con el cannabis. El año pasado nos acercamos a uno de los talleres de MC y ya no fuimos con la idea de empezar. Cultivamos, conseguimos flores que nos regalaron, hicimos nuestro propio aceite. Obviamente al principio teníamos miedo de hacerlo mal pero la primera noche que le dimos dormió de corrido. Yo me quedé despierta, mirándolo, y no podía creer que él estaba planchado. Pasó de estar dos horas gritando antes de dormir a acostarse y dormirse como cualquier. Sus niveles de ansiedad se redujeron un montón, su diálogo creció. Estamos todavía probando a ver cual es la fórmula para él y le sacamos la medicación alopática. Fue un trabajo de hormiga pero ahora hace dos semanas le sacamos el anticonvulsivo, con mucho tiempo y paciencia” cuenta y Darian al lado de ella la mira. Sobre aquello de la paciencia, Valeria tiene su propia teoría, un camino que va de la planta a quien la cultiva y de allí a lxs que reciben sus beneficios. “Es importante que las familias aprendan a cultivar porque el cultivo te enseña a ser paciente. Hay que esperar a la planta, entender que es un ser vivo que tiene necesidades, que le gusta el sol pero no tanto, que le gusta tal o cual clima, y todo eso que vas aprendiendo de la planta después aprendés a aplicarlo en el tratamiento. Es como un eco-sistema, la planta te da y eso vos se lo das a tu ser querido aprendiendo a observarlo, a acompañarlo, a ver que alguna variedad le va a hacer mejor que otra” explica y se une Fernanda Ledesma al grupo, todas con las remeras de Mamá Cultiva en el pecho y el corazón y la militancia cannábica como prioridad de vida. Fernanda tiene 30 años y es mamá de Juana, de 7, quien tiene el síndrome del triple x y un retraso madurativo global del desarrollo. “Nos mandaron al psiquiatra porque ella se autoagredía mucho, y nos agredía a nosotros también, la medicaron, y cuando empecé a ver el prospecto de la risperidona dije no, es muy chiquita. Iba a un colegio común con integradora, pero me dijeron que la mandara a un colegio especial donde tampoco me la tomaron por estas mismas agresiones que la hacían estar muy desequilibrada. Recién ahora está yendo a un Centro Educativo Terapéutico. La búsqueda para no medicarla me llevó a hacer un taller de Mamá Cultiva en La Matanza, y ya estamos cultivando. Probamos con un aceite y se conectó re bien pero siguí con las agresiones: no es tan fácil porque hay 300 variedades de cannabis pero seguimos probando. Los testimonios de otras mamás me dan fuerza, sé que está la solución y que hay un cambio. Ahora está más tranquila con un aceite que hice yo y la veo mejor. Lo hago en mi casa en un indoor que fabricó mi marido y metí a mi mamá y mis hermanos, que ahora cultivan en sus casas. Hacer la medicina nosotros es nuestro objetivo, y una satisfacción” dice.



Fernanda Ledesma
(Imagen: Sebastián Freire)

El ocultamiento de la medicina tradicional

Todas coinciden en que el proceso que va desde que conocen las ventajas del cannabis al presentarlo gracias a su activismo sostenido pero sigue habiendo muchos prejuicios. “Primero me enojé con la medicina hegemónica y pasé mucho tiempo despotricando. Después entendí que hay un mandato cultural y que los médicos ya la tenían estigmatizada a la planta antes de estudiar medicina. Esto no lo saben, en la facultad no se enseña. Sí hay un grupo en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina que está trabajando para que la fitoterapia sea una materia pero eso es lo único que hay. Y no es solo cannabis: te cambia tanto la cabeza que estamos todas cultivando orégano y otras plantas curativas. Cuando entendí que la salud no es medicina, se rompe algo en tu cabeza, es como que se cae una pared. La salud no pasa por una pastilla que te haga sentir mejor.

Tanto Valeria, como Fernanda y Claudia no se pudieron desarrollar profesionalmente, tuvieron que dejar de trabajar para cuidar a sus hijxs. “Soy profesora de yoga –dice Valeria-. Trabajé como secretaria en relación de dependencia 20 años y tuve que dejar de serlo. Todo ese ir para atrás y quedarte en tu casa encerrada es un bajón. Además de la maternidad dolorosa, como mujer es perder un espacio importante y volver a la madre que está en la casa, al rodete y la pantufla y no saber cuando fue la última vez que te bañaste es denigrante. Por eso, empoderarte del tratamiento de tu hijo, saber que la solución la tenés vos en tus manos, en las macetas, en la tierra, meter las manos y trasplantar, preparar los funguicidas orgánicos y demás es fabuloso. Todo eso que vos le das a la planta, la planta te lo devuelve en la mirada de tu hijo, en la sonrisa, en palabras nuevas. Hoy me levanté y Emiliano había pintado toda la pared con marcadores, algo que es la primera vez que ocurre en su vida y en sus dos años de tratamiento cannábico, que ha pasado de ser un bebé de pañales y babero a ser un nene que ya no usa pañales, no usa baberos y está dibujando las paredes de casa. No solo controla esfínteres sino que dice ‘quiero ir al baño a hacer pis’. No es que señala, te arma la oración, y antes no hablaba”.

¿No toma más la medicación antigua?

Nada. Le sacamos la medicación psiquiátrica por lo del autismo, después le fuimos sacando los anticonvulsivantes que son tan fuertes que hay que sacarlos de a poco. Tuvo crisis de abstinencia, eso es muy lento, tardás un año en sacar una medicación. Siempre supe que la planta me iba a dar lo que yo esperaba y el proceso no me importó. Pero hay padres y madres que están muy desesperados porque los efectos secundarios de las medicaciones son tremendos. Ellos de repente ven que se puede sacar la medicación entonces la quieren sacar rápido y eso genera problemas porque los chicos a determinada altura son adictos.

¿Cuándo se funda Mamá Cultiva Argentina?

El 23 de marzo de 2016, AACA pone un flyer en Facebook diciendo que Diana Conti presentaba un proyecto de despenalización de cannabis para uso medicinal en el Congreso. Me dije “tengo que ir”. Ya había hablado con Mamá Cultiva Chile. Fui y me encontré en la puerta del Congreso con otras mujeres que hacían lo mismo que yo y fue una revolución. Había cultivadores, estaba Nacho que es el fundador de Mamá Cultiva Argentina. El experimenta con cannabis hace muchísimos años, hace mucho tiempo que hace aceite, es conocido en el mundo cannábico porque regala aceite a personas con cáncer hace cinco, seis años, de hecho ese día llevó al Congreso aceite para regalar, y él me las presentó. Yo soy de armas tomar. Hicé con mis amigas con el matrimonio igualitario y creo que como ciudadana hay que participar de todas las construcciones colectivas de adquisición de derechos. Y cuando estaba ahí en el Congreso vi que al lado de Diana Conti eran todas mujeres: Myriam Bregman, Victoria Donda, Carolina Gaillard... Acá está pasando algo que tiene que ver con las mujeres, pensaba yo, porque todas las que estábamos de oyentes éramos también mujeres. Ahí pensé que Mamá Cultiva que agruparnos y Nacho ya había hablado con Paula Bobadilla, la fundadora de Teníamos Chile. Esa noche que yo conocí lo invité a cenar a casa. Las madres decían “hay que hacerlo” pero yo necesité hacerlo urgentemente. A esta causa hay que ponerle el cuerpo y como decimos desde ese momento sí nos allanan tenemos que ir todas y estar.

¿El peligro existe?

Yo les expliqué a todos mis vecinos que iba a cultivar y si vos vas con el corazón la gente entiende. Voy a la cancha todos los fines de semana, estuve en el club, la gente más o menos sabe. Pero sí, el peligro existe. Puede haber una denuncia anónima y me lleven presa, se lleven las plantas y me como un proceso. Estábamos muy expuestas, más antes que ahora, pero decidimos formar Mamá Cultiva y el 7 de abril del año pasado lanzamos MC Argentina en la UMET. Eramos 7 familias y Nacho. Nos ayudó la revista THC. Nacho pagó el pasaje de Paulina que vino a presentar la organización y el 7 de mayo firmamos el estatuto las madres que éramos: Asociación Civil Mamá Cultiva Argentina y ahí empezamos a dar talleres en todos lados. Y estábamos en el Congreso apoyando la ley. Dejé de tener vida porque era la única mamá de Capital entonces hacía todo, iba a todas las reuniones y demás pero valió la pena.

Y mientras tanto Emi mejoraba...

Sí, si no fuera por la planta no lo hubiera podido hacer nunca. Esto lo compartimos entre todos: con los trabajadores de los medios, con algunos diputados, con algunos ayos externos que tuvimos. Y con el apoyo de algunos médicos muy jugados como Marcelo Morante y Carlos Magdalena, no había otros que pusieran la cara en las reuniones de comite. Y las agrupaciones cannábicas que tuvieron la madurez de dejarnos al frente, porque entendieron que lo medicinal es prioritario. Nosotras ahora entendemos que la palabra droga no es mala, que nosotras drogamos a nuestros hijos durante años y que pudimos sacarlos de su drogadicción a través del cannabis, pero para hacer ese proceso pasó mucho tiempo. Entendemos la lucha de quienes pelean por los derechos individuales de las personas de usar cannabis, y la apoyamos, pero acá hay una prioridad que es el derecho a la salud y está siendo vulnerable.

¿Están conformes con la ley?

Sí, es a lo que apuntábamos. Pero fuimos también con una meta que era que dejen asentado quién es cada una y el nombre de los y las niñas y que cultivamos en nuestras casas para ellos. Nosotras queremos que nos blanqueen. No fuimos a pedir que nos den aceite, ni que nos traigan nada de afuera, sino que plantamos para nuestros hijos y que queremos seguir haciéndolo sin ser criminalizadas. Eso no se cumplió todo. Se legitimó el cannabis como solución medicinal para determinadas patologías, eso es una diferencia sustancial con lo que pasaba antes. Generamos un cambio de visión en la opinión pública sobre la planta, que es nuestra inspiración. La ley se votó por unanimidad en Diputados y fue la primer sesión de Senadores este año. Y por unanimidad también se aprobó. Y eso es lo que nos avala. Si bien no está claro lo del autocultivo, está en el artículo 8, y la reglamentación está planchada. Entonces la ley está pero no está. La seguiremos peleando. No voy a dedicarme a otra cosa.Y

El sábado 7 de octubre Mamá Cultiva se planta en La Comedia (Riquelme Peña 1062, CABA) para recaudar fondos y seguir manteniendo la estructura que sostiene y seguir llevando los talleres a distintos puntos del país. Habrá charlas de cultivadores, la presencia estelar de Señorita Bimbo, conferencia y encuentro a cargo del Dr. Marcelo Morante. Entradas en venta en la billetería del teatro y por Platea.net.

Más info: mamacultivaargentina.org

"La primera vez que le di cannabis a mi hijo escuché su risa", la historia detrás del cultivo

08 de octubre de 2017



Valeria Slech, fundadora de Mamá Cultiva, contó en el almuerzo con Mirtha Legrand cómo la vida de su hijo cambio a partir de que descubrió las propiedades medicinales de la planta.

Valeria Salech, fundadora de la organización **Mamá Cultiva**, una organización sin fines de lucro que agrupar a **madres de niños con epilepsia refractaria**, visitó este domingo a **Mirtha Legrand** y contó cómo descubrir las propiedades de la planta de cannabis le cambió la vida a su hijo Emiliano, de 11 años. "La primera vez que le suministré cannabis a escuché su risa. En ese momento supe con esa planta me iba a casar. Me permitió conocer a un hijo que no conocía", confesó.



Salech contó que Emiliano **tomaba entre tres y cuatro anticonvulsivantes y además le daban medicación psiquiátrica** para contrarrestar esos efectos. Un día decidieron darle una gota de cannabis con una galletita: "cuando fui a guardar la jeringa en la heladera escuché la risa de Emiliano. Fui a su habitación donde lo encontré mirando la Pantera Rosa en la tele. Yo empecé a reírme también, pero de la risa de él, que es parecida a la mía. **Voy a tener que cultivar muchas plantas**", pensó en ese momento".



Además, la mujer relató la lucha de las madres que piden que se legalice una forma de tratar la enfermedad de sus hijos que les mejora rotundamente la vida. **"Buscamos una mejor calidad de vida para nuestros hijos y podemos tener pena como una persona que atropella a otra"**, destacó.

Por su parte, el candidato a senador, **Sergio Massa**, dijo que conocía del tema porque en su familia hay una persona cercana que también convulsiona, y **pidió que el ejecutivo regule y le de un amparo a las familias y a las personas que padecen**.

Madres de chicos con autismo piden ayuda a la Justicia para acceder al cannabis medicinal

Analizan presentar una acción de amparo porque sus hijos ya no tienen más aceite para continuar con los tratamientos. Los casos

13 Abr 2017 1 53



ALEGRÍA Y ANGUSTIA. Santiago está mejor desde que toma el aceite y ahora su mamá teme no conseguir más. fotos de Lucía Iozano

Eliana Vera saca un pequeño frasco de la cartera. Clava su mirada en el vidrio marrón, semitransparente. Se angustia. Mide con su dedo índice inclinado el líquido. No sabe por cuánto tiempo más podrá poner las dos gotas diarias en la cuchara. Teme que su vida vuelva a convertirse en un infierno.

Esta joven mamá está desesperada. No ha vuelto a conseguir el aceite de cannabis para que su hijo **Santiago**, de seis años, continúe con un tratamiento que comenzó hace un año y que, según contó, le cambió la vida. El niño sufre de autismo y desde que ella decidió enfrentar los prejuicios y probar con la marihuana medicinal notó grandes avances, por ejemplo:

- Dejó de golpearse brutalmente la cabeza contra la pared y dejó de lastimarla a ella.
- Abandonó la costumbre de pasar tardes enteras mirando girar el ventilador de la cocina.
- Empezó a responder cuando lo llamaban o le daban alguna orden.
- Pudo adaptarse perfectamente a la escuela, sin golpear a sus compañeros ni padecer ataques de ira.

Eliana es una de las integrantes que tiene en Tucumán la organización nacional “Mamá Cultiva”. Las mujeres, todas madres o familiares de pacientes con autismo o epilepsia, se presentaron en la Justicia Federal esta semana para pedir ayuda. Están preocupadas porque se les está acabando el contenido de los frascos de cannabis medicinal y ya no tienen dónde pedir.

Hasta fines de marzo el cannabis medicinal que mayormente llegaba a Tucumán era elaborado en Córdoba, en una quinta donde vive la reconocida cultivadora **Brenda Chignoli**. El mismo día que el Senado aprobó la legalización de la marihuana terapéutica, el 28 de marzo, la Policía realizó un operativo en esa finca, de donde se llevaron el aceite que tenían almacenado para distribuir entre distintos pacientes de todo el país, contaron las mamás.

“Queremos el aceite para nuestros hijos. Acá hay muchos chicos que lo necesitan, por ejemplo, para controlar las 500 convulsiones diarias que provoca el síndrome de West”, reclama **Fanny Miranda**, mamá de Brandon, un niño de 10 años que pesa casi 70 kilos como consecuencia de haber tomado antipsicóticos durante varios años para tratar su autismo severo. “¿Qué haré cuando se me termine el aceite? ¿Cómo sigo?”, se preguntaba angustiada.

Mónica Rodríguez, que también tiene un hijo con autismo, muestra moretones en el cuerpo. Es la señal de que su niño ya casi no toma las gotas de cannabis que necesita y se está empezando a violentar otra vez.

Las familias se presentaron ante el defensor oficial federal, **Adolfo Bertini**, para solicitarle ayuda. Concretamente, quieren saber cómo actuar para que la Justicia ordene que les restituyan el aceite secuestrado en Córdoba y que en muchos casos ya había sido encargado. “Hay pacientes que padecen epilepsia refractaria y tienen una gran urgencia. También quienes sufeen dolor crónico y enfermedades neurodegenerativas”, dice Miranda.

Toda esa información, las historias clínicas con los tratamientos y los avances de los pacientes tuvieron que llevar ayer las familias al Juzgado Federal. “Estamos trabajando con estos casos. Analizamos la posibilidad de que presenten una acción de amparo, ya que la nueva ley de cannabis medicinal legitima su uso”, señaló Bertini a LA GACETA.

Los tucumanos no serían los primeros en hacer un reclamo de este tipo. En Córdoba, la semana pasada hizo lo mismo **Nancy Ávila**, que es catamarqueña y necesita el aceite para tratar a su hija **Magalí**, que sufre de epilepsia refractaria. La Justicia la favoreció y dictaminó que se le restituya el aceite que había sido secuestrado en la quinta de Chignoli.

Cobertura

La ley que autoriza el uso del cannabis medicinal crea un programa nacional, regula la investigación científica de la planta, permite el cultivo y la producción por parte del Estado y garantiza el suministro gratuito de los derivados del cannabis para los pacientes que se inscriban en un registro. Sin embargo, hasta que no se sea regulada no se sabe con precisión cómo se podrá acceder al uso de los preparados, si las obras sociales lo reconocerán o cómo funcionará ese registro.

Fernando Avellaneda, interventor del Subsidio de Salud, comentó que la obra social recibió algunos pedidos, pero informales. Señaló que en principio hay que esperar la reglamentación de la ley, que establecerá claramente para qué tipos de enfermedades estará cubierta la terapia. Mientras tanto, en caso de haber una solicitud específica y formal se analizará la situación y se permitirá la importación de aceite de cannabis si el caso lo amerita.

Por el momento, la droga debe ser importada desde los Estados Unidos ya que en el país no está permitido el autocultivo y la producción de particulares.

Tucumán oscila entre adherirse a la ley nacional o tener su propia norma

Tras la sanción a nivel nacional de la ley que permite en la Argentina el uso medicinal de la marihuana, en la Legislatura tucumana analizan qué es lo más conveniente: adherirse a la ley nacional o contar con una normativa propia. Sucede que en nuestra provincia desde el año pasado hay un proyecto de ley para autorizar el uso del cannabis con fines médicos. El autor de la iniciativa, Javier Pucharraz, considera que es importante que Tucumán dicte su propia ley, o bien que se adhiera a la norma nacional incorporándole lo necesario para que los pacientes que necesitan la medicación la obtengan lo más rápido posible.

El proyecto de Pucharraz, que aún no fue debatido, propone incorporar al sistema de Salud Pública de la provincia al aceite de cannabis y establece que el Ministerio de Salud estará a cargo de la reglamentación de la norma.

En seis artículos, la iniciativa habla del uso de la marihuana terapéutica para el tratamiento del síndrome de Dravet (epilepsia mioclónica grave de la infancia) y otras patologías que estime el Ministerio.

Claudio Viña, de la Comisión de Adicciones de la Legislatura, anunció que a fines de este mes harán una mesa debate con expertos de distintas áreas para que opinen qué es lo más conveniente. “Veo que hay posiciones encontradas sobre este tema. Me parece que el mejor camino es adherirse a la ley nacional, pero haciendo algunas modificaciones para que el Estado provincial asuma un rol activo y articule respuestas a las familias cuando estas necesiten el acceso al aceite, ya que el sufrimiento no sabe de leyes ni de competencias”, resaltó. Según su punto de vista, el problema va a ser de dónde se obtendrá el producto medicinal.

“Podríamos, por ejemplo, establecer que el registro de pacientes dependa del Siproza y no de la Nación”, analizó el parlamentario.

Igualmente si Tucumán no se adhiere, al ser nacional la ley de cannabis terapéutico rige en todo el territorio.

“No hay que quemar etapas, debemos investigar bien los efectos”

A fin de mes se hará una mesa panel a la que invitarán expertos

“El cannabis tiene mucho potencial terapéutico. Sin embargo, hay que tener cuidado. En Argentina se están dando a pacientes preparados que no sabemos qué tienen, no conocemos los efectos que pueden tener a largo plazo”. La que habla es María de los Ángeles Villoldo, médica farmacóloga y docente de Medicina de la UNT. Celebró la legalización de la sustancia, de manera que se pueda investigar a fondo cómo actúa en el organismo.

Desde hace unos meses la especialista comenzó a interiorizarse sobre esta terapia. “Por los distintos testimonios, no sólo en nuestro país sino en todo el mundo se puede ver que estas sustancias dan respuestas ante algunas enfermedades para las cuales no se hallaba un tratamiento eficaz. Por ejemplo, en convulsiones refractarias”, remarcó.

Villoldo insiste en que el primer paso que debemos dar debe ser la investigación. Sostiene que no es necesario arrancar de cero. “Hay que buscar las evidencias científicas que ya se han recopilado en todo el mundo y profundizar. Tomé contacto con investigadores que desde hace 20 años trabajan para probar los efectos medicinales de la marihuana. En España están viendo resultados positivos. Los estudios más avanzados están en Israel. Allí ya diseñan los primeros fármacos e incluso manipulan las plantas para disminuir los efectos negativos que pueda tener la sustancia”, contó.

Según la médica, no hay que quemar etapas. O sea, no es conveniente suministrar el aceite de cannabis que se produce en forma casera hasta no tener un protocolo sobre cómo prepararlo sin que se contamine el producto, o hasta saber bien los resultados de estas terapias. “Hay que seguir todos los pasos que requiere crear un nuevo fármaco, establecer el perfil, cómo se lo administra, cómo lo va a metabolizar el cuerpo, etcétera”, comenta.

¿La marihuana cura?, le preguntamos: “por ahora se destacan, principalmente, sus efectos paliativos. No existen pruebas científicas de que los principios activos de la marihuana curen alguna enfermedad. No obstante hay mucha expectativa, hay que seguir investigando”.

MÁS POPULAR

1

2

3

4

5



CANNABIS MEDICINAL

12-09-2016

Mamá cultiva: cuando de lo ilegal depende la salud de un hijo

ESCRITA POR:
REDACCIÓN
ROSARIO
PLUS



1 de 1 -

El uso de la marihuana para tratar distintas enfermedades es algo que se debate desde hace varios años, mucho más desde que el país vecino, Uruguay, optó por legalizar y regular el consumo con la venta de cannabis en farmacias.

Sin embargo, que una madre le comparta marihuana a su hijo puede sorprender incluso a los más abiertos en relación con el tema. En los estudios de **Sí 98.9** estuvieron presentes dos mujeres que además de defender el uso del cannabis con fines medicinales, encontraron en él una solución para algunas de las afecciones que padecen su hijo, en el caso de Adriana, y su sobrina, en el caso de Sol.

Junto a ellas estuvo presente Daniela Morales Scrinci, integrante de la Asociación Rosarina de Estudios Culturales (Arec). Todas ellas plantearon cómo vienen creciendo en la ciudad las investigaciones sobre el uso medicinal de la planta cannabica y ya son muchas las madres que comenzaron a utilizar el aceite a base de marihuana para mejorar la calidad de vida de sus hijos, replicando la experiencia de "Mamá Cultiva" de Buenos Aires, en la ciudad.



Sus historias

Adriana es mamá de Leo, un joven de 29 años que padece epilepsia refractaria. La enfermedad se refiere a aquellos cuadros de epilepsia que no responden de forma adecuada a las drogas anticonvulsivantes, es decir que evitan que tengan convulsiones.

Desde las 24 horas de nacido probó infinidad de fármacos para atenuar su cuadro. Padecía 80 convulsiones diarias, estaba deprimido y, según el relato de su madre, se encerraba en la soledad de su cuarto. Desde que está en tratamiento a base de aceite de cannabis hace un mes y medio que no tiene convulsiones, recuperó su apetito, duerme de noche y volvió a su vida social. Un cambio realmente impresionante y drástico. "Ahora tiene otra vida", sentencia Adriana.

Faustina tiene esclerosis tumoral, una enfermedad que genera una serie de tumores benignos en distintas partes del cuerpo. En este caso no fue la mamá la que buscó por el lado de lo alternativo, sino la tía, Sol. Mientras los padres seguían la medicina que se les brindaba desde las distintas instituciones de salud, ella eligió sumar por otro lado. "Ni bien nació le diagnosticaron la enfermedad y ya tenía una serie de tumores pequeños en el cerebro, a los dos meses también los tenía formados en el corazón, a los 9 meses empezó con las convulsiones", contó Sol al tiempo que detalló que esto era muy desalentador ya que según sus palabras, "es muy difícil de controlar una vez que estos episodios empiezan".



"El neurólogo le dio el anticonvulsivante y respondió bien sólo un mes", pero la tía ya tenía rastreada la opción B: "Yo sabía que el aceite de cannabis podía ayudar y como última opción estaba contemplada", expresó y agregó que "cuando vimos que no respondía a la medicina tradicional le empezamos a dar en las dosis correspondientes y ahora hace ya dos meses que no tiene convulsiones", detalló entusiasmada.

Su pedido

"Hace muchos años que venimos estudiando el uso medicinal del cannabis. Ahora estamos en una situación donde la gente está probando, se está empoderando" aseguraron desde Arec. El pedido tanto de esta organización como de Mamá Cultiva es que las autoridades no ven el consumo sólo desde la perspectiva del narcotráfico.

La posición de estas madres es compleja, ya que se debaten entre la lo que es legal y la salud de sus hijos. "Necesitamos apoyo", expresa Sol. "Que se estudie, que se pongan en serio las pilas. La realidad no es sólo narcotráfico y es necesario encontrar una solución política", concluyó.



Madres crean una ONG para impulsar el uso medicinal de la marihuana

Mamá Cultiva busca para difundir información sobre el aceite de cannabis como alternativa terapéutica e promover la legalización del autocultivo para aliviar los dolores y controlar las convulsiones de sus hijos con epilepsia, HIV y cáncer.

Publicada: 08/04/2016, 11:38 hs.

Última actualización: 08/04/2016, 14:38 hs.

Un grupo de madres de chicos con epilepsia, que vio por años sufrir a sus hijos con tratamientos que no tuvieron ningún resultado, armó la ONG [Mamá Cultiva Argentina](#) para difundir **información sobre el uso medicinal del aceite de cannabis e impulsar la legalización del autocultivo de la planta de marihuana** para aliviar los dolores y controlar las [convulsiones](#) que genera esta enfermedad y otras.

La presentación de la [ONG](#), que es una versión local de la organización que en Chile brega por el uso de la marihuana en forma medicinal, es "el punto de inicio de un camino de alivio y bienestar para las familias argentinas", indicó Ana María Gazmuri, de la [Fundación Daya](#) de Chile, que ha apoyado la iniciativa en ambos países.

El problema, para las madres, aún se encuentra en las normas argentinas, que prohíben este tipo de cultivo, incluso aunque ellas lo quieran para mejorar la calidad de vida de sus hijos. "Nuestro objetivo es informar sobre el uso medicinal del aceite de cannabis, que es un anticonvulsivo y **es muy difícil de conseguir porque no está legalizado, además de que algunos médicos no están de acuerdo**. También vamos a promover el autocultivo, ya que actualmente el 90% de las madres lo consigue a través de los [cannabicultores](#)", dijo [Mariana Quiroga](#), integrante fundadora de Mamá Cultiva.

La historia de Lara

"**A mí el cannabis me devolvió a mi hija**", dijo Quiroga, cuya hija Lara es una adolescente de 14 años con epilepsia refractaria ocasionada por un traumatismo de cráneo, que solía tomar 21 pastillas por día, 500 al mes. Sin embargo, no lograban mejorar su cuadro y, para peor, iba deteriorándose.

“

Desde que Lara toma una dosis mínima de aceite de cannabis (una gota cada 24 horas), las convulsiones desaparecieron durante el día y disminuyeron su frecuencia durante la noche.

"El aceite de cannabis, que no cura, pero sí es un paliativo, se hace con la resina que se extrae de las flores de la planta, y a los chicos se les da una dosis mínima, **a diferencia de lo que ocurre con los medicamentos, que se suministran en dosis altas y que, además de que no controlan la epilepsia, tienen efectos adversos** como deterioro cognitivo y ansiedad", explicó Quiroga, agregando que, a su vez, los pacientes con epilepsia refractaria suelen rechazar la medicación.

"Con la prohibición se ha negado el acceso a una planta medicinal que podría haber aliviado a miles de personas. Es el momento de que esto termine. Si tenemos una herramienta eficaz, económica y segura para en parte aliviar el sufrimiento, es un deber ético garantizar que llegue a todos los que la necesiten", declaró Gazmuri, quien también sostuvo que "la criminalización de la que han sido víctimas los consumidores de cannabis es una violación de los derechos humanos".

“

La activista también defendió el derecho de los padres a "autocultivar la medicina de sus hijos porque ese es el elemento que garantiza la democratización del acceso".

Mamá Cultiva Argentina está integrada por 16 familias con niños que tienen, en su mayoría, [epilepsia refractaria](#), aunque también hay casos de pacientes con HIV y cáncer.

"En los pacientes con HIV, el cannabis ayuda a contrarrestar los efectos de los medicamentos retrovirales, mientras que en los pacientes con cáncer, disminuye el dolor, ayuda a recuperar el apetito y alivia las náuseas", explicó Mariana Quiroga.

En el fondo, según sostuvo el abogado del [Centro de Estudios de la Cultura Cannábica](#), [Luis Osler](#), lo que se busca es un "cambio de paradigma" y la "lucha por el acceso a la medicina para todos". Para eso, aseguró, "se necesita una nueva ley" en Argentina que "hable de salud, de calidad de vida y que se base en los derechos humanos"



Historias de vida y debate abierto

"Madres de la marihuana": cultivan para curar a sus hijos y por amor desafían la ley

Son más de cien y muchas de ellas ni siquiera fumaron jamás un cigarrillo. Pero, aunque es ilegal, producen el aceite de cannabis con el que tratan las enfermedades de sus chicos.



idas por Clarín, madres que tratan a sus hijos con marihuana que producen ellas mismas FOTO: GERMAN GARCIA ADRASTI

Fernando Soriano



Comentarios (276)

Marihuana

La vida para Roxana Peressut, su marido Elio y sus dos hijos se había vuelto tan desesperante que llegaron a pensar en matarse. Fue cuando los médicos les dijeron que ya no había medicamento que ayudara a Marco (14 años) con su autismo, mientras su otro niño, Luca (13), sufría una epilepsia tan difícil de controlar que lo mandaba cinco veces por mes al hospital. "Pensamos en serio en suicidarnos. No tenía sentido la vida. Estábamos alejados de la realidad", cuenta a Clarín Roxana, de una época -hace seis años- donde la angustia había tomado todo. Pero prevaleció la pulsión de vida. Y la familia Peressut buscó hasta encontrar. Se informó sobre cannabis y en 2014 se animó a probar cuando una amiga le dio cogollos de marihuana con una sugerencia: hacer manteca para Marco.



Valeria Salech junto a su marido y su hijo con epilepsia. FOTO JORGE SANCHEZ

Su hijo mayor era un torbellino de violencia centrífuga. Su tormenta interior lo llevaba a golpearse la cabeza contra la pared, a revolver cosas. Un día de berrinche llegó a sacarle tres dientes a su madre de un rodillazo en el maxilar. Tanto padeció por amor Roxana que no olvidará jamás el momento en que untó la manteca sobre una galletita de agua y se la dio. Media hora más tarde lo encontró mirando cómo giraba el lavarropas mientras comía un pan con mermelada. Hasta ese día nunca, en doce años, madre e hijo habían sostenido un diálogo. Roxana le preguntó si estaba bien. Y él respondió: "Sí, mamá, gracias".



Cannabis medicinal marihuana. Roxana, junto a su marido y sus hijos. Foto: Constanza Niscovolos

Desde ese momento en su casa crecen plantas de cannabis hembras cuyos cogollos ella transforma -con un método sencillo- en aceites para ensaladas o mantecas o licuados hiperconcentrados. Según la ciencia, lo que ayuda en enfermedades como autismo, epilepsia, cáncer, esclerosis son los componentes químicos (THC o CBD) de la flor (marihuana) y la relación que tienen éstas con unos receptores en el cerebro llamados endocannabinoides.

Mirá también

Qué legalizar y qué no, el dilema que enfrentan en el oficialismo

Frente a escenarios como el de Roxana, cada vez más familias se convencen de que existe una relación natural entre el cuerpo humano y la planta. Eso aprenden las madres, antes de comenzar a cultivar cannabis en sus casas, algo que hoy es ilegal en la Argentina. El temor a ir presas les resulta insignificante al lado de la nueva chance de vida. A Peressut le fue bien con el autismo de Marco y también con la epilepsia y la dificultad cognitiva de Luca, quien ocho meses después de la experiencia de su hermano comenzó a usar cannabis. Sesenta días más tarde dejó de sufrir convulsiones: "Ahora nos mira a los ojos, entiende los chistes, interactúa".

Son muchas las familias destrozadas cuyas vidas dan un giro desde que empiezan a cultivar. "No es sólo que mejora la salud de ellos. Todo el entorno se recompone", reflexiona Valeria Salech, fundadora de la organización Mamá Cultiva, que nuclea a 50 familias con diversos dramas.

El objetivo de la organización es enseñar a cultivar de manera solidaria y fabricar la medicina de sus hijos. En muchos casos porque no tienen dinero para importar el aceite (actualmente permitido sólo para casos de epilepsia) y en otros porque no cualquier aceite les da resultado. Ellas, acompañadas por cultivadores expertos, saben qué tipo de semilla ayuda a cada enfermedad.

Pero tener cannabis es ilegal. La ley de drogas castiga a quien siembre o cultive plantas con entre cuatro y 15 años de prisión. Posiblemente esta semana, Diputados debata la legalización del uso medicinal de la marihuana. Pero el proyecto que obtuvo dictamen -de Cambiemos- no contempla permitir el autocultivo. "Les falta abrir los ojos", dice Salech. Sus palabras durante la última audiencia pública en la Cámara baja fueron terminantes. "Si alguien entra a mi casa a robar o me viola no puedo denunciar porque tengo 30 plantas. Igual les digo algo. Las voy a seguir teniendo", les dijo a los legisladores. "No tengo miedo que me allanen pero sí de ver a mis hijos mal. Prefiero ir presa, pero que no les quiten su medicina", se endurece a tono Roxana.

Mirá también

Por primera vez, una provincia pagó el aceite de cannabis para el tratamiento de una nena

Valeria es mamá de Ariadna (13) y de Emiliano (10), quien llegó a sufrir hasta 200 convulsiones por día. Tomaba un cocktail de medicamentos que, con el fin de parar su epilepsia, le provocó un retraso cognitivo y un autismo violento. "Lo doparon demasiado", cuenta su mamá. Salech empezó a investigar las propiedades medicinales del cannabis. El aceite transformó la vida de Emiliano. "El primer cambio fue su risa. Se puso a mirar La Pantera Rosa y se reía. Y su conexión con nosotros, nos empezó a mirar a los ojos, me trae su vaso si tiene sed", se emociona Valeria. Antes de la marihuana, Emiliano era violento. No controlaba su motricidad fina. "De pronto puede acariciarnos. Tenemos una vida agobiante, estresante, y el aceite nos da calidad. Voy a defender hasta el día que me muera a la planta", avisa Salech, que sólo alguna vez fumó marihuana.

Mirá también

Paso clave en Diputados para la autorización del uso medicinal de la marihuana

Roxana aclara que nunca tuvo prejuicios pero jamás fumó: "Algunos dicen que el cannabis le quita el sentido a la vida, aleja de la realidad y acerca a otras drogas. ¡Pero así era como estaba mi familia antes de darle cannabis a mis hijos! Es una planta terapéutica, aun si la usás de forma recreativa. El tema es que hay casos donde una convulsión más y el chico muere. Y en eso los políticos, que muchos fuman, no pueden mirar para otro lado. La necesidad es urgente".



07/04/2016 INICIATIVA

Mamá Cultiva, la ONG que impulsa el uso medicinal de la marihuana

Madres de niños con epilepsia refractaria presentaron la ONG Mamá Cultiva, que difundirá información sobre el uso medicinal del aceite de cannabis e impulsarán la legalización del autocultivo de la planta de marihuana para aliviar el sufrimiento que generan algunas enfermedades.

Por Lisa Cargnelutti



Mamá Cultiva, la ONG que impulsa el uso medicinal de la marihuana

"Nuestros objetivo es informar sobre el uso medicinal del aceite de cannabis, que es un anticonvulsionante y es muy difícil de conseguir porque no está legalizado, además de que algunos médicos no están de acuerdo. También vamos a promover el autocultivo, ya que actualmente el 90 por ciento de las madres lo consigue a través de los cannabicultores", dijo hoy a Télam Mariana Quiroga, integrante fundadora de Mamá Cultiva.

Quiroga es mamá de Lara, quien tiene 14 años y padece epilepsia refractaria ocasionada por un traumatismo de cráneo; desde principios de enero pasado, la niña está tomando una dosis mínima de aceite de cannabis -una gota cada 24 horas- lo que hizo que las convulsiones desaparecieran durante el día y disminuyera su frecuencia durante la noche.

"El aceite de cannabis, que no cura pero sí es un paliativo, se hace con la resina que se extrae de las flores de la planta, y a los chicos se les da una dosis mínima, a diferencia de lo que ocurre con los medicamentos, que se suministran en dosis altas y que, además de que no controlan la epilepsia, tienen efectos adversos como deterioro cognitivo y ansiedad", afirmó Quiroga, y explicó que los pacientes con epilepsia refractaria, tienden a rechazar la medicación.

Mariana Quiroga y otras madres de la organización han visto cómo la calidad de vida de sus hijos y de toda la familia mejora con el consumo del aceite de cannabis, ya que al disminuir las convulsiones, los niños vuelven a tener contacto con su entorno y pueden retomar sus actividades; en algunos casos, estos episodios les impiden inclusive ir a la escuela.

Mamá Cultiva Argentina es la continuación de una organización chilena con el mismo nombre que funciona desde 2012, y cuya fundadora, Paulina Bobadilla, participó hoy de la presentación, que se realizó en la sede de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) del centro porteño.

"El cannabis medicinal funciona, devuelve a la vida a nuestros hijos, que fueron abandonados por el sistema. Mi hija estaba con dosis muy altas de anticonvulsivos, dopada todo el día, quitándose las uñas sin sentir dolor, y para los médicos eso era normal porque era producto de un efecto secundario. No teníamos una vida, estábamos solos, nadie soporta a tu hijo porque está gritando o llorando todo el día. En el cannabis encontramos un alivio a la desesperación", relató Bobadilla.

También estuvo presente Ana Maria Gazmuri, la titular de la Fundación Daya, que impulsa en Chile el autocultivo comunitario, estudia las propiedades de los distintos elementos del cannabis y provee su aceite a pacientes con epilepsia.

"Con la prohibición se ha negado el acceso a una planta medicinal que podría haber aliviado a miles de personas, es el momento de que esto termine. Si tenemos una herramienta eficaz, económica y segura para en parte aliviar el sufrimiento, es un deber ético garantizar que llegue a todos los que la necesiten", declaró Gazmuri en su discurso, quien también sostuvo que "la criminalización de la que han sido víctimas los consumidores de cannabis es una violación de los derechos humanos".

La activista también defendió el derecho de los padres a "autocultivar la medicina de sus hijos porque ese es el elemento que garantiza la democratización del acceso".

Mamá Cultiva Argentina está integrada por 16 familias con niños que tienen, en su mayoría, epilepsia refractaria, aunque también hay casos de pacientes con HIV y cáncer.

"En los pacientes con HIV, el cannabis ayuda a contrarrestar los efectos de los medicamentos retrovirales, mientras que en los pacientes con cáncer, disminuye el dolor, ayuda a recuperar el apetito y alivia las náuseas", explicó Mariana Quiroga.

Del evento también participó Luis Osler, miembro fundador del Centro de Estudios de la Cultura Cannábica (Cecca), quien afirmó que la política de drogas implementada "desde hace más de treinta años no sólo fracasó en sus objetivos sino que además generó grandes nichos de corrupción y complicidad con el narcotráfico, muchas más muertes que las que causan las sustancias en países como Colombia y México, y la criminalización de usuarios recreativos y medicinales".

ÚLTIMOS VIDEOS

> VER MÁS



Francisco recibió a Macron en medio de las tensiones entre Francia e Italia por los inmigrantes



Con más de la mitad de los votos escrutados, Erdogan logra la reelección en Turquía



Piñera dijo que pondrá la riqueza de los pueblos originarios al servicio de "todos" los chilenos



Dibujaron en el Colón

MÁS LEÍDAS

Mama Cultiva: madres que luchan por la salud de sus hijos

- Por Guido Gutiérrez Mónaco

COMPARTIR:     



La organización sin fines de lucro aboga por la modificación de la Ley Nacional de Drogas que penaliza, entre otros, el cultivo de cannabis. Las mejoras que se pueden ver en chicos con problemas neurológicos son tan notables que piden les dejen continuar con estos tratamientos, sin peligro de tener problemas judiciales.

• Dr. Marcelo Morante: "El Estado debe darle respuesta a quienes encuentran en el cannabis un paliativo"

"El cannabis es una planta maravillosa que está rodeada de muchos prejuicios por cuestiones morales e ignorancia, y esto lo digo desde la experiencia de lo que viví con mi hijo, a quien esta plantita lo ayudó a paliar muchos efectos que las drogas tradicionales no lograban", sostiene Valeria Salech, integrante de la organización sin fines de lucro llamada **Mamá Cultiva**, la cual aboga por la modificación de la Ley Nacional de Drogas, número 23.737, que penaliza, entre otros, el cultivo de cannabis.

Mamá Cultiva nace como una necesidad de un grupo de madres que "no encontraban ningún tipo de solución a las convulsiones de sus chicos con problemas neurológicos. Las fundadoras se comenzaron a reunir en Chile y tuvieron los primeros acercamientos con el poder político para intentar legalizar el cultivo. Con el paso de los años, se ha ido promoviendo en otros países como el nuestro, ya que es una problemática a nivel mundial".

Valeria se apoya en la historia de su propio niño: "Mi hijo se llama Emiliano y tiene epilepsia dentro del espectro autista. Emi vivía drogado y dopado por la enorme cantidad de pastillas que le proporcionaban los psiquiatras y especialistas. En varias ocasiones, **se autoflagelaba golpeándose la cabeza contra la pared**. Incluso, mi hija menor, que es una nena sana, tenía mucho miedo de invitar a sus amiguitos a jugar a casa, por si Emi se ponía violento con él mismo o con los visitantes". Luego, agrega: "El cambio que le he visto hacer en su personalidad a mi chiquito gracias a esta sustancia, es tan grande que me volví en casi fanática de esta planta y estos tratamientos. Confío en que le podemos cambiar la vida a muchas otras familias, tal como me sucedió a mí".

LEA MÁS:



La realidad de la familia de Valeria ha cambiado completamente: "De la mano del cannabis, puedo ir a un restaurante con mis hijos y marido y pasar un agradable momento. Quizás para todos es común y usual poder disfrutar de una salida en familia, pero para mí era un hecho casi imposible antes de descubrir esta planta. Por el temor a posibles reacciones de Emiliano, terminábamos recluyéndonos en nuestro hogar, lo que hacía que perdimos mucha vida social. Estas son razones suficientes como para que siga cultivando para darle la mejor calidad de vida posible a mi hijo".

Siempre es difícil la primera vez: "**Tenía mucho miedo con cuál iba a ser la reacción de él. Antes de aquel día, para Emi la televisión y la pared eran más o menos lo mismo**. Después de darle el extracto, recuerdo que estaba sentado frente a la pantalla mirando a La Pantera Rosa y comenzó a reírse por los chistes. No lo podía creer cuando lo vi, y empecé a reírme y llorar al mismo tiempo junto con él. Ahí descubrí que este tratamiento natural es realmente revolucionario en los chicos que tienen afecciones neurológicas severas y comencé a esparcir el mensaje, primero entre mis allegados, y después traté de alcanzar a la mayor cantidad de gente posible".

LEA MÁS:



La idea no es reemplazar a la medicina tradicional: "Este tipo de terapias son 100% naturales y bajo ningún concepto queremos que el mensaje -que se entienda- es que se debe reemplazar a los médicos o las drogas convencionales. Sólo queremos que la ley sea modificada para que aquellas madres que cultivamos no caigamos en la misma bolsa que los narcotraficantes. Es inhumano que nos prohíban hacer algo que le hace tan bien a nuestros hijos".

El proceso es manual y artesanal: "Pongo la flor en alcohol y la macero durante 5 minutos. Luego, la filtro en tela y papel para poner ese líquido a baño María y usar lo que resta que es la resina. Muchos padres eligen mezclar la resina con aceite de coco para darle sabor y que los chicos lo tomen más fácilmente".

INFORMACIÓN GENERAL

LA UTILIZAN PACIENTES CON EPILEPSIA, CANCER Y HIV, ENTRE OTRAS AFECCIONES

Marihuana medicinal: una alternativa polémica pero cada vez más usada

Crece el número de pacientes autorizados a utilizarla. Familiares de chicos con epilepsia refractaria formaron una entidad para impulsar la legalización del autocultivo. Argumentos a favor y en contra

10 de Abril de 2016 | 02:15



JOSEFINA VILUMBRALES (3) PADECE UNA ENCEFALOPATÍA EPILEPTICA. LA

La llamada, recibida por la familia Vilumbrales el último viernes en su casa de Villa Gesell marcaba el fin de una larga lucha. Personal del IOMA les anunciaba que, de ahora en más, la obra social se va a encargar de la compra del aceite de cannabis que Josefina (3), la hija más chica, fue autorizada a recibir para tratar su encefalopatía epiléptica. La autorización para que la nena sea tratada con marihuana la habían obtenido de la Administración Nacional de Medicamentos (ANMAT) a principios de este año y desde entonces pueden importar el aceite de cannabis desde Estados Unidos, aunque hasta ahora la pagaron a un alto costo de su propio bolsillo. María Laura Alasi, la mamá, una maestra jardinera que según dice, “ni siquiera fuma cigarrillos”, sostiene que al principio tuvo que vencer los prejuicios que tenía frente a la marihuana. Pero que los dejó atrás muy rápidamente, al igual que su marido, cuando vio la rápida mejora que experimentaba su hija tomando unas pocas gotas diarias del producto.

Algunos de los países donde el uso médico del cannabis está legalizado

“Fue maravilloso el cambio, no lo podemos creer”, dice María Laura antes de relatar que la nena pasó de tener fuertes convulsiones todos los días, a experimentar esos episodios con mucha menos frecuencia e intensidad. “La nena mejoró muchísimo su calidad de vida. Duerme mejor, está menos agresiva y más motivada y la vida de toda la familia cambió”, cuenta.

Como tantos otros padres de chicos con epilepsia refractaria, tomó conocimiento de los beneficios del cannabis para tratarlos a través de padres que se las arreglaban haciendo aceite casero con marihuana comprada a los cannabicultores ante la imposibilidad de obtener el aceite legalmente.

Muchos de esos padres se nuclearon recientemente en una entidad, “Mamá Cultiva Argentina” que busca la promoción de leyes que permitan y faciliten el uso de cannabis en forma medicinal.

El caso de los familiares de chicos con epilepsia no es el único y las propiedades medicinales de la marihuana también son reivindicadas por un número creciente de pacientes con cáncer, HIV, esclerosis múltiple o Parkinson, que la utilizan a pesar de que la legislación, en Argentina, lo prohíbe.

En ese sentido, un proyecto de ley presentado recientemente en el Congreso e impulsado por la diputada Diana Conti pide la modificación el artículo 29 de la ley nacional de estupefacientes para despenalizar la marihuana con fines médicos. Una medida que ya tomaron numerosos países, entre los cuales se cuentan Canadá, Israel, 24 estado de Estados Unidos, Chile, Uruguay y Corea del Norte (ver gráfico).

Con todo, las opiniones en el ámbito científico en torno a los beneficios del uso de la marihuana con fines médicos están muy divididas. Mientras algunos destacan los beneficios de una menor toxicidad que los fármacos tradicionales para tratamientos de enfermedades crónicas, otros cuestionan la falta de evidencia clínica de esas supuestas ventajas y postulan desventajas cognitivas de su uso (ver gráfico).

Marcelo Morante es investigador en medicina del dolor, director del posgrado de Medicina Interna de la UNLP y referente a nivel nacional del estudio del uso médico de la marihuana y dice que “el mundo científico se muestra dividido frente a las posibilidades terapéuticas de la marihuana. La Sociedad de Neurología habla de falta de evidencia en casos clínicos y destaca que hoy no se pueden saber los efectos de un uso a largo plazo de la marihuana terapéutica. Pero mientras tanto se está dando un proceso inverso, a través de redes de pacientes que se conectan internacionalmente y que comprueban los beneficios de la marihuana en el tratamiento del dolor crónico, que aparece en enfermedades como el cáncer, la esclerosis múltiples, la epilepsia, el HIV”.

En algunos países del mundo, como Canadá, que fue el primero donde Morante investigó buscando una solución para su hermana, que padece neurolupus, el uso de la marihuana medicinal es legal y es el Estado el que regula una fuente segura de acceder a la sustancia.

En la Argentina, al no haber una legislación que contemple el uso medicinal de la marihuana, son pocos los pacientes que acceden a él. Actualmente se habla de alrededor de 6 o 7 chicos con epilepsia que obtuvieron autorización de la Anmat para importar aceite de cannabis.

“Como consecuencia de esta situación, hoy no se está usando en la Argentina el cannabis medicinal, que sería el prescrito y controlado por un médico, sino el terapéutico, que es el que el paciente usa informándose a través de redes de pacientes y familiares en el mundo, conectando a un cultivador que prepara el aceite o bien preparando su propio aceite”, dice Morante quien sostiene que, sin embargo, al no tratarse de un uso legal, no hay registro y por lo tanto no puede saberse cuántas personas lo están utilizando.

Desde las entidades que nuclean a familiares de pacientes que piden la legalización en la Argentina del uso medicinal de la marihuana se habla de un número creciente de casos. En su mayoría se trata de pacientes con dolencias crónicas como el cáncer, el Sida, la epilepsia refractaria o la esclerosis múltiple. Para ellos, el uso del aceite de cannabis no sólo representa una disminución de síntomas como el dolor y los vómitos, sino también un menor riesgo de sufrir efectos secundarios que provocan otros medicamentos con la misma acción terapéutica si se utilizan durante mucho tiempo.

“Mi hija tomaba diez pastillas al día contra las convulsiones, pastillas que tendría que tomar de por vida y que entre sus efectos secundarios y contraindicaciones pueden provocar hepatitis, cálculos renales o pancreatitis. El aceite de marihuana tiene solo dos posibles efectos secundarios mucho menos graves, la diarrea y la somnolencia, pero afortunadamente hasta ahora, no le provocó ninguno de los dos”, dice María Laura Alasi.

En el marco de la búsqueda de pacientes y familiares de una legalización de la marihuana medicinal aparecen otras inquietudes.

“La sociedad médica tiene algunos miedos bastante lógicos. Uno de esos miedos tiene que ver con cómo puede interpretar un adolescente estas cuestiones y si no pueden incentivar a la adicción. Es por eso que es necesario destacar que hablamos puntualmente de cannabis medicinal para ser usado por encima de los 20 años, con excepción de los chicos que padecen epilepsia refractaria”, dice Morante.

También enmarcado en esta tendencia, este fin de semana se lleva a cabo en General La Madrid un congreso internacional sobre cannabis medicinal. En La Madrid, además, se impulsa una iniciativa comunal que busca convertir al pueblo en el primero en cultivar marihuana para uso medicinal en la Argentina.

“El cannabis aparece como una opción a la medicación tradicional en algunas patologías crónicas para tratar síntomas como el dolor en pacientes con cáncer, HIV, esclerosis múltiple y epilepsia refractaria, entre otros y ya fue legalizado en muchos países para su uso médico. En la Argentina se autorizó un contado número de casos. Hay opiniones divididas sobre su uso en la sociedad científica y el principal cuestionamiento que se hace es la falta de evidencia en casos clínicos. Pero mientras tanto se da un proceso inverso en que son las redes de pacientes las que recurren al uso terapéutico de la marihuana recurriendo a cannabicultores y ante la situación legal dada, sin prescripción ni control médico”

MARCELO MORANTE

Investigador en Medicina del Dolor y director del posgrado de medicina Interna de UNLP

Marihuana terapéutica: "La planta nos cambió la vida"

Lo dice la mamá de Rodrigo, un niño que sufre las secuelas de una devastadora enfermedad y mejoró mucho con el aceite de cannabis. Lo mismo que Hebe, que tiene artritis reumatoide. La lucha por encontrar alivio y por no quedar al margen de la ley.



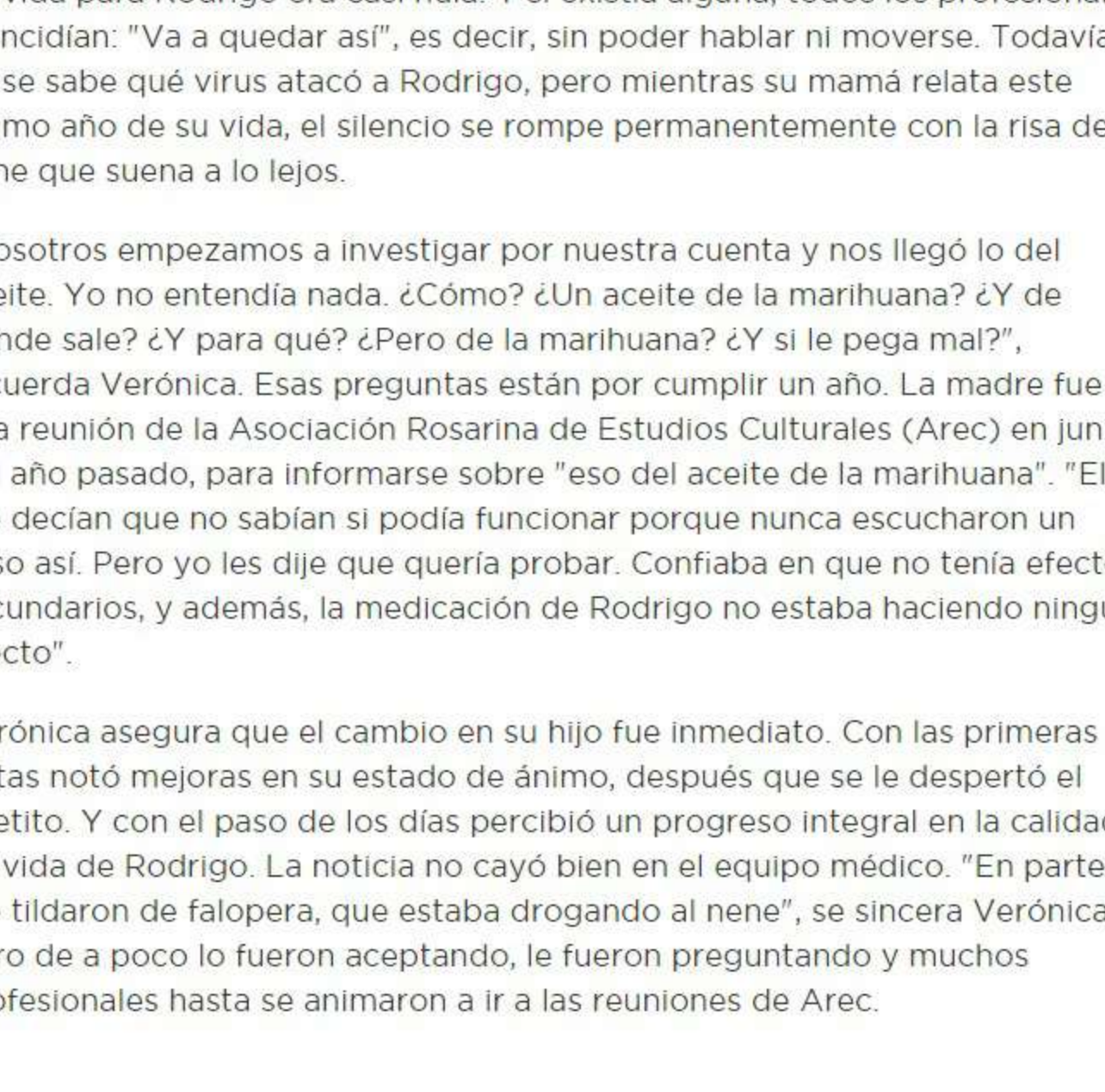
Foto: Silvina Salinas / La Capital

Domingo 04 de Junio de 2017

Rodrigo tiene seis años y es fanático del Hombre Araña. Alcanza con que escuche el nombre de su superhéroe favorito para que levante la mirada hacia la ventana de su pieza, una abertura baja que da a la calle, y recuerde cómo solía saltarla, practicando para cuando le llegue la hora de transformarse él también. Rodrigo se tomó su futuro como Hombre Araña en serio y su mamá lo descubrió más de una vez cazando arañidos, tratando de ser el Peter Parker de barrio Empalme Graneros de Rosario.

Cada vez que en su casa se vuelve sobre esa historia, el niño estalla de risa y no suena ni nostálgico ni triste sino realmente feliz, convencido de que iba por el camino correcto. La vida de Rodrigo, así de corta, ya lleva dos cambios importantes. El primero, cuando un virus atacó su médula y lo dejó cuadripléjico. El segundo, cuando su mamá empezó a darle aceite de cannabis y él volvió a hacer lo que ningún médico había previsto: mover las piernas y una mano, sostener la cabeza, tener hambre, hablar, reírse, considerar que ser el Hombre Araña todavía es una posibilidad para él.

"El cambio en Rodri está a la vista. La planta nos cambió la vida a todos". Verónica es la mamá de Rodrigo. Tiene 34 años y cada tanto interrumpe la charla. En un principio, y hasta que llegue su marido, para atender a su hijo. Después porque se queda sin palabras. Entonces muestra cómo se le pone la piel de gallina: la imagen que vale por todo eso que no sabe cómo decir. "No sé si me explico. Pero una por su hijo hace lo que sea. Qué sé yo. Te dicen que con esto se cura y vos probás. Yo me lancé, confié y se lo di. Ahora la planta es su medicina. No nos puede faltar".



Rodrigo escucha con mucha atención a su maestra.

Foto: Silvina Salinas / La Capital

Rodrigo se descompensó el 27 de abril de 2016. Venía de días con broncoespasmo y un poco de fiebre. Ese 27, sin embargo, fue distinto. Para cuando él y su mamá llegaron a la guardia del hospital Zona Norte ya no podía caminar. Le diagnosticaron un problema neurológico. Después pensaron en otras posibilidades: que era meningitis, mielitis o "la enfermedad de Fontanarrosa". Mientras pasaban los días y los diagnósticos, la expectativa de vida para Rodrigo era casi nula. Y si existía alguna, todos los profesionales coincidían: "Va a quedar así", es decir, sin poder hablar ni moverse. Todavía no se sabe qué virus atacó a Rodrigo, pero mientras su mamá relata este último año de su vida, el silencio se rompe permanentemente con la risa del nene que suena a lo lejos.

"Nosotros empezamos a investigar por nuestra cuenta y nos llegó lo del aceite. Yo no entendía nada. ¿Cómo? ¿Un aceite de la marihuana? ¿Y de dónde sale? ¿Y para qué? ¿Pero de la marihuana? ¿Y si le pega mal?", recuerda Verónica. Esas preguntas están por cumplir un año. La madre fue a una reunión de la Asociación Rosarina de Estudios Culturales (Arec) en junio del año pasado, para informarse sobre "eso del aceite de la marihuana". "Ellos me decían que no sabían si podía funcionar porque nunca escucharon un caso así. Pero yo les dije que quería probar. Confiaba en que no tenía efectos secundarios, y además, la medicación de Rodrigo no estaba haciendo ningún efecto".

Verónica asegura que el cambio en su hijo fue inmediato. Con las primeras gotas notó mejoras en su estado de ánimo, después que se le despertó el apetito. Y con el paso de los días percibió un progreso integral en la calidad de vida de Rodrigo. La noticia no cayó bien en el equipo médico. "En parte me tildaron de falopera, que estaba drogando al nene", se sincera Verónica. Pero de a poco lo fueron aceptando, le fueron preguntando y muchos profesionales hasta se animaron a ir a las reuniones de Arec.

"Yo no entendía nada.¿Un aceite de marihuana? ¿Y de dónde sale? ¿Y para qué? ¿Y si le pega mal?", recuerda Verónica, la mamá de Rodrigo.

El nene, con cinco años, tomaba morfina, paracetamol y "muchísimos medicamentos más", resume su mamá. Hoy sólo se lo trata con aceite de cannabis y vitaminas. Hace seis meses que los médicos reunieron a sus padres y le recomendaron internación domiciliaria.

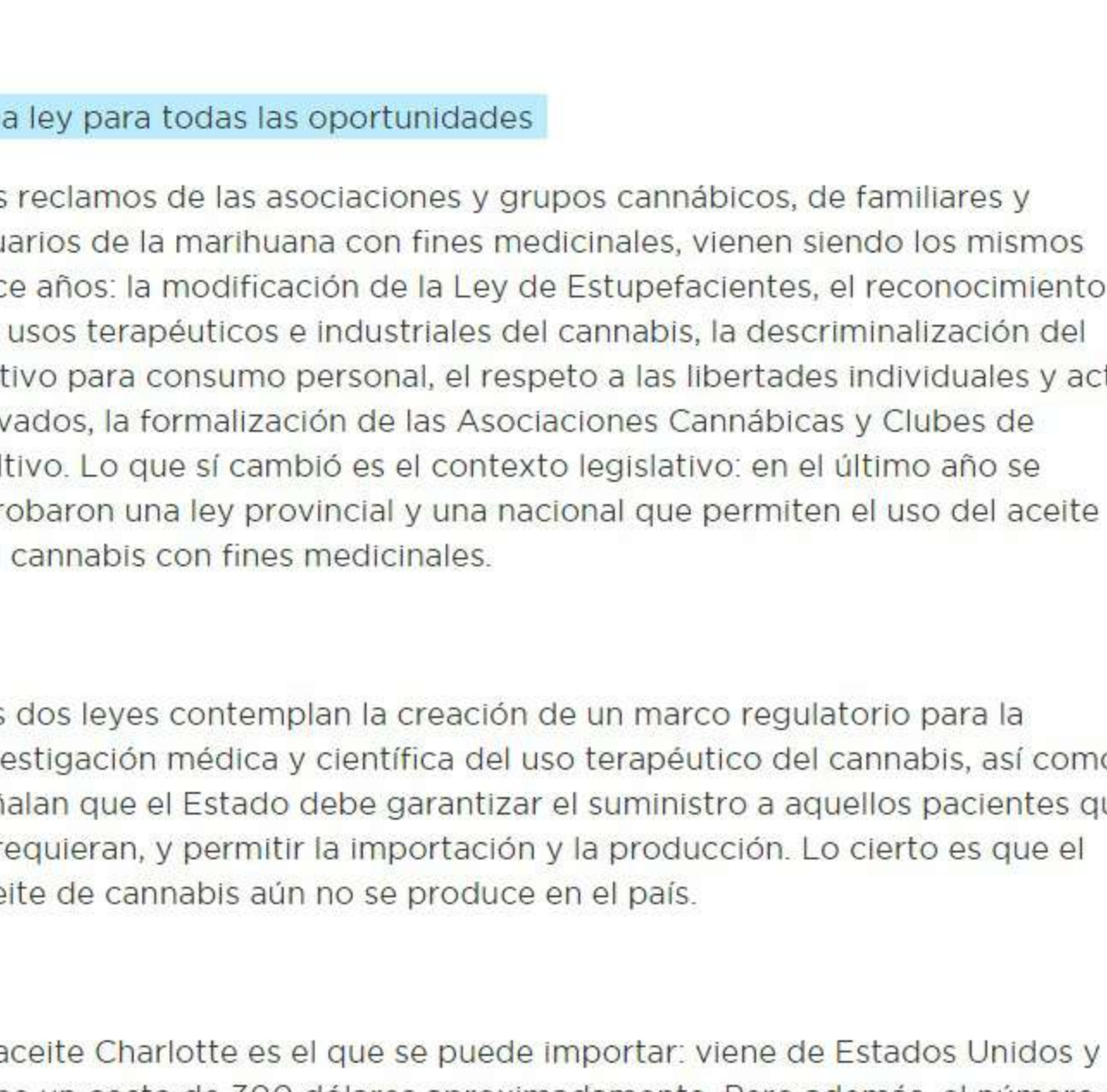
Los médicos clínicos y de rehabilitación iban todos los días a su hogar, ahora van dos o tres veces por semana. Una maestra lo visita los miércoles y viernes, tres horas cada día. Leen cuentos, pintan, aprende el abecedario, las vocales y los números.

Nunca más tuvo fiebre ni volvió a descompensarse. Verónica admite lo complicado de lo vivido, pero mira hacia adelante con esperanza: "Fue un año duro, nos cambió la vida a todos. Nosotros nos quedamos sin trabajo, pero si Dios quiere su papá ya empieza de nuevo. Yo creo que cada logro tiene que ver con el cannabis. En parte le salvó la vida a Rodri. El aceite es lo más".

El derecho de vivir —y dormir— en paz

En mayo de 2016, Hebe Viglione, ahora de 77 años, trazó su destino cercano: hacerse el trámite de discapacidad y, como no quería sillas de ruedas, comprarse un carrito chiquito, eléctrico, para trasladarse. Hebe es profesora, licenciada y doctora en Historia, y sufre, desde hace 35 años, artritis reumatoide. En aquel tiempo prácticamente no podía levantarse por los dolores en los huesos. Dormía pocas horas, tenía que bañarse en agua tibia para que se relajen los músculos y así encontrar algo de alivio al dolor que en realidad nunca se iba. "Y ahora te digo que el año que viene me quiero ir a Europa. Para mí, es un cambio brutal. Y quiero que otros lo disfruten", dice la mujer a Más, y mira de reojo su salvación: un gotero que dice THC, uno de los principales cannabinoides de la planta de marihuana.

Hebe Viglione no puede moverse. Acaba de salir de una cirugía y su pierna se está recuperando. La mujer vive en la casa de su hija, en el centro rosarino durante esta época en la que va de médico en médico. Se nota, sin embargo, que es una mujer inquieta. Y por si acaso, lo cuenta: que su casa está en Funes, que extraña andar en bicicleta, que sale a caminar, que organiza actividades por la cultura de su ciudad. Siempre fue a contramano de su enfermedad mientras el dolor y las fracturas espontáneas se lo permitieron. Pero hace dos años, calcula, ya no pudo con tanto. "Porque el dolor no te permite respirar. Y te agota".



Puro coraje. Hebe tomó una decisión "jugada", pero no se arrepiente.

Foto: Héctor Río / La Capital

El consejo de probar aceite de cannabis se lo dio una de sus nietas que vive en Alemania. "Se ve que en algún momento se dio cuenta que yo ya no tenía ni ganas de hablar. Entonces me sugirió ponerme en contacto con Arec". Hebe fue a la primera reunión el 8 de junio de 2016. "No me olvidó más de ese día porque yo estaba en una situación crítica. Eramos cinco personas y conté lo que me pasaba: que no soportaba más, que la rotura de huesos era cada vez mayor, y sobre todo el dolor, el mal humor, la incapacidad de hacer, el no poder planificar nada. En el grupo había médicos, kinesiólogos y gente común. Los pacientes éramos dos. Nos explicaron cómo era la cosa y sobre todo que esto no es una solución, pero sí un paliativo".

La primera sensación que tuvo Hebe sobre lo que le dijeron en ese encuentro fue que era "bastante absurdo". "Yo estaba acostumbrada a altas dosis de corticoides y me recomendaron apenas dos gotas a la mañana, dos al mediodía y dos a la noche", explica. Recuerda que los primeros días no sintió ningún cambio pero que a la semana se dio cuenta de que ya podía dormir varias horas seguidas. "¡El día que dormí seis horas no lo podía creer!", exclama con alegría. Dos meses después, comenzó a olvidarse de sus calientes: no los tomaba porque no los necesitaba. "De 20 mm de corticoides, que es lo peor de todo para el cuerpo, pasé a tomar 2 mm. Y supongo que en un mes los dejaré", dice.

Hebe toma, cada noche, cuatro o cinco gotas de aceite de cannabis. Empezó a caminar, a tener ganas de salir de su casa, de vestirse. La mujer se define como una militante más por la planta de marihuana. Exclama que "sí, claro, totalmente", cuando se le pregunta y señala que lo hace porque las personas con problemas severos de salud pueden cambiar su calidad de vida. "Yo tengo 77 años y a mí me salvó", resume.

Tiene como costumbre contarle a todo el mundo que ella consume aceite de cannabis para combatir los dolores de su enfermedad. "Le he dicho a mis vecinos y resultó ser que varios toman también, pero nadie lo decía. Es como salir del clóset".

"No soportaba más la rotura de los huesos, el dolor, el mal humor"

Los problemas de salud de Hebe no le permitieron participar de las movilizaciones por las leyes de Cannabis Medicinal y Autocultivo. Entonces para ella, dar una entrevista, posar para la foto, contar su historia, es su forma de copar las calles y levantar las banderas de su lucha y la de cientos, miles, de personas que encuentran en esta forma de terapia una respuesta que no encuentran en la medicina convencional. "Es la forma de dar mi ejemplo. Nunca me escondí y menos con esto, que me da una mejor calidad de vida".

Una ley para todas las oportunidades

Los reclamos de las asociaciones y grupos cannábicos, de familiares y usuarios de la marihuana con fines medicinales, vienen siendo los mismos hace años: la modificación de la Ley de Estupefacientes, el reconocimiento de los usos terapéuticos e industriales del cannabis, la descriminalización del cultivo para consumo personal, el respeto a las libertades individuales y actos privados, la formalización de las Asociaciones Cannábicas y Clubes de Cultivo. Lo que sí cambió es el contexto legislativo: en el último año se aprobaron una ley provincial y una nacional que permiten el uso del aceite del cannabis con fines medicinales.

Las dos leyes contemplan la creación de un marco regulatorio para la investigación médica y científica del uso terapéutico del cannabis, así como señalan que el Estado debe garantizar el suministro a aquellos pacientes que lo requieran, y permitir la importación y la producción. Lo cierto es que el aceite de cannabis aún no se produce en el país.

El aceite Charlotte es el que se puede importar: viene de Estados Unidos y tiene un costo de 300 dólares aproximadamente. Pero además, el número de los que precisan este tipo es mínimo.

"El aceite de Charlotte tiene CBD, un cannabinoide para epilepsia refractaria que represente sólo un ocho por ciento de epilepsias, y que además genera tolerancia en poco tiempo. Son mínimos los pacientes que necesitan éste. La mayoría de los que lo precisan necesitan el cannabinoide THC, pero ese aceite no se comercializa. No existe ningún laboratorio que lo produzca. Por eso, mientras esperamos que lo haga el Estado, pedimos una regulación sobre la tenencia de plantas para hacerlo nosotros", explicó Emmanuel Ramírez, miembro de Asociación Rosarina de Estudios Culturales. En ese sentido, señaló la contradicción de las leyes de cannabis medicinal: hay usuarios que tienen plantas para ese fin, y se les abren causas gravísimas.

Hebe Viglione, una de las usuarias por su problema de artritis reumatoide, no tarda en contar que ella ya tuvo su primera cosecha y está esperando recuperarse para tener sus primeros aceites. Hasta ese momento, la circulación de la medicina es solidaria: el que tiene compra con el que no, con el que espera que sus plantas estén "a punto".

Hebe aprendió a cultivar con la ayuda de cultivadores solidarios que le dan una mano a los pacientes. "Yo no me animaba a hacerlo porque no sabía cómo era. Pero me ayudaron muchísimo. Y tuve pocos fracasos: de ocho semillas, dos resultaron machos. Esas son las que hay que eliminar automáticamente, pero ni eso perdimos, porque uno de los chicos cultivadores se la llevó a la casa y me hizo un aceite para fricciones", cuenta con orgullo.

Ella dice que hay un lugar en el patio de su casa que a las plantas les gustó: ninguna se embichó, ninguna tuvo problemas. "Si llegan a sacarme las plantas, me mi familia están en contra, pero todos fueron a verlas".

Hebe es consciente del blanco que hay en la ley. La mujer, militante, se expresa con más fuerza que nunca: "Si llegan a sacarme las plantas, me pongo a gritar como una loca en la puerta y no permito que entren".

"Lo primero que nos explicaron en Arec es que no tenemos que comprar a cualquiera. La penalización del autocultivo tiende a que uno compre al deshonesto. Y las grandes farmacéuticas van a hacerse dueñas de ese problema", explica Hebe. El aceite Charlotte, por ejemplo, está ahora en manos de Bayer y la información que circula entre los pacientes es que la dosis de cannabinoides es cada vez menor en comparación a los otros químicos que lo componen. "Lo del Charlotte es un negocio fenomenal", resume Hebe.

"El autocultivo nos permite ver que lo que tomamos es lo que cosechamos. Es el mismo criterio que en una huerta. Mientras no sea legal tendremos que colaborar todos con todos. A mí no me gustaría que el aceite se vuelva un medicamento para gente con plata. Quiero que todos tengamos las mismas oportunidades".

Enfrentar el miedo

Verónica, la mamá de Rodrigo (quien usa con su hijo aceite de cannabis para paliarle las secuelas de una severa enfermedad) va y viene con la palabra miedo. Que no tiene, pero que tuvo, que a veces lo siente. La primera vez que lo experimentó, dice, fue con la posibilidad de que el aceite de marihuana sea una medicina elaborada por multinacionales y a la que sólo accedan unos pocos, como pasa con otros medicamentos.

También dice que le da cierto temor que pase algo: "Si nos entran a robar, ¿llamo a la policía? ¿Y si me agarran?". Esas preguntas no tardan en disiparse. "Ya no tengo miedo a nadie, voy para adelante. Mi único objetivo es que mi hijo salga. El estaba postrado en una cama y hoy hace muchísimo. Por eso yo voy con todo para defender la planta, la Ley del Autocultivo, todo".

El mes pasado el gobierno nacional promulgó la Ley 27.350 de Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus derivados, que fue sancionada por el Congreso a fines de marzo. Lo hizo a través del Decreto 266/2017. La iniciativa propone que se impulse la investigación a través de la creación de un Programa Nacional para el estudio y la investigación del uso medicinal de "la planta de cannabis, sus derivados y tratamientos no convencionales". No contempla el autocultivo.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) también permitirá gracias a la ley la importación de aceite de cannabis y sus derivados, "cuando sea requerida por pacientes que presenten las patologías contempladas en el programa y cuenten con la indicación médica pertinente". La lucha de muchas familias fue fundamental para que se diera este paso.

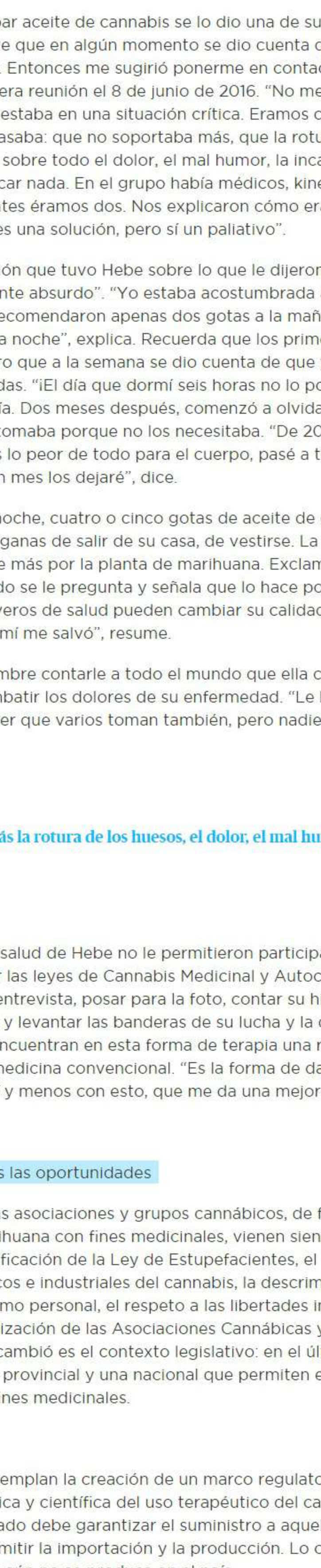
Mientras tanto, hay miles de historias en el país, miles de personas que esperan una regulación inmediata y abarcativa para quitarse "el miedo".

En el caso de Rodrigo, la posibilidad de que pueda tomar aceite de cannabis reunió a toda su familia: todos investigaron y todos decidieron avanzar y dejar de lado los prejuicios. Verónica ahora es una militante. No usa esas palabras, sino que se expresa con claridad absoluta: va con todo para defender las mejoras que ve en su niño.

Ella forma parte de Arec y de la agrupación de familias "Nosotros Cultivando Salud".

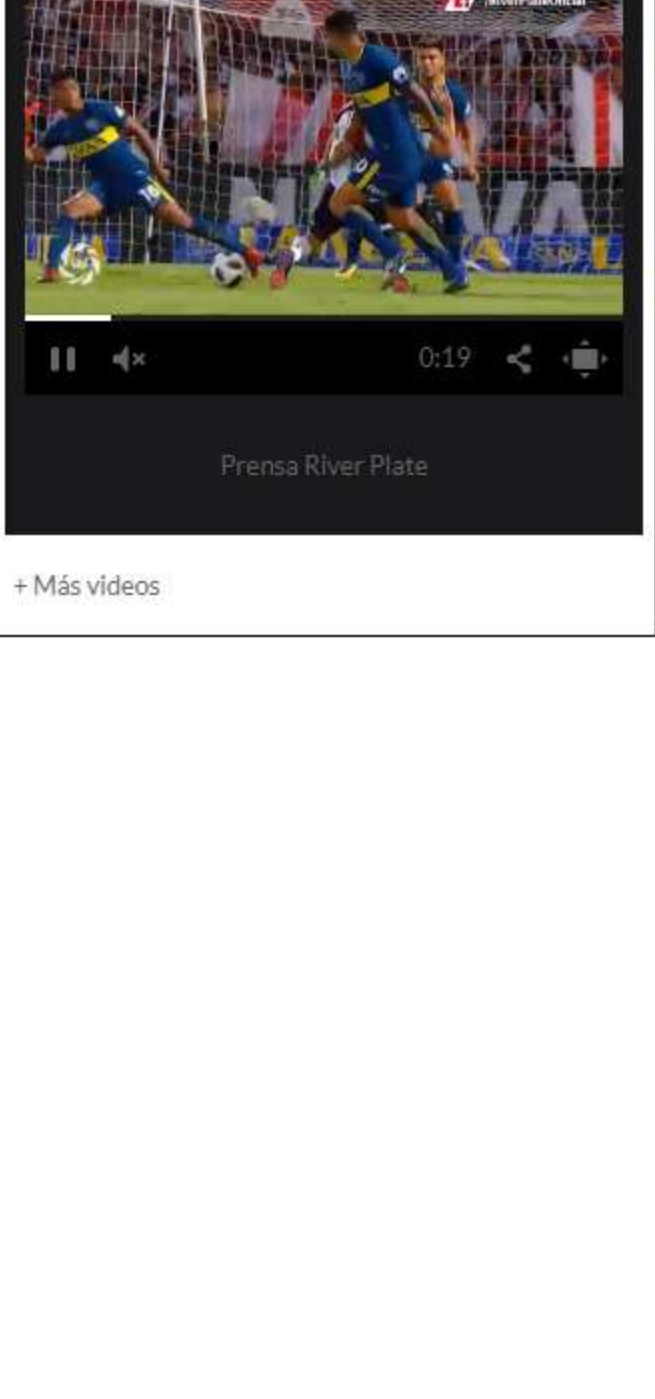
"La primera cosecha fue chiquita. Ahora salió una grande, linda. Estoy emocionada, esperando a ver cuánto aceite me sale". La mujer ya hizo sus primeros goteros. Tiene medicina para su hijo y está ayudando a una enferma de cáncer: con sus plantas genera lazos de solidaridad, nada que se le parezca al narcotráfico. "Los familiares están súper agradecidos por la calidad de vida de esa mujer", cuenta, orgullosa.

Verónica prepara el aceite de cannabis en la cocina de su casa. Señala los muebles donde tiene las flores guardadas y muestra otro rincón: ahí lo siente a Rodrigo mientras le prepara su medicina. El nene le pregunta los pasos, qué es cada cosa, y ella le explica. Mientras cuenta su experiencia, se agarra los brazos: es la piel de gallina que no cesa. "Me pongo a hacer aceite y es muy emocionante. Hacerle su propia medicina es asombroso, porque es la medicina de la madre, que sana, y tiene amor".



Cada día. Hebe Viglione con el frasco que lleva su nombre.

Foto: Héctor Río / La Capital



+ Más videos

Por Laura Hintze / La Capital

Martes 16 de Mayo de 2017

Salud

Mejoran la calidad de vida gracias al aceite de cannabis

Carola Olavarría y Viviana Viola, integrantes de Mamá Cultiva Entre Ríos, contaron sus experiencias personales y familiares con el uso de derivados de la planta de marihuana con fines medicinales.

Facebook

Twitter

COMENTAR



En una entrevista con UNO TV, Carola Olavarría y Viviana Viola, integrantes de Mamá Cultiva Entre Ríos, analizaron los avances obtenidos a partir de la ley que autoriza el uso del cannabis con fines medicinales. Ahora esperan la reglamentación urgente de la norma y la adhesión de la provincia, así como avanzar hacia el autocultivo.

"La ley ya se promulgó, pero son 60 días para la reglamentación. Por eso reclamamos urgente la reglamentación porque esto no puede esperar y no queremos que quede en un papel que circule y no llegue a nada. Además queremos que se sancione prontamente la adhesión de la provincia a la ley, que ya está presentada en Cámara de Diputados", manifestó Viola .

El autocultivo es fundamental –consideró– porque la ley contempla la investigación por parte del Conicet, que hasta ahora estaba prohibida por la Ley de Estupefacientes; también el cultivo por parte del INTA y la elaboración por parte de los laboratorios públicos de productos a base de cannabis. "Eso lleva muchísimos años, entonces el autocultivo para la gente que está con tratamiento de **cannabis medicinal** y lo necesita de manera urgente, es fundamental, porque uno no puede dejar de tener acceso a la medicación".

Mejorar la calidad de vida

"Mi hija Abril tiene síndrome de Rett, tiene epilepsia y un retraso motriz y cognitivo muy grande", contó Carola Olavarría. "La regularización intestinal es bastante lenta; esto fue lo primero que regularizamos con el cannabis medicinal. Después disminuyeron las crisis: ella tiene crisis de ausencia y fotosensible. Regularizó el sueño; tiene un sueño mucho más relajado y profundo. Come variado, está mucho más conectada. Motrizmente la está ayudando. Nunca dijo una palabra y ahora empezó a decir algunas palabras sueltas. La verdad que los beneficios son muy grandes y los logros son enormes. Aparte hemos retirado todo lo que es medicación convencional, porque ya no la necesitaba".

Viviana expresó también cuál es su experiencia personal: "Yo sufro de fibromialgia, tengo una artrosis severa bastante avanzada. De tomar un combo de pastillas enorme pasé a tomar solamente el aceite de cannabis medicinal y algún miorrelajante para complementar el tratamiento. La fibromialgia causa dolor generalizado y trastorno del sueño sobre todo, son los síntomas más molestos. Los brotes de dolor han desaparecido. Ahora puedo caminar, después de pasar meses postrada en una cama por el dolor y la rigidez. Es un cambio en la calidad de vida muy grande".

Mirá la entrevista completa


Diario UNO de Entre Ríos


hace aproximadamente un año

Viviana Viola y Carola Olavarría relataron los beneficios que obtienen del uso del Cannabis Medicinal. Viviana pudo dejar "un combo enorme de pastillas". Carola ve día a día cómo evoluciona su pequeña hija. Mamá Cultiva Entre Ríos #UNOTV #Diálogos



UNOENTRERIOS.COM.AR

"Con el cannabis medicinal pude dejar un combo enorme d...

Integrantes de Mamá Cultiva Entre Ríos dialogaron con UNO TV acerca d...

 49
 1
 33

«No soy una delincuente, cultivo marihuana para ayudar a mi hijo»

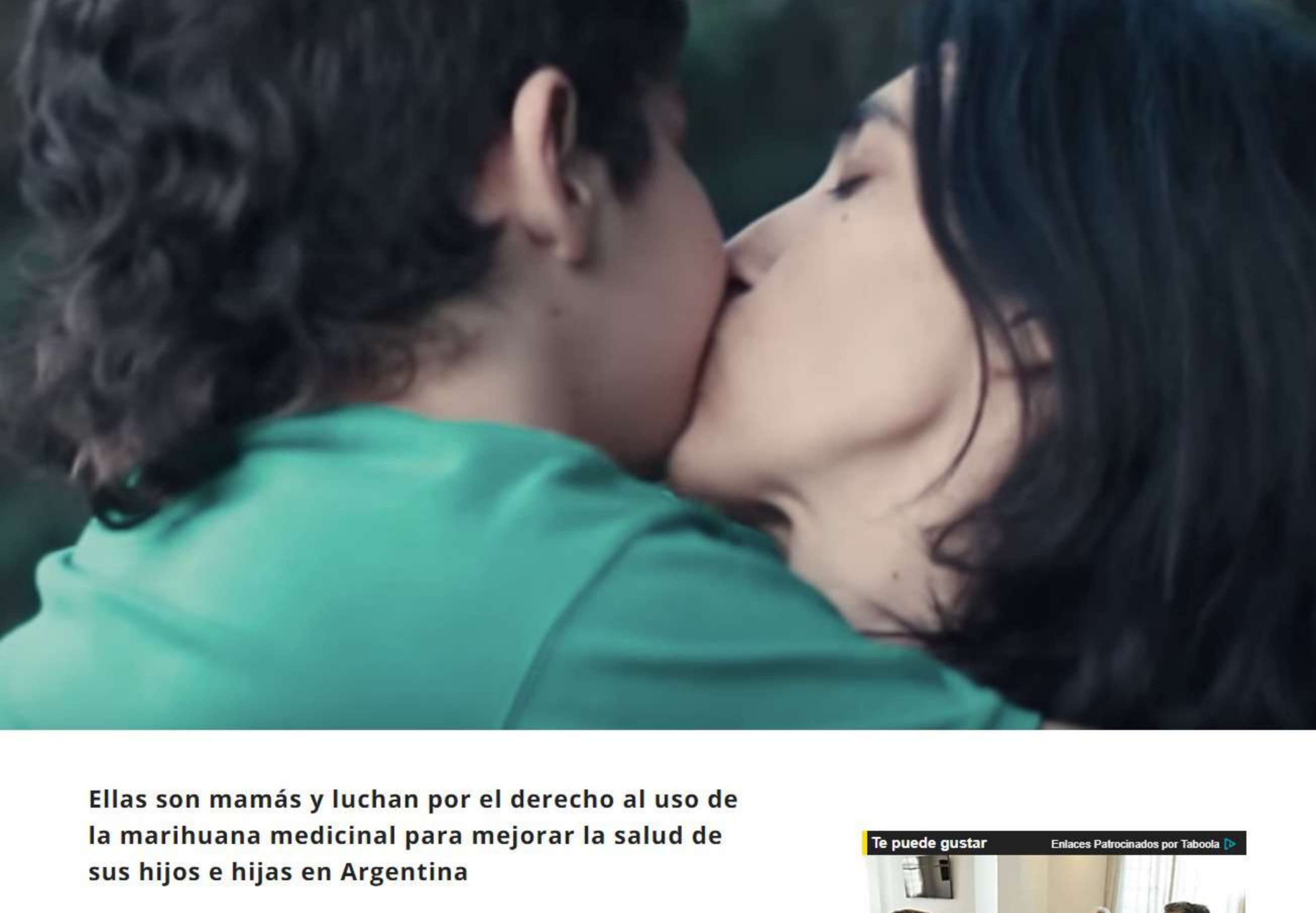
Gustavo Pineda VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2018 14:19

562

SHARES



EDITORS' CHOICE



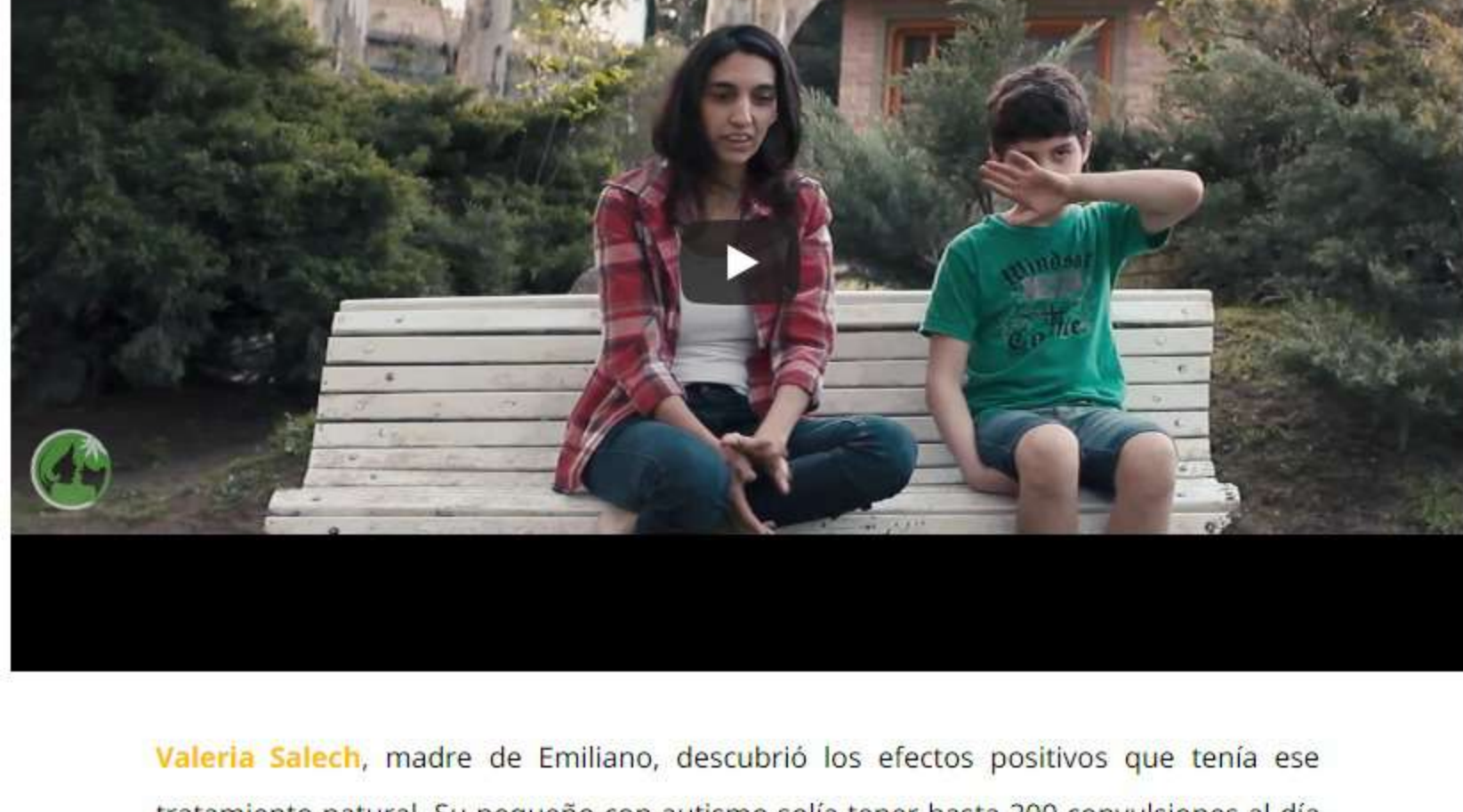
Ellas son mamás y luchan por el derecho al uso de la marihuana medicinal para mejorar la salud de sus hijos e hijas en Argentina

¿Te imaginas ir a la cárcel por intentar salvar la vida de tu hijo enfermo? Muchas mamás responderían que hasta la vida darían, sin embargo, para cientos de madres en Argentina la prisión puede ser una de las consecuencias de su lucha para mejorar la salud de sus hijos.

Varias enfermedades son resistentes a los medicamentos convencionales, por ejemplo, el síndrome de Dravet, un tipo de epilepsia que obliga a cientos de pequeños a ingerir cocteles de drogas controladas y costosas. Los efectos secundarios son innumerables, desde mojar la cama hasta nunca volver a reír por lo "fuerte" del tratamiento.

Y sí hay una solución menos dañina: la medicina natural a base de **aceites ricos en cannabidiol** (CBD), el extracto de la marihuana que tiene **propiedades curativas y no psicoactivas**.

VIDEO



Valeria Salech, madre de Emiliano, descubrió los efectos positivos que tenía ese tratamiento natural. Su pequeño con autismo solía tener hasta 200 convulsiones al día hasta que empezó a tomar dosis de aceites de cannabis. Después de iniciar el tratamiento, su hijo dejó de tomar un coctel de más de 30 pastillas diarias que lo habían vuelto antisocial.

Después de descubrir el poder alternativo de los productos con extracto de cannabidiol, su familia en Buenos Aires volvió a escuchar la risa de su hijo, sus alegres pasos y juegos por toda la casa. Sin embargo, las leyes mantienen una ambigua legislación sobre la posesión de la marihuana y podría implicar un castigo de hasta 15 años de prisión para una madre que sólo quiere ver a su hijo sonreír de nuevo.

¿Debia Valeria entregar su única oportunidad de ofrecer una mejor salud a su hijo? La respuesta fue "no", al contrario, se reunió con otras mamás para salir a las calles y exigir al gobierno la legalización del uso terapéutico de la marihuana.



Valeria es la presidenta de Mamá Cultiva Argentina, una organización liderada por mujeres en la búsqueda de su derecho al acceso del cannabis en la salud. (Foto: Cortesía / Mamá Cultiva Argentina)

En entrevista para **CC News**, Valeria Salech recordó cómo esas pequeñas reuniones provocaron la creación de la organización de nombre **«Mamá Cultiva Argentina»**, la cual impulsa el cultivo de cannabis para uso terapéutico y medicinal, donde Salech es presidente y activista.

“ Mamá Cultiva Argentina nace de la desesperación de no tener respuestas de la medicina tradicional, y la necesidad de organizarnos como colectivo de lucha por la legalización de nuestra actividad. ”

En 2017, la llamada Ley de Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus derivados, o también reforma 27.350, presentó por primera vez un avance para regular el uso terapéutico de la planta, pero dicha legislación está repleta de contradicción.

Por un lado, su falta de discusión dejó un hueco para las personas que necesitan un tratamiento distinto a los convencionales, y por otro lado supone una ecuación donde el Estado debe permitir el acceso seguro al cannabis, pero sólo para aquellos que estén sufriendo, cuando la compasión y la burocracia es un método perverso para dar acceso a la salud.



En dos años, Mamá Cultiva Argentina ha participado en distintas manifestaciones pacíficas para presionar a las autoridades. (Foto: Cortesía / Mamá Cultiva Argentina)

En este sentido, Mamá Cultiva invita al autocultivo, ante los caros y excesivos precios de la industria farmacéutica. Es así como nació una organización de madres con ganas de ver a sus pequeños obtener un tratamiento más eficaz y con los beneficios por demás estudiados en universidades de renombre en el primer mundo.

“ Somos una organización liderada por mujeres madres que no encontrábamos en la medicina tradicional y hegemónica la puerta a la calidad de vida que nuestros hijos se merecen y conformada por cultivadores, profesionales, y voluntarios que luchamos día a día por el reconocimiento a la planta que nos devolvió las sonrisas, las horas de sueño, el juego, la dignidad y por dejar de ser, ante la ley, delincuentes por cultivar la medicina de nuestros hijos. ”



Actualmente, cada mes ofrecen talleres a los que asisten hasta 400 personas para aprender el uso terapéutico del cannabis. (Foto: Cortesía / Mamá Cultiva Argentina)

En dicho colectivo, las mamás ofrecen talleres, charlas, conocimiento y acompañamiento para empoderarse entre mujeres.

“ Las mujeres fuimos puestas socialmente en el rol de cuidadoras, esto no quiere decir que las que lo somos tengamos que aceptar todo lo que se nos impone, como el tratamiento que tienen que hacer nuestros hijos y cómo proveerlo. Sí, somos cuidadoras pero salimos a la calle y exigimos que lo que pasa en nuestras casas esté en el marco de leyes que nos faciliten el acceso a la salud. ”



En cada conferencia, los interesados aprenden sobre el cultivo, extracción de aceites y producción de la planta para uso médico. (Foto: Mamá Cultiva Argentina)

En Mamá Cultiva, todos los meses ofrecen talleres informativos donde hablan sobre las propiedades de la planta, cómo se cultiva y cómo se extrae la resina para hacer aceite. Estos encuentros son multitudinarios, además de ofrecer al menos 2 por mes.

“ A los talleres asisten entre 150 y 400 personas, como fue el evento en el Teatro La Comedia. A eso hay que sumarle cientos de personas que se comunican con nosotras a diario a través de las redes sociales. Es un trabajo arduo pero estamos comprometidas a transmitir lo que sabemos. ”



En Mamá Cultiva existen distintas historias de éxito sobre madres que aprenden sobre autocultivo, sin las repercusiones de la persecución del Estado por tener plantas consideradas ilegales en Argentina. (Foto: Mamá Cultiva Argentina)

El autocultivo tiene varios beneficios, pero la burocracia muy pocos, comenta Salech.

“ Nos gustaría empezar por los aspectos positivos del autocultivo. Nos permite cortar con la dependencia burocrática ya que nos garantizamos tener siempre la materia prima de la que luego se extrae el aceite, sabemos que es lo que estamos produciendo y cómo, además de ser a bajo costo. Entendemos que la situación económica de cada familia no puede ser un impedimento para mejorar la salud de nuestros seres queridos. El autocultivo es ante todo solidaridad, si yo tengo una planta que no se ajusta a mis necesidades puedo hacerla circular porque tal vez a otros les funcione. ”



Aunque existe un corto avance legislativo, en Argentina tienen un largo camino para ofrecer a los pacientes las alternativas que exigen para mejorar su calidad de vida. (Foto: Mamá Cultiva Argentina)

Sin embargo, queda más que claro que no venden semillas, ni distribuyen cannabis, por la delgada línea legal entre el camino medicinal y la criminalidad.

“ Las dificultades son de carácter legal, ya que el Gobierno criminaliza esta actividad. ”

A dos años de la formación de la ONG, las integrantes de Mamá Cultiva Argentina conocieron una infinidad de historias, en las cuales pudieron palpar el dolor de otros padres y madres en primera persona, pero en cada charla transmiten esperanza.

“ Pudimos pelear y participar en el proceso de discusión y sanción de la ley 27.350, que aún con sus demoras y sus fallas, es un logro de la sociedad civil que transitó con nosotras ese difícil camino de cambiar los prejuicios por apoyo. ”



Como dato, en Mamá Cultiva sólo ofrecen conocimiento, no venden semillas ni flores que puedan comprometer a sus integrantes. (Foto: Mamá Cultiva Argentina)

Hoy, ellas están muy plantadas y con las raíces bien extendidas para difundir la misión de transformar un compromiso social.

“ Porque sabemos lo que significa ser perseguidos, oprimidos, invisibilizados, excluidos, estamos ahí para acompañar, para orientar, para transmitir y para crecer con quienes caminan a nuestro lado. ”

Finalmente, Salech asevera que seguirán su lucha por un mejor derecho a la salud.

“ La salud es integral, nuestro derecho a ella, inalienable. ”



Investigación secreta revela quien está detrás de la crisis argentina (No es Macri)



La figura de John Travolta está lejos de lo que esperas



Suiza entrega las mejores jubilaciones del mundo y ahora voz podes cobrar una



Este Dron de \$99 es la invención más impactante de 2018

Drone T20X

Una madre que cultivaba marihuana para su hijo

Esta semana se aprobó en la Cámara de Senadores la ley del uso de aceite cannábico con fines curativos. La fundadora de Mamá Cultiva Argentina, Valeria Lasech, describe cómo la sustancia incidió positivamente en su familia.

Verónica Avendaño



Protagonista. Valeria Lasech estuvo al frente de las gestiones con los legisladores que llevaron a la ley.
| FOTO: MAMÁ CULTIVA FACEBOOK |

MÁS NOTICIAS DE ELOBSERVADOR

Viaje a un 'pueblo laboratorio' del plan antipobreza chino

Uno de cada cuatro chicos solo come en la escuela o en comedores

Ya hay trueque hasta de medicamentos

Malvina Tosco: "Mi papá es un héroe que tenemos en Córdoba"

La explicación es que una condición complica la otra. Las descargas de las crisis epilépticas dificultaban su desarrollo cognitivo, lo atrasaban. La motricidad fina, indispensable para hacer movimientos con precisión, también se vio perjudicada. Emiliano, al igual que muchos chicos, no tenía un solo ataque al día. Podía tener cien o más.

Epilepsia refractaria. Valeria y su esposo, Jorge, nunca bajaron los brazos. Desde bebé, las visitas a neurólogos y psiquiatras fueron habituales. Pero los medicamentos no daban resultado. Emiliano es uno de los 60 mil pacientes con epilepsia refractaria del país. Los chicos son tratados como conejillos de Indias. El topiramato fue uno de los tantos anticonvulsivos probados en Emiliano, pero aumentaba la irritación propia del autismo. Con el corazón en la garganta, Valeria se preocupó.

—El neurólogo nos dijo “es normal” y le dio un antipsicótico para evitar que se golpeará.

Para noviembre de 2014, una noticia sorprendió a Valeria. La revista de cultura cannábica THC mostraba en la tapa a una mamá chilena, igual a ella, que con un grupo de padres se había organizado para buscar una alternativa para sus hijos con epilepsia, entre otros síndromes y enfermedades.

—Con los remedios indicados Emiliano no tenía convulsiones, pero era un nene que babeaba, que miraba la nada. Estaba dopadísimo —recuerda Valeria.

* * *

Año 2737 a.C. Casi cinco mil años hay que retroceder para encontrar la primera mención sobre el uso terapéutico del cannabis. El emperador chino Shen Nung, conocido por probar en sí mismo las plantas que estudiaba, escribió en la farmacopea Pen Ts'ao: “El cáñamo —cannabis— tomado en exceso hace ver monstruos, pero si se usa largo tiempo puede comunicar con los espíritus y aligerar el cuerpo”.

Pese a su ancestral utilización, recién en Israel, durante los 60, surgió el interés por estudiar la composición del cannabis. Un profesor israelí, poco conocido en el mundo científico, de contextura pequeña y pícara sonrisa, se propuso averiguarlo. Su nombre, Raphael Mechoulam.

Las políticas prohibicionistas sobre el cultivo y los usos del cannabis regían desde la primera mitad del siglo XX. Pero en Israel era posible conseguirlo a través de la policía con permiso del Ministerio de Sanidad. En 1963, Mechoulam puso manos a la obra y realizó un viaje de 28 km en colectivo desde Rehovot, donde trabajaba en el instituto Weizmann, hasta Tel Aviv.

—Al regreso, subí al autobús y después de unos minutos la gente comenzó a preguntar qué era ese olor. Es un olor singular. Viajaba con cinco kilos de cannabis en mi maletín —dice el científico israelí en un documental.

Luego de varios meses, el trabajo de Mechoulam y su equipo dio sus frutos. Lograron extraer el elemento activo, el delta-9-tetrahidrocannabinol —conocido como THC—, y otros diez componentes. El estudio sentó las bases para probarlo en pacientes oncológicos, epilépticos, con Alzheimer, entre otros, aunque sólo pudo ensayarse en grupos pequeños.

THC. Sin embargo, el siguiente descubrimiento debió esperar veinte años. En la década del 80, en Saint Louis (EE.UU.), la doctora Allyn Howlett encontró el primer receptor humano de THC. Lo llamó receptor de cannabinoides tipo 1 (CB1). La sustancia activa del cannabis, el THC, funciona como una llave en el receptor-cerradura que descubrió Howlett.

El descubrimiento sacudió al mundo científico. ¿Por qué hay en el cerebro humano receptores de una sustancia que se fuma? La respuesta es: no están destinados al cannabis sino a un material producido por los humanos con una acción similar a la de la planta.

* * *

En enero de 2016, Valeria tomó la decisión. Se había quedado sin anticonvulsivo, producto de las idas y vueltas que le exigían la obra social y la farmacia. Cansada de esa burocracia estéril, ese sábado se comunicó con un cannabicultor para conseguir el aceite. En su casa de Parque Patricios, Emiliano estaba en el comedor, frente a la televisión. Ella lo miraba. Pensaba qué iba a pasar. Respiró profundo. Se acercó a Emiliano, puso debajo de su lengua una gota del tamaño de un grano de arroz como antes había leído en la revista THC.

Atenta a Emiliano, vigiló su conducta. Pasaron los minutos y como nada la preocupó fue a la cocina a guardar el dosificador. Una carcajada la sorprendió. Sólo ella y Emiliano estaban allí.

—Emiliano estaba frente a la televisión. Miraba la tele. Se reía como nunca antes mirando los dibujitos —recuerda Valeria.

En ese momento, mientras la Pantera Rosa hacía de las suyas, Valeria supo qué era Mamá Cultiva Argentina. El contacto con Paulina Bobadilla, la mamá de la portada que la inspiró, le permitió conocer a otros padres en su situación.

—A mí no me enseñaron a quedarme con un saber y no compartirlo —se alzó Valeria en la presentación de la ONG el 7 de abril del mismo año.

* * *

El aporte de la doctora Howlett prendió la lamparita en su colega israelí. Tras dos años de investigación, a comienzos de los 90, Mechoulam y su equipo encontraron el “cannabis humano”. Eran unas pocas gotas al final del tubo de ensayo, pero ahí estaba. Lo llamaron anandamida porque el prefijo “ananda” significa “dicha” en sánscrito.

Esta sustancia y el THC de la planta del cannabis cumplen funciones similares, como la protección de células, el aumento de la función inmune y la regulación tanto de la percepción de dolor como de las funciones cardiovasculares, gastrointestinales y hepáticas.

Mechoulam pudo corroborar su sospecha. La presencia de los receptores —CB1 predominantes en el cerebro y CB2 en el sistema inmunológico y el resto del cuerpo— y sustancias como la anandamida forman parte de un sistema complejo llamado endocannabinoide. Su principal función es la neurotransmisión, es decir la comunicación entre células no sólo en el cerebro sino también en los órganos y en los tejidos corporales.

Este sistema se ve afectado por la planta de cannabis. Luego de su consumo —mal allá del modo— los receptores se activan y se producen efectos generales en el organismo y no en un órgano particular como con el “cannabis humano”.

* * *

Pasados seis meses del día que Emiliano probó el aceite de cannabis, ella ya no era una mamá enfermera sino una mamá cultiva.

—Tengo que hablar por ellos que no pueden hablar. Contar ese padecimiento tan innecesario —dice con energía Valeria a quien quiera escucharla.

Emiliano cambió. No se golpeaba contra las paredes ni se arrancaba las uñas. Las convulsiones siguieron bajo control. Aprendió a andar en bicicleta. Arma rompecabezas sin dificultad. Su terapeuta se sorprendió cuando en lugar de enojarse tomó las piezas y solucionó el juego rápidamente. El contacto con el entorno se había intensificado.

Ya sea invitada al escenario de recitales de rock o en el prime time de los noticieros, Valeria cuenta su historia. También la de la planta que no discrimina entre uso medicinal y recreativo. Incluso, si no fuera por los cannabicultores, muchos chicos hoy no tendrían aceite.

—Ver el brote con sus dos hojitas en el vasito es una de las cosas más hermosas que me pasaron en la vida —señala Valeria con la voz desgarrada.

Algunos pacientes con fibromialgia o Parkinson pueden cultivar y esperar a que la tierra dé sus frutos. Otros, como los oncológicos, no tienen tiempo. Cada día cuenta. Allí es donde la agrupación y los cultivadores no dan abasto.

La reciente sanción de la ley nacional y la incorporación del aceite de cannabis al vademécum de las obras sociales de Chubut, Santa Fe, Neuquén, Salta y Mendoza son un gran avance. Sin embargo, la ley no considera a la planta. Hasta que el Conicet y el INTA produzcan cannabis local para estudios científicos y para los laboratorios de producción pública, el aceite deberá importarse de Estados Unidos.

—Lo que me lleva a defender la planta con alma y vida es que vi a Emiliano, pero también vi otros cincuenta casos mucho más graves —agrega Valeria.

En menos de un año, estos padres pusieron la legalización del cannabis en el centro del debate, algo que las organizaciones de cannabicultores no habían logrado en décadas de trabajo. Pero la lucha no termina para Mamá Cultiva. Recién comienza.

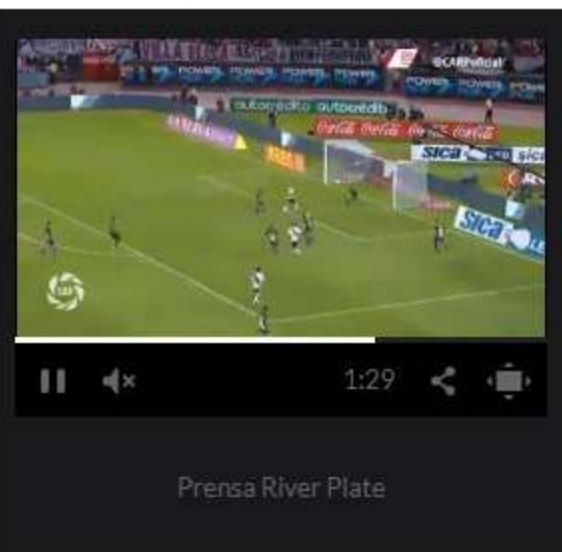
ENCUESTA

Macri confirmó que las FF.AA. colaborarán en "seguridad interior". ¿Estás de acuerdo con el cambio?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Ns/Nc

Votar

PERFIL



+ Más videos

Guía de Salud

Guía de Abogados

De la "A" a la "Z"
ENCONTRÁ TODOS LOS AUTORES QUE ESCRIBEN EN
PERFIL

LAS NOTICIAS MÁS LEÍDAS

- 1.** Fiscal Sáenz: "Lagomarsino no le da el arma a Nisman, se la da al que lo mata"
- 2.** Se suicidó una nena de 12 años y se cree que es por el Juego del Momo
- 3.** Juan Grabois cruzó a Verbitsky por la candidatura de Cristina: "No es información, es operación"
- 4.** Quién es 'Huguito', el hijo homónimo de Moyano que trabaja de abogado en la CGT
- 5.** Patricia Bullrich confirmó que tienen cercado al "hombre del mortero"
- 6.** Narda Lepes compartió sus 89 tips para cocinar y encendió las redes
- 7.** Nicolás Maduro, persona non grata en la jura del nuevo presidente de Paraguay
- 8.** Cómo saber si figurás como aportante privado de un partido político
- 9.** El análisis de Artemio López: la tormenta Cristina
- 10.** Anses le sacó la jubilación a mil extranjeros que nunca vivieron en el país

COLUMNISTAS

- Retenciones y la cabeza de Macri
- Cuesta arriba
- El plan retorno de Cristina
- Vidal y la liga de la justicia
- 1 2 3 4 5 6 7

ÚLTIMO MOMENTO

- PERFIL** EXITOÍNA ROUGE FORTUNA 442
- Berni** afirmó que el Gobierno quiere usar las FF.AA. por el conflicto mapuche
- #RompiendoMitos:** ¿Engorda menos el pan de salvado que el tradicional?
- El análisis** de Artemio López: la tormenta Cristina
- Patricia** Bullrich confirmó que tienen cercado al "hombre del mortero"
- Murió** Sergio Marchionne, el hombre que transformó Fiat

CUESTIÓN DE PESO

- #RompiendoMitos:** ¿Engorda menos el pan de salvado que el tradicional?
- En Net TV hicimos una encuesta callejera para saber qué piensa la gente sobre este tipo de pan y consultamos a nutricionistas para dar con la respuesta correcta.

PERFIL EDUCACION

- Elearning: Nuevo curso de Periodismo Deportivo
- La agenda universitaria de esta semana

ESPECIAL VINOS

- ¿Mito o verdad?: Una copa de vino por día hace bien a la salud
- Cómo preparar cuatro recetas autóctonas del Noroeste Argentino
- BODEGA LA RIOJANA** Cooperativa

Buenos Aires Times

- Police suspect 12-year-old girl's suicide linked to WhatsApp terror

NOTICIAS

Una mamá que cultiva cannabis medicinal les pide a los senadores que sancionen la ley

La madre de una niña de 11 años usa el derivado de la marihuana y lo cultiva en su casa. La iniciativa ya tiene media sanción en Diputados



Por **Luis Novaresio**

| 27 de noviembre de 2016



Pamela es la mamá de Guadalupe. Su hija tiene hoy 11 años pero desde los 3 que sufre de convulsiones muy severas a causa de una epilepsia refractaria derivada por una encefalitis viral que padeció a los 6 meses de vida. Pamela probó con muchos tratamientos. Algunos, apenas mitigaron los ataques y, siempre, tuvieron efectos adversos muy grandes.

A principios de 2016, esta mamá supo de la aplicación del **aceite de Charlotte** que no es otra cosa que un derivado de la planta de marihuana que se experimentó en los Estados Unidos en una **paciente de 5 años – Charlotte Figi**– que, como Guadalupe, sufría hasta 50 ataques diarios.

Los efectos en estas niñas fueron contundentes: Guadalupe convulsiona mucho menos. Las consecuencias no queridas por los medicamentos, desaparecieron. **"Yo estaba dispuesta a ir presa si era necesario. Mi hija merece lo mejor para su salud"**, le dijo Pamela a **InfobaeTV** defendiendo la lucha de estas mujeres que se unieron en la organización "Mamá cultiva".

Ya tiene media sanción en la Cámara de Diputados el proyecto que permite la utilización del aceite de cannabis en la Argentina. No admite, sin embargo, el cultivo domiciliario. Ahora, resta la sanción del Senado de la Nación para que cobre fuerza de ley. **"Les pido a los senadores que estuvimos perseguidas muchos años por buscar el bienestar de nuestros hijos. Esto hace bien. Necesito que se pongan un ratito en nuestro lugar y que por favor aprueben la ley"**, le dijo esta mamá a los legisladores.

"Guadalupe se despertó. Tiene muchas menos crisis. Está más conectada que nunca. No tengo miedo de ir presa. **Sí tengo miedo de que se lleven las plantas que son las que nos permiten extraer el aceite**", concluyó Pamela.

MÁS LEÍDAS

1 Las imágenes más impactantes del flagelo de la epidemia de la heroína en los Estados Unidos



2 Una foto, 100 mil mensajes y un "plan criminal": los fundamentos de la condena a Nahir Galarza



3 Científicos descubrieron agua líquida en Marte



4 Suicidio y homicidio desde el piso 21: la policía reveló más detalles de la muerte de una mujer y su hija de 4 años en Punta del Este



5 Conocé a La Joaqui, la rapera que protagonizó la fuerte escena de sexo con Nicolás Furtado en "El Marginal 2"



ÚLTIMAS NOTICIAS



El Gobierno porteño lanzará medidas para impulsar el consumo y el crédito a las Pyme

Asaltaron a la madre de Nequi Galotti: la ataron a la cama mientras vaciaban el departamento

Esmeralda Mitre reflexiona: "¿Por qué aborto legal ya? Déjenme pensar"

La Iglesia llamó a manifestarse en contra de la despenalización del

Valeria Salech: el hito contemporáneo de las madres del cannabis

Marcelo Rubinstein

SEGUIR

15 de diciembre de 2017

Comentar
(0)

Me gusta

Compartir

La ley de cannabis medicinal 27.350 sancionada recientemente ilustra varios aspectos positivos de la Argentina contemporánea. Por un lado, la fuerza transformadora de una iniciativa ciudadana en el entorno democrático y plural del Congreso de la Nación. Un grupo de madres y pacientes unidos por una problemática común convenció a los legisladores de la importancia de acceder a medicamentos producidos en base a extractos de la planta Cannabis sativa para aliviar dolencias crónicas y severas padecidas por numerosos niños, jóvenes, adultos y ancianos de nuestro país.



ADEMÁS

Punta del Este: del beso de Griselda Siciliani al lookazo de Pampita



Claudia Fontes: poeta de lo pequeño y lo monumental



La aprobación de esta ley revela la actitud abierta y progresista de buena parte de la sociedad argentina que pasó en poco tiempo de estigmatizar y demonizar todo vínculo con el cannabis a debatir, escuchar y finalmente aceptar con alto grado de convencimiento de que el cannabis tiene propiedades farmacológicas muy beneficiosas para el tratamiento de un número creciente de enfermedades y dolencias. Este cambio fue muy notorio en la cámara de Diputados que trató el proyecto de ley sin grandes dilaciones ni obstáculos hasta consensuar una propuesta que, si bien introdujo importantes restricciones respecto del proyecto original, derribó la punta del témpano donde nuestra legislación mantuvo congelada por décadas a esta planta de uso milenario. Los medios de comunicación jugaron un papel clave al acoplarse auspiciosamente al cambio de época difundiendo las propiedades medicinales del cannabis y derribando mitos insostenibles a la luz de numerosas evidencias científicas y médicas que en los últimos años motorizaron cambios normativos trascendentes en los Estados Unidos, Canadá, Australia, Israel, Holanda, España, Uruguay, Chile, Colombia y Brasil.

La presencia de Valeria Salech, presidente de Mamá Cultiva Argentina, en un almuerzo reciente con Mirtha Legrand y la empatía con que la conductora trató el tema en el prime time televisivo es una muestra elocuente del acompañamiento solidario de la sociedad. La semana misma de la promulgación de la Ley de Cannabis medicinal la revista Noticias publicó una extensa nota de tapa con múltiples entrevistas y análisis comparativos que señalan el creciente impacto del cannabis en todas las latitudes y LA NACION seleccionó este tema como uno de los 50 más inspiradores del año. Instituciones nacionales prestigiosas como el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Conicet auspiciaron, incluso antes de la aprobación del Senado, las jornadas "Cannabis sapiens", en donde médicos, científicos, abogados, sociólogos, políticos, periodistas y representantes de ONG debatieron extensamente la situación del cannabis en la Argentina y en el mundo.

Quiero remarcar particularmente el papel protagónico y decisivo de las mujeres que encabezaron esta lucha por acceder a medicamentos probadamente eficaces y seguros. Desde sus primeras apariciones públicas, Valeria Salech logró transmitir con gran elocuencia los efectos contundentes que el aceite de cannabis produjo de inmediato a su hijo Emiliano, quien venía recibiendo una parafernalia de fármacos permitidos, pero ineficaces para tratar una epilepsia severa que lo persigue desde su nacimiento. Ana María García Nicora, médica y madre de una joven con un cuadro similar que sólo encontró alivio a sus intensas convulsiones con aceite de cannabis, decidió fundar Cameda (Cannabis Medicinal de Argentina) para desde allí pelear por su legalización. Ella descubrió el aceite de cannabis mirando en CNN los efectos preventivos notables sobre las crisis convulsivas de la niña estadounidense Charlotte Figi. El documental Weed, producido por esa cadena de noticias, cuenta cómo los padres de Charlotte luego de haber probado todo llegaron a experimentar de manera casera con aceite de cannabis y verificar instantáneamente sus efectos jamás observados con ninguna droga legal. La historia de Charlotte y tantas otras incidieron decisivamente en la percepción pública norteamericana, que apoyó el uso medicinal del cannabis en 25 estados y el distrito federal, e impulsó el nacimiento de nuevas empresas en varios países que mejoraron y ampliaron la oferta de medicamentos producidos en base a distintas variedades de cannabis.

Valeria y Ana María encontraron en el Congreso a otra valiente, tenaz y joven mujer, la diputada por Entre Ríos del FpV Carolina Gaillard, quien hizo propias las necesidades de las madres y lideró el tratamiento del tema en la cámara. También fue clave la médica neuróloga Silvia Kochen, especialista en epilepsia del Hospital Ramos Mejía e investigadora del Conicet, que aportó los argumentos y evidencias científicas necesarias durante el tratamiento parlamentario. Por supuesto junto a estas fabulosas cuatro también hubo hombres valiosos como el neurólogo pediatra Carlos Magdalena del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y el especialista en dolor Marcelo Morante, profesor de la Universidad de La Plata.

Hacia adelante queda la implementación de la ley que por ahora se muestra lenta, timorata y sombría. Es que la ley consensuada de investigación científica y médica, y su posterior reglamentación parcial, carecen de instrumentos prácticos para resolver la cuestión central de acceder a cannabis medicinal. El Ministerio de Salud, autoridad de aplicación, debe generar iniciativas lúcidas, modernas y efectivas para solucionar un problema real de salud pública y despojarse de estigmas reaccionarios perimidos. El Conicet y el INTA tienen la responsabilidad de crear un programa de investigación confiable y competitivo de nivel internacional que nos permita conocer y dominar la ciencia del cannabis. Por último, las facultades de medicina de nuestro país tendrán que incluir en sus programas el estudio de los efectos de los cannabinoides en nuestro cuerpo, y los médicos especialistas en neurología, oncología, nutrición, dolor y psiquiatría deberán actualizarse para incorporar esta pieza faltante en su formación mantenida durante el último siglo en las profundidades frías y oscuras de un témpano que levanta temperatura.

REGISTRATE EN LA NACION Y
MEJORÁ TU EXPERIENCIA

INGRESÁ

Seguí los temas y autores que más te interesan y enterate, al instante, cada vez que haya nuevas notas

Dólar hoy

SEGUIR

Camaleón

SEGUIR

Propiedades

SEGUIR

CONTENT LAB PARA
CAEM



Invierno '18: agenda de imperdibles para disfrutar en la nieve

MÁS LEÍDAS AHORA

1 Un informe explica por qué se estrelló un avión en el Delta hace un año



2 El dólar volvió a bajar y cerró en su menor valor en una semana



3 Compra venta de dólares: consejos para ahorrar dinero



4 El pequeño pueblo italiano que estaba destinado a desaparecer y lo salvaron los refugiados



5 Los 80 tips de Narda Lepes para cocinar y comer mejor



BENEFICIOS

Club LA NACION



10%

Ypf